



# GACETA DEL VIAJERO



REVISTA DE INFORMACION GENERAL

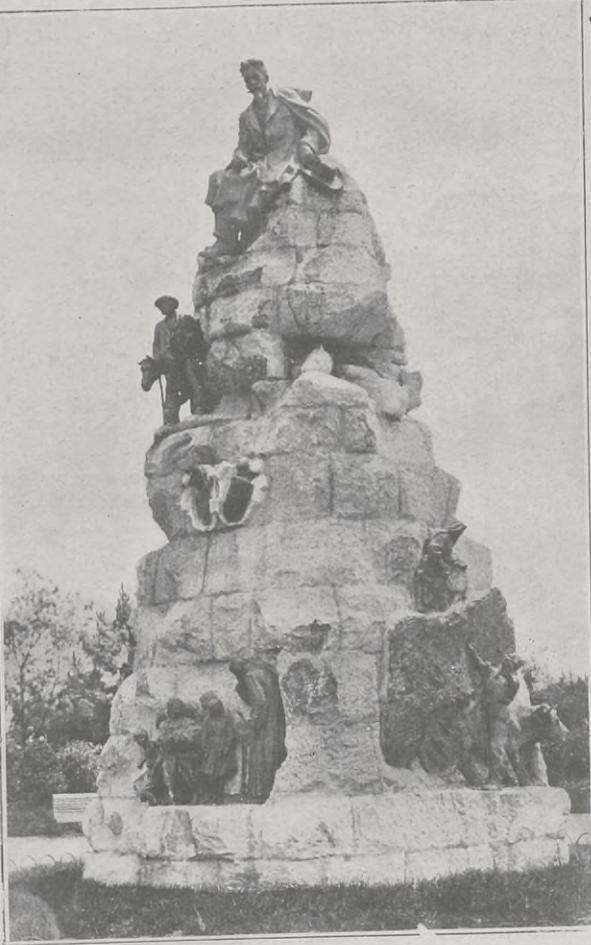


Foto Hauser y Menet.

M. SANCHEZ  
MADRID  
1928



# Hotel GRAN VIA

AVENIDA PI Y MARGALL, 3 (el mejor sitio de Madrid)

220 habitaciones.

Restaurant

Gran confort.—Salones de Te.

a la carta y por cubiertos.

CAFE Y BILLARES

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS.

GRANVIOTEL  
MADRID

# HOTEL NACIONAL MADRID

Todo «confort». 300 habitaciones con cuarto de baño, teléfono, calefacción, etcétera.

COCINA DE PRIMER ORDEN

CONOZCA LA

BRASSERIE, GRILL-ROOM

DEL HOTEL, LA MÁS ATRACTIVA Y ORIGINAL DE ESPAÑA

## HOTEL FLORIDA



200 habitaciones con baño, etcétera.— Es preferido por familias y hombres de negocios.— Situado en la única plaza de la Gran Vía. (Plaza de Cailao.)



## HOTEL ALFONSO XIII

PROPIETARIO:

JUSTO GOMEZ PEREZ

Teléfonos 29=21 y 29=21 H

Departamentos para familias.

Teléfono en todas las habitaciones.

COCINA DE PRIMER ORDEN

Avenida de Pi y Margall, 12

(segundo trozo de la Gran Vía).

MADRID

Sucursal en SAN SEBASTIAN: Easo, 4, PENSION SAN JOSE

# Industria y Comercio

## ABONOS QUIMICOS

PEDRO BORNES.—Lorca (Murcia).

## AGENCIAS VARIAS

AGENCIA SAN JULIAN.—Camino, 4.—San Sebastián.  
 MANUEL R. TEXEIDO (Aduanas).—Misericordia, 25.—Zaragoza.  
 JUAN ARSENIO SABINO (De negocios).—Murallas.—Teruel.

## ALMACENISTAS

MANUEL FERNANDEZ GARCIA (Vinos).—Costanilla de los Angeles, 8.—Madrid.  
 PEDRO ASENSIO (De comestibles).—P.º del Ovalo.—Teruel.

## ARTICULOS DE VIAJE

CAMUÑO (Fábrica).—Preciados, 1.—Madrid.

## ASENTADORES

MANUEL AVELLANEDA (Frutas).—Agucs, 7.—Madrid.

## BANCOS

COOPERATIVO DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA.—Espoz y Mina, 1.—Madrid.

## BARES

EXCELSIOR.—Calle Mayor.—Cartagena.

## BAZARES

LA CASA DEL FUMADOR.—Preciados, 5.—Madrid.

## BODEGAS

VINOS ESPECIALES PARA HOTELES Y CAFES.—Hartzenbusch, 7.—Madrid.

## CAFES

CAFE CENTRAL.—Infanta Isabel.—Teruel.  
 CAFE REGIO.—Plaza Carlos Castel.—Teruel.  
 CAFE COMERCIAL.—C. de la Democracia.—Teruel.

## CALZADOS

¡¡EUREKA!!—Nicolás María Rivero, 11.—Madrid.

## CONFITERIAS

JOSE DEL AMO.—Real, 6 y 8.—Carabaña (Madrid).  
 MARTINHO (Objetos para regalos).—Arenal, 6.—Madrid.

## DROGUERIAS

SEBASTIAN GOMEZ.—Calatrava, 22.—Madrid.  
 ANTONIO GOMEZ UGARTAMENDIA.—Carmen, 85.—Cartagena.

## FOTOGRAFIAS

ALFONSO.—Fuencarral, 6.—Madrid.

## INFORMES TARIFAS FERROCARRILES

OLIVA AREVALO.—Guttenberg, 3.—Madrid.

## PLATANOS

PABLO DOMINGUEZ (Los mejores).—Mediodía Grande, 1.—Madrid.

## PELUQUERIAS

JOAQUIN MIRAS ESCOBAR.—Príncipe Alfonso.—Murcia.

## PERFUMERIAS

PERFUMERIA INGLESA.—Carrera de San Jerónimo, 3.—Madrid.

## REPRESENTANTES COLEGIADOS

ANIBAL RIESCO SERRANO.—Fuentes, 11.—Madrid.  
 ANTONIO PEREZ GARCIA.—Atocha, 113.—Madrid.  
 LUIS LOPEZ CARREÑO.—Balcones Azules, 1.—Cartagena.

## REPOSTERIAS

VIENA } Repostería (Helados).—C. San Jerónimo, 16. Madrid.  
 } Fábrica Modelo Pan de Lujo.—Forge Juan, 20. Madrid.

## RESTAURANTES

BUFFET ITALIANO.—Carrera de San Jerónimo, 37.—Madrid.

## SASTRERIAS

JUAN M. BERNAL.—Mayor, 49.—Madrid.  
 CASA REGUERO.—Príncipe, 9, entresuelo.—Madrid.

## TAPICERIAS

LEONARDO MADERUELO.—Calle de Recoletos, 6.—Madrid.

## TEJIDOS

FRANCISCO ALONSO PRIETO.—Sangenjo (Pontevedra).  
 NATALIO FERRAN.—C. de la Democracia.—Teruel.

## ULTRAMARINOS

JUAN MULAS.—Torrecilla del Leal, 9.—Madrid.

## VINOS

BLAS DOMINGUEZ.—Tesoro, 25.—Madrid.

**GACETA DEL VIAJERO** incluirá «*gratuitamente*» en esta sección a todos los señores suscriptores que así lo deseen, clasificados por gremios.



## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. .... residente  
 en ..... calle .....  
 número ..... piso ..... pr.vincia de ..... se suscribe a la Revista  
 mensual GACETA DEL VIAJERO por un (1) { semestre / año } cuyo importe de ..... pesetas .....  
 céntimos y que empieza el mes de ..... de 192.....  
 ..... de ..... de 192.....  
 (Firma.)

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Madrid,	año	10	pesetas,	semes:re	5,50	pts.
Provincias,	íd.	11	íd.	íd.	6,00	íd.
Extranjero,	íd.	15	íd.	íd.	9,00	íd.

(1) Táchese lo que no se utilice.

NOTA.—Los envíos de cantidades pueden hacerse por giro postal a nombre del señor Administrador. Se ruega mandar el boletín de suscripción debidamente franqueado.

**Continental,** LA MAQUINA PERFECTA



Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se convencerán que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.

Pídala a prueba a los agentes exclusivos:

Orbis (S. A.) MADRID-- Hortaleza, 17--Tel. 16924  
 Barcelona: Claris, 5. Valencia: Mar, 8.  
 Bilbao: Ledesma, 18, Sevilla: Rivero, 7.  
 Palma: Quit, 7. Ceuta: Gómez Pulido, 8.

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL, se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones.

Accesorios para toda clase de máquinas.—Reparaciones en taller bien montado.—Se hacen copias a máquina.—Muebles prácticos para oficinas.—Pídanse presupuestos para instalaciones completas.

**Gran H. Nacional**

Propietario:

**PEDRO ALACID**

Gran Confort.

Espléndidas Habitaciones.

Cocina Selecta.

Preferido por los Sres. Viajantes y Turistas.

Servicio a la llegada de todos los trenes.

**Angostos, 18, CIEZA**  
 (Murcia)

**FABRICA DE MEDALLAS  
 Y OBJETOS RELIGIOSOS**

**Amando García del Castillo**

Esmerada confección de toda clase de medallas, crucifijos, trípodes, placas de puerta de calle, pilillas, rosarietas, alfileros, espejos, imperdibles, fanales, ceniceros, distintivos, medallas y placas de «sport», letreros y placas para automóviles y toda clase de trabajos sobre metales, maderas finas, mármol, nácar, piedra ónix, celuloide, cristal, etc. Rosarios y estampas religiosas. Especialidad y baratura en los encargos de aluminio.

Apartado 11. **CIEZA (MURCIA), ESPAÑA**

**PLATERIA Y JOYERIA**

**D. GARCIA**  
 FABRICA FERRAZ 17. MADRID

MARAVILLOSOS OBJETOS PARA REGALOS  
 DESPACHOS (ESPARTEROS: 16 Y 18. CALLE DE LA SAL: Nº 2 AL 8)

# GACETA DEL VIAJERO

REVISTA DE INFORMACION GENERAL  
BAJO EL PATRONATO DE LA COMISARIA REGIA DEL TURISMO Y CULTURA ARTISTICA  
PUBLICACIÓN MENSUAL. — NÚMERO SUELTO: EN TODA ESPAÑA, UNA PESETA

## SUSCRIPCIÓN:

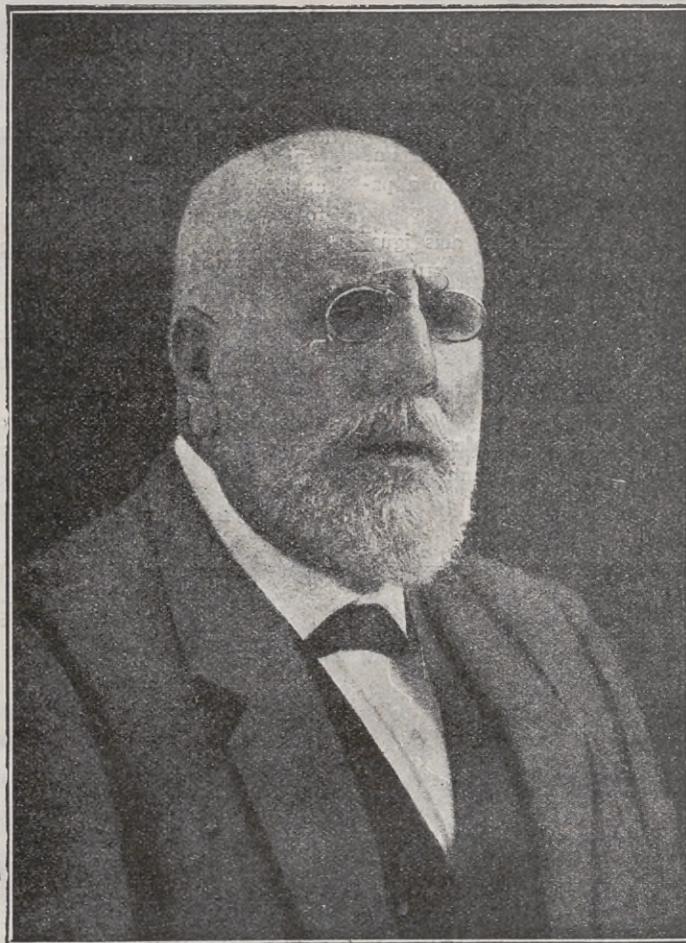
MADRID .....	Año.....	10 pesetas	Semestre.....	5,50 pesetas
PROVINCIAS.	— .....	11 —	— .....	6 —
EXTRANJERO	— .....	15 —	— .....	9 —

Administrador:  
MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ

OFICINAS  
Costanilla de los Desamparados, 12

Subdirector:  
ROSENDO ALACID OLIVARES

## *Petición merecida.*



Excmo. Sr. D. Eduardo Maristany y Gisbert, Director General de la Compañía de M. Z. A., para quien solicita nuestro querido colega "El Lloyd" la medalla de Oro del Trabajo, a cuya justísima petición se adhiere GACETA DEL VIAJERO.



# SANTANDER

Ciudad con 72.500 habitantes, situada al pie de una colina, coronada por copudos árboles, desde cuya cima se descubre un magnífico panorama de las montañas de Trasmiera, las del valle de Pas y las de Peña Cabarga y el mar Cantábrico. La temperatura media anual es de  $14^{\circ} 44'$ . Está situada a los  $43^{\circ} 27' 32''$  de latitud Norte y a los  $3^{\circ} 48' 46''$  de latitud Oeste de Greenwich. (Datos referidos a la luz situada en la dársena de Molnedo.)

## Latitudes.

- 5<sup>m</sup> 140 Plaza del Muelle: en el zócalo del pedestal de la estatua de Velarde.
- 4<sup>m</sup> 777 Aduana: en el pavimento del portal.
- 4<sup>m</sup> 087 Estación del Norte: en el batiente de la puerta de la sala de tercera clase.
- 4<sup>m</sup> 937 Casa Ayuntamiento: en el batiente de la puerta de la rotonda frente a la Plaza de Pi y Margall.
- 25<sup>m</sup> 401 Monte de Piedad: en el batiente de la puerta principal.
- 6<sup>m</sup> 078 Mareógrafo: en la plataforma que sirve de base a la casilla del mismo.

## Edificios que merecen visitarse

*Parroquia del Cristo* (calle de los Azogues).—Antigua cripta sobre la que se encuentra asentada parte de la Catedral. La entrada se verifica por una galería abovedada. Su estilo es de transición de románico al gótico, construida probablemente en los siglos VII al VIII. Consta de tres naves lóbregas y de escasa elevación. Fué relicario y panteón de abades y en el siglo XIX se dedicó a parroquia.

*Catedral* (rúa Mayor).—*Claustro*.—Lo forman cuatro alas iguales de estilo ojival. La iglesia es gótica, data del siglo XIII. De planta rectangular en principio, durante los siglos XV al XVIII, se le adosaron las capillas laterales, de profundidades y estilos diversos, y fué alargada también la capilla mayor.

*Palacio Episcopal*.—Residencia del obispo de Santander, se halla adosado a la catedral. Los dos primeros cuerpos de su fachada los constituyen restos de una capilla ojival de bellos ventanales.

*Iglesia de Santa Lucía* (calle de Daoiz y Velarde).—Suntuoso monumento de construcción moderna.

*Iglesia de San Francisco* (calle de San Francisco).—Data del año 1224; en sus naves se encuentran algunas notables esculturas.

*Biblioteca de Menéndez y Pelayo* (calle de Gravina).—La Biblioteca y casa en que se encuentra instalada fueron cedidas a la ciudad por el insigne escritor. El edificio, reformado y mejorado, es hoy un verdadero monumento, bella obra debida a la inspiración del genial arquitecto montañés Leonardo Rucabado. En la entrada, en un bien cuidado jardín, se levanta la estatua del inmortal polígrafo (escultor, Mariano Benlliure).

Horas de lectura, de nueve a dos.

*Palacio Municipal* (plaza de Pi y Margall).—Edificio de moderna construcción. Las oficinas de la Alcaldía ocupan el primer piso (merece verse retrato de Fernando VII, debido al pincel del excelso Goya, y de cuya autenticidad obran datos en el Archivo).

*Museo Municipal*.—Instalado provisionalmente en el mismo piso que la Alcaldía, encierra, entre otras curiosidades, una interesante colección de objetos prehistóricos.

*Estación de Biología marítima* (calle de Castelar).—Fundada en 1886 en el Sardinero, se trasladó a Santander en 1907. Consta de



Museo, Acuario e instalaciones anejas de laboratorios (químico y biológico) y biblioteca.

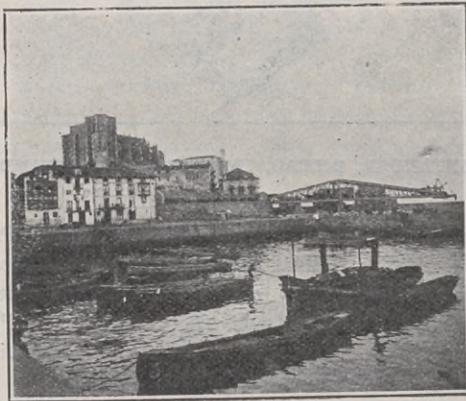
*Instituto general y técnico* (calle de Santa Clara).—Soberbia construcción en cuya distribución y disposición se observa el escrúpulo con que se han atendido las exigencias de la moderna enseñanza y preceptos de higiene.

*Casa de Correos* (Avenida de Alfonso XIII).—Magnífico edificio de factura genuinamente montañesa, en el que se hallan convenientemente distribuidos, para la mayor comodidad del público, los diferentes servicios que le integran.

### Excursiones importantes al turista

*Astillero*.—A 10 kilómetros de la capital, con estación de ferrocarril, servicio marítimo y tranvía eléctrico. Pueblo muy pintoresco y de un magnífico panorama desde el puerto, destacándose al fondo Santander y a la derecha el sanatorio de Pedrosa.

*Castro-Urdiales*.—Ciudad de 12.300 habitantes, a 70 kilómetros de Santander, con estación de ferrocarril. Su puerto tiene excelentes condiciones y dispone de varios cargaderos de mineral, siendo por su carácter de los más típicos de la montaña.

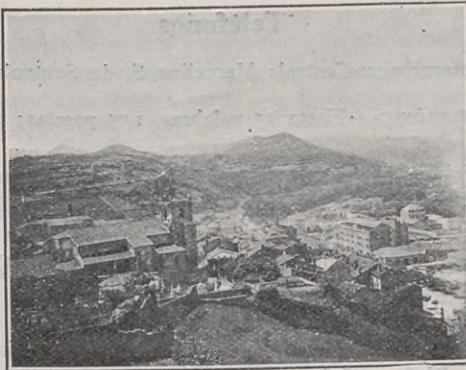


PUERTO DE CASTRO-URDIALES

*Laredo*.—Villa de 5.500 habitantes, a 47 kilómetros de Santander y a cinco de la estación de Treto. Tiene una hermosísima playa de tres kilómetros de longitud. Su principal riqueza es la pesca, de la que hace importante exportación.

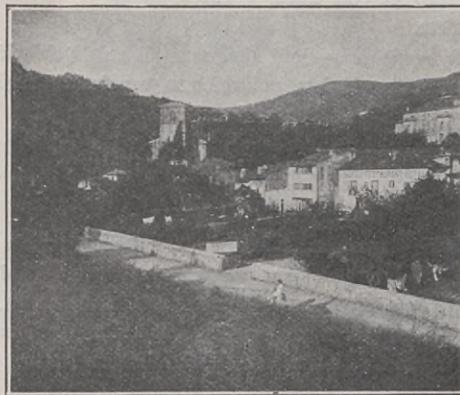
*Limpias*.—Villa de 1.584 habitantes, a 50 kilómetros de Santander, con estación de ferrocarril. Se halla a la margen derecha de la ría de Marrón y tiene buenos muelles, donde pueden atracar buques de regular calado. En la iglesia parroquial se venera el milagroso Cristo de la agonía, escultura de perfectas líneas y exquisita expresión, obra del prodigioso cincel del gran artista sevillano Montañés.

*Reinosa*.—Villa de 2.930 habitantes, a 64 kilómetros de Santander, con estación de ferrocarril en la línea de Madrid-Santander. La pintoresca situación de esta villa, la pureza de su ambiente y su considerable elevación sobre el nivel del mar hacen que sea muy



LAREDO, DESDE EL CASTILLO

visitada por turistas y concurrida en el estío por veraneantes. Es muy interesante el sitio llamado "Nacimiento del Ebro" (Fontibre), en las cercanías de Reinosa.



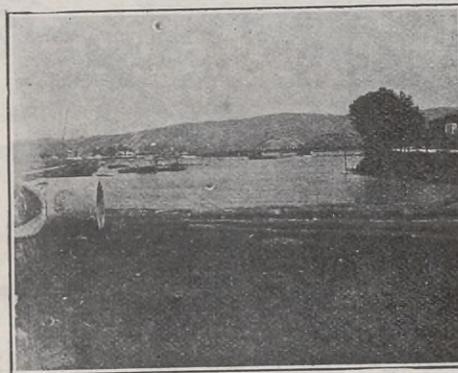
LIMPIAS

*Santoña*.—Villa de 6.500 habitantes, a 46 kilómetros de Santander y a nueve de la estación de Fama. La población está situada en una pequeña península al pie de un monte, a la entrada de la ría de Marrón. Es plaza fuerte y su puerto es de interés general, con excelentes playas, muy concurridas de bañistas en verano.

*Torrelavega*.—Ciudad de 9.600 habitantes, a 23 kilómetros de Santander, con estaciones de ferrocarril en las líneas de Santander a Madrid y de Santander a Oviedo. La ciudad se halla situada en el valle de su nombre, donde tiene una fertilísima vega, regada por el Besaya. En su nueva iglesia se encierran curiosas obras de arte. Celebra ferias ordinarias de ganado los jueves y el primer y tercer domingo de cada mes, y extraordinarias del 18 al 20 de abril, del 24 al 26 de junio y del 19 al 21 de noviembre.

*Santillana*.—Villa de 1.985 habitantes, a 21 kilómetros de Santander y a cuatro de la estación de Puente San Miguel. Tiene una interesante ex colegiata, con un hermoso claustro románico del siglo XII. Hállase en su término la cueva de Altamira, tan famosa por su importancia protohistórica.

Interesantes son también de ser visitadas, por su situación topográfica y sus encantadores paisajes, las villas de Liérganes, Solares;



LA RÍA DE TRETO

Puente Viesgo, Ontaneda, S. Vicente de la Barquera, Comillas, Suances y otras mil más que, situadas por la región montañesa, ofrecen singular atracción al turista.

### Servicio de coches

*Por carreras*.—Dentro del casco de la ciudad, ocupados por una o dos personas, dos pesetas; ocupados por más de dos personas, tres pesetas.

Desde el punto de parada al Sardinero, con cualquier número de personas, cinco pesetas.

*Por horas.*—Cualquier número de personas, dentro del casco de la ciudad, cinco pesetas hora, y fuera, hasta el límite del término municipal, siete.

*Tarifa de equipajes.*—Baúl (hasta 20 kilos), población, una peseta; Sardinero, dos. Maleta, población, 0,50 pesetas; Sardinero, 0,75.

*Servicio de automóviles.*

*Taxímetros.*—Santander cuenta con un buen servicio de taxímetros, a la altura de las mejores poblaciones, con tarifas de 0,80, 0,60; 0,50 y 0,40 pesetas kilómetro, y tres pesetas hora parada.

Los principales puntos de parada son: calles de Lepanto, Infantas, Bailén, Avenida de Alfonso XIII, Somorrostro y plaza de Pi y Margall.

*Servicio de autobuses.*

Dentro de la población existe una línea regular servida por autobuses que cubre el recorrido Cuatro Caminos-Numancia-Boulevard-Avenida Reina Victoria-Sardinero, a los mismos precios que el tranvía que hace igual recorrido.

*Automóviles de lujo para alquilar.*

En la Avenida de Alfonso XIII se encuentran, además de los anteriormente citados, gran cantidad de lujosos autos de las mejores marcas, cuya tarifa es de 25 pesetas hora para paseos y excursiones, y 15 pesetas hora para el servicio ordinario. También se alquilan algunos con taxímetro, a peseta kilómetro.

Se consideran como límites de la población, a los efectos de alquiler:

El Sardinero, por el Este; Cuatro Caminos, por el Oeste, y la estación de los Ferrocarriles de la Costa, por el Sur.



SANTANDER, TORRELEVEGA, REINOSA, CABEZÓN DE LA SAL, TORRELEVEGA, SANTANDER

**Servicio de Correos**

RECOGIDA DE BUZONES.—Estaciones: El de la principal, cinco minutos antes de la salida de los correos. Para las restantes de la capital, a las 9,10, 13,00 y 19,30.



SANTANDER, BILBAO, TRESPADERNE, SANTANDER

SALIDAS DE CORREOS TERRESTRES.—*Correo mixto:* Para Madrid, entradas, 8,5 y 18,40; salidas, 18,10 y 7,20. Para Bilbao, entradas, 11,45 y 18,30; salidas, 14,15 y 7,45. Para Oviedo, entrada, 16,30; salida, 8,30. Para Llanes, entrada, 11,25; salida, 8,30. Para Ontaneda, entradas, 16,15 y 13,15; salidas, 11 y 7,40. Para Liérganes, entradas, 15,30 y 12,30; salidas, 12 y 8,30.

HORAS DE DESPACHO PARA EL PÚBLICO.—Recepción de certificados y valores en metálico y envíos militares, 9 a 12 y de 15 a 17. Valores declarados y objetos asegurados, 9 a 12 y de 15 a 17. Paquetes postales 9 a 11,30. Reclamaciones, 11,30 a 13. Entregas de apartado y lista, 10 a 13 y de 15,30 a 19,30. Giro postal, 9,30 a 12,30. Caja Postal de Ahorros, 9,30 a 12,30.

**Telégrafos**

Central: Avenida de Alfonso XIII.

TASA TELEGRÁFICA EN PESETAS PARA EL INTERIOR DE ESPAÑA, ISLAS BALEARES Y CANARIAS.—Telegramas ordinarios, 0,10 palabra, con un mínimo de diez palabras. Telegrama urgente, triple de la tasa ordinaria. Telegrama de madrugada, 0,05 palabra.

TASA CABLEGRÁFICA EN PESETAS, POR PALABRA.—Habana, 3,27; Méjico, 3,84; Perú, 5,05; Buenos Aires, 5,01; Nueva York, 2,03; Francia, 0,27; Inglaterra, 0,45; Alemania, 0,37; Italia, 0,37, y Portugal, 0,10.

**Teléfonos**

Interurbano.-Central: Marcelino S. de Santuola, 8.

TASA TELEFÓNICA.—Hasta 15 palabras, 1,05 pesetas; por cada palabra más, 0,10.

*Líneas oficiales de servicio de viajeros, correo y mercancías en automóvil, actualmente en servicio en la provincia de Santander.*

Treto a Castro-Urdiales, Santoña a Gama, Treto a San Miguel Aras, Castro a Bilbao, Guriezo a Bilbao, Guriezo a Castro-Urdiales, Guriezo a Villaverde de Trucios, Laredo a Treto, La Gándara a Ramales, Gibaja a Ramales, Ramales a Arredondo, La Gándara a Santander, Arredondo a Santander, Beranga a Noja, Liencres a Santander, Riaño a Solares, Burgos a Ontaneda, Ontaneda a San Pedro del Romeral, Ontaneda a Santander, Castillo Pedroso-Ontaneda-Torrelevega, Alceda a Corvera, San Felices a Torrelevega,

Cieza a Torrelavega, Comillas a Torrelavega, Torrelavega a Suances, Soto de Corvera a Torrelavega, Selaya a Torrelavega, Guarnizo a Selaya, Bezana a Santander, Liencres a Santander (por Bezana), Cabezón de la Sal a Saja, Cabezón de la Sal a Remedo de Cabuérniga.

### Corridas de toros

Día 25 de julio: Seis toros del Conde de la Corte, para *Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Cagancho*.

Día 31 de julio: Ocho reses de Parladé, para el rejoneador *Cañero, Mejías, Niño de la Palma y Agüero*.

Día 7 de agosto: Ocho toros de Miura, para el rejoneador *Simao da Veiga, Niño de la Palma, Rayito y Félix Rodríguez*.

Día 14 de agosto: Seis toros de Saltillo, para *Juan Belmonte, Marcial Lalanda y Félix Rodríguez*.

Día 21 de agosto: En este día se correrá la tradicional becerrada, a beneficio de las Hermanitas de los Pobres, con seis hermosos novillos utrerros, dos de los cuales serán rejoneados y cuatro muertos a estoque, por los conocidos aficionados D. Julián Cañedo, de Oviedo, y D. José Agüero, de Santander, con cuadrillas de profesionales.

Día 26 de agosto: Gran corrida de la Prensa, en la que, como en años anteriores, se lidiarán ocho toros de Pablo Romero, por los cuatro espadas de más cartel en la actual temporada.

Además de estas corridas ultimadas, se organizarán otras, y novilladas y charlotadas, que dan idea también de la importancia taurina de la plaza de Santander.

### Fiestas de «sports»

Santander, entre sus festejos, atiende preferentemente a los que tienen relación con los deportes, y para este año tiene organizados, en los meses de agosto y septiembre, los siguientes:

*Una gran semana de regatas de balandros*, en la que se disputan copas y premios donados por SS. MM., Altezas Reales, Ayuntamiento, Diputación, etc., etc.; los balandros de las matrículas de San Sebastián, Bilbao, Santander y los pertenecientes a S. M. el Rey, tan entusiasta de esta clase de deportes. Estas regatas tienen lugar dentro y fuera de la bahía.

También habrá *dos grandes pruebas de regatas de traineras*, en las que los bravos remeros de los principales puertos montañoses se disputarán importantísimos premios en metálico y un gran trofeo donado por el Real Club de Regatas de Santander.

*Otra gran semana de aviación*, en la que tomarán parte gran número de aeroplanos, hidroplanos y aviones, que harán toda clase de ejercicios, simulación de combates, etc.

Durante todo el mes de agosto, en el magnífico Campo de Tiro que posee la Representación del Tiro Nacional, se efectuarán las tiradas para el *campeonato Nacional individual y por patrullas*.

La *Real Sociedad de «Tennis»* tiene organizados, al igual que otros años, los campeonatos para señoras, caballeros, individuales y mixtos, «handicap», etc. A estas aristocráticas competiciones acuden los más caracterizados aficionados de toda España, siendo muchas veces honrados estos torneos con la presencia de S. M. la Reina e Infantas.

Las *Pruebas ciclistas* que se correrán este año serán varias y con importantes premios. Entre ellas, la gran vuelta a Cantabria, ya corrida en años anteriores, y en la que toman parte los ases nacionales del pedal.

También se organiza otra *Gran semana Hípica* (1), que tendrá lugar en los Campos de Sport del Sardinero, y *Concursos de Natación, Water-Polo y Concursos Atlético*s.

Además de todo esto, da idea de lo muchísimo que Santander se preocupa por el *sport* y por fomentar la afición a los deportes, el hecho de que cuente ya con un magnífico *Campo de «golf»*.

### El Real Club de Oyambres

es, sin duda, el mejor en su género que hay actualmente en España, con un paisaje bellissimo y dotado de toda clase de servicios.

### Cavernas prehistóricas

Para los aficionados a los estudios de la prehistoria y muy especialmente para aquellos a quienes interesa el arte de la época paleolítica, ninguna región de España, ni aun del extranjero, puede ofrecer el interés de la nuestra, tanto por la abundancia de las cavernas cuaternarias que aquí se encuentran, como por la importancia excepcional de las pinturas y grabados que en sus paredes se desarrollan.

*La cueva de Altamira*.—En Santillana, a 2,5 kilómetros de la población. El guía vive junto a la entrada de la caverna, en la casa museo, donde se adquieren los billetes. Itinerario de Santander-Santillana. Por carretera: Salida de Santander por la de Oviedo, hasta Santillana (30 kilómetros). Ferrocarril: De Santander-Oviedo, hasta Torrelavega (una hora). De aquí a Santillana, autos de línea o coches (siete kilómetros).

Traspuesta la entrada de la cueva se encuentra un espacioso vestíbulo, y al fondo, a la izquierda, tras un corto descenso, se accede a la galería en donde se encuentran las principales pinturas. Estas representan, en su mayor parte, bóvidos, algunos caballos, un jabalí y una cierva. El tamaño de estas figuras está comprendido entre 1,20 metros y 1,60 metros; la cierva, que es la mayor, alcanza 2,20 metros. Los colores generalmente empleados son el negro, para dibujar al contorno, y el rojo en variedad de matices (y a veces el ocre amarillo) para modelar los bultos.

Las galerías del fondo, también contienen figuras de animales, aunque de dimensiones más reducidas. Merece notarse un gracioso grupo de ciervas corriendo en precipitada fuga, tal como la vería el hombre primitivo en sus expediciones cinegéticas.

También existe en esta cueva gran cantidad de grabados, o sean dibujos hechos sobre la pared rayándola con un objeto duro. En ellos se representan reptiles, grandes pájaros inhiestos, a modo de pingüinos, caballos, bisontes, ciervos y hasta un curiosísimo perfil de hombre, el retrato más antiguo conocido hasta el día.

Las pinturas y grabados de Altamirano corresponden a los períodos solutrense y magdalenense.

Es esta cueva la más interesante de cuantas se conocen, por la perfección y cantidad de figuras policromadas que tiene y se conservan en buen estado, a pesar de calcular las personas peritas que tienen de quince a veinte mil años de existencia; lo que, unido a la facilidad de comunicaciones hasta la cueva y de circulación en la misma, hacen que sea visitadísima.

En su interior se halla instalado alumbrado eléctrico.

Como indicamos al principio, se halla a 30 kilómetros de Santander, contigua a la villa de Santillana, de gran interés artístico e histórico, cuya visita puede simultanearse.

*Le guide de la caverne parle français.*

Existen otras cuevas, entre las que podemos citar: la de Hornos de la Peña:

En San Felices de Buelma. Carretera, 40 kilómetros. Ferrocarril del Norte hasta Caldas (hora y cuarto); de aquí a la cueva, tres kilómetros por carretera.

La de Covalanas:

En el término de Ramales. Carretera (unos 60 kilómetros). Ferrocarril Santander-Bilbao, hasta Gibaja (dos horas); desde la estación, cinco kilómetros por carretera.

Las del Castillo y la Pasiega: ambas todas ellas interesantes para visitarlas.

En Puente Viesgo. Carretera, 28 kilómetros. Ferrocarril de Ontaneda; a Puente Viesgo, cuarenta minutos.

### Edificios públicos

Ayuntamiento.—Plaza de Pi y Margall.

Biblioteca Menéndez y Pelayo.—Calle de Gravina.

Idem Provincial.—Instituto de Santa Clara.

Banco de Santander.—Paseo de Pereda.

(1) El Concurso Hípico tendrá gran importancia, pues será Internacional, se celebrará en la segunda quincena de agosto, y constará de ocho pruebas en ocho días alternos.

Bomberos municipales.—Arrabal.  
 Idem voluntarios.—Plaza de Numancia.  
 Banco Mercantil.—Hernán Cortés.  
 Baños Primera y Segunda playa.—Sardinero.  
 Idem de la Concha.—Sardinero.  
 Casa de Correos.—Avenida de Alfonso XIII.  
 Casa de Socorro.—Enseñanza.  
 Casino del Sardinero.—Sardinero.  
 Círculo Católico Obrero.—San José, 12.  
 Clínica de Urgencia-Cruz Roja.—Rubio, 16.  
 Delegación de Hacienda.—Ribera, 10.  
 Idem de Higiene Pecuaria.—San Fernando, 24.  
 Idem Regia de Industria y Comercio.—Arcillero, 2.  
 Escuela Industrial.—Sevilla.  
 Estación de Biología Marina.—Castelar.  
 Fábrica de gas.—Castelar.  
 Idem de tabacos.—M. Luarda.  
 Gobierno civil.—Ribera, 10.  
 Idem militar.—Castelar, 2.  
 Inspección de Vigilancia.—Ribera, 15.  
 Idem de Emigración.—Méndez Núñez, 16.  
 Idem de Administración de Primera enseñanza.—Magallanes.  
 Instituto General.—Santa Clara, 11.  
 Idem Carvajal.—San José.  
 Idem de Vacunación.—Concordia, 7.  
 Idem Geográfico y Estadístico.—Doctor Madrazo, 14.  
 Idem Oceanográfico.—Castelar, 19.  
 Jefatura Guardia municipal (Ayuntamiento).—Plaza Pi y Margall.  
 Idem de Higiene.—Paseo de Pereda.  
 Idem de Seguridad.—Santa Lucía, 13.  
 Idem de Minas.—Méndez Núñez, 3.  
 Idem de Obras públicas.—Gándara, 2.  
 Monte de Piedad.—Tantín y Hernán Cortés.  
 Matadero.—Avenida de Alonso Gullón.  
 Mercado Bonifaz, Este.—Bonifaz.  
 Idem Colosia, Este.—Hernán Cortés.  
 Idem Esperanza, Oeste.—Plaza de la Esperanza.  
 Idem Pescadería.—Atarazanas.  
 Palacio Episcopal.—Rúa Mayor.  
 Plaza de Toros.—Industria.  
 Teléfonos.—Marcelino S. de Santuola, 8.  
 Telégrafos, Casa Correos.—Avenida Alfonso XIII.  
 Teatro de Pereda.—Santa Lucía.  
 Teatro Gran Cinema.—Calle de Burgos.

## HORARIO DE TRENES

### ESTACIÓN DEL NORTE

SALIDAS		LLEGADAS	
Rápido .....	9,50	Rápido .....	19,55
Expreso .....	22,15	Expreso .....	8,40
Correo .....	18,10	Correo .....	8,05
Mixto .....	7,20	Mixto .....	18,40

OBSERVACIONES.—Los trenes rápidos admiten solamente viajeros de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase con número de asientos limitados y un recorrido de 80 kilómetros como minimum.

El tren correo procedente de Madrid no admite viajeros de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase en el trayecto Bárcena-San-

tander, durante el período de tiempo comprendido desde el 1.<sup>o</sup> de julio a 15 de agosto.

El tren correo procedente de Santander no admite viajeros de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase en el trayecto Santander-Bárcena, desde el 15 de agosto a 30 de septiembre.

### ESTACION DE LA COSTA

(LÍNEA DE BILBAO)

SALIDAS		LLEGADAS	
Expreso (1. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> ).....	9,55	Expreso (1. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> ).....	2,24
Correo .....	8,15	Correo .....	11,75
Correo .....	14,15	Correo .....	18,23
Discrecional .....	17,05	Discrecional .....	20,35

### LÍNEA DE LIERGANES

SALIDAS		LLEGADAS	
Correo .....	8,45	Correo .....	8,23
Correo .....	12,15	Correo .....	12,58
Discrecional .....	15,10	Discrecional .....	15,28
Discrecional .....	17,05	Discrecional .....	18,23
Discrecional .....	20,15	Discrecional .....	19,43

### LÍNEA DE OVIEDO

SALIDAS		LLEGADAS	
Rápido (2).....	13,30	Rápido (2).....	16,26
Correo (3).....	8,20	Correo (3).....	20,25
Mixto .....	17,05	Mixto .....	11,21
Tranvía (1).....	11,50	Tranvía (1).....	12,53
Tranvía (1).....	14,55	Tranvía (1).....	15,39
Tranvía (1).....	20,15	Tranvía (1).....	21,24
Tranvía (1).....	7,30	Tranvía (1).....	9,21

(1) Los trenes tranvías circulan solamente hasta y desde Cabezón de la Sal.

(2) El rápido tiene combinación en Noreña con el ferrocarril de Langreo

y en Arriendas con el tranvía de Covadonga.

(3) El correo también enlaza en Arriendas con el tranvía de Covadonga.

### LÍNEA DE ONTANEDA-ALCEDA

SALIDAS		LLEGADAS	
Correo (1).....	11,13	Correo (1).....	16,23
Discrecional (2).....	7,38	Discrecional (2).....	8,55
Discrecional (2).....	14,30	Discrecional (2).....	13,18
Discrecional .....	18,55	Discrecional .....	21,00

(1) El correo combina en Sonón con la línea de autobuses a Villacarriedo y Selaya y en Ontaneda, con la línea de autobuses a Burgos.

(2) Estos trenes enlazan en Ontaneda con la línea de autobuses de San Pedro del Romeral.



# BANCO HISPANO-AMERICANO

**CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS**

Domicilio Social: Plaza de Canalejas, 1, Madrid. — Sucursal del Sur, Duque de Alba, 15.

## SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcira, Alcañiz, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Caspe, Castellón de la Plana, Cartagena, Córdoba, Coruña, Cullera, Don Benito, Écija, Egea de los Caballeros, Elda, Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina de Ríoseco, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Parramedia, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Túy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.—Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.—Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, abriendo cuentas de crédito con garantías de los mismos.—Facilita giros, cheques y cartas de crédito sobre todas las Plazas de España y Extranjero.—Abre cuentas corrientes con y sin interés.—Admite en custodia en sus cajas depósitos en efectivo y toda clase de valores.

Departamentos de Cajas de seguridad para el servicio de su clientela, abiertas desde las ocho de la mañana a las nueve de la noche.

**Dirección telegráfica: HISPAMER**

La más importante fábrica y almacenes de **ESPARTOS** crudos, cocidos y picados. Cosecha propia.

## Manuel Silvestre

Hijo y sucesor de  
**Viuda de Absalón Silvestre**

**HELLIN :-: (Albacete)**

**Daniel  
Silvestre  
García**

Hijo de Absalón

Fábrica de Capachos  
para Molinos Aceite-  
ros con espartos se-  
leccionados de cose-  
cha propia :-:

**HELLIN**

# DIVISION POLITICA DE ESPAÑA

## División civil.

Antiguamente se hallaba constituida España por los Principados de Asturias y Cataluña, el Señorío de Vizcaya y los Reinos de Andalucía (Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla), Aragón, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Extremadura, Galicia, León, Murcia, Navarra, Valencia e islas Baleares.

La Península e islas adyacentes se divide hoy en 49 provincias, clasificadas en tres categorías:

Son provincias de primera clase, las de Barcelona, Cádiz, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Sevilla y Valencia.

De segunda clase, las de Alicante, Burgos, Córdoba, Murcia, Oviedo, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

Y de tercera clase, las de Alava, Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Cáceres, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Vizcaya y Zamora.

Con respecto a su situación, se da el nombre de provincias fronterizas a las de Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora, Orense, Navarra, Huesca y Lérida. Llámense marítimas o del litoral las de Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Sevilla, Coruña, Lugo, Oviedo, Santander, Vizcaya, Baleares y Canarias. Son marítimas y fronterizas a la vez las de Gerona, Cádiz, Huelva, Pontevedra y Guipúzcoa. Finalmente, llámense provincias interiores las restantes.

## División judicial.

España se divide en 15 Audiencias territoriales y 49 provinciales, comprendiendo los partidos judiciales, Juzgados municipales y Registros de la Propiedad siguientes:

AUDIENCIAS		Juzgados de 1. <sup>a</sup> instancia.	Juzgados municipales.	Registros de la propiedad
TERRITORIALES	PROVINCIALES			
Albacete.....	Albacete.....	8	83	8
	Ciudad Real.....	10	96	10
	Cuenca.....	8	288	8
	Murcia.....	10	43	9
Barcelona.....	Barcelona.....	22	325	15
	Gerona.....	6	247	6
	Lérida.....	9	325	9
	Tarragona.....	8	185	8
Burgos.....	Bilbao.....	6	121	5
	Burgos.....	12	509	12
	Logroño.....	9	188	9
	Santander.....	12	103	11
	Soria.....	5	345	5
	Vitoria.....	3	85	3
Cáceres.....	Badajoz.....	14	162	14
	Cáceres.....	14	221	14
Coruña.....	Coruña.....	14	97	14
	Lugo.....	11	64	11
	Orense.....	11	97	11
	Pontevedra.....	11	64	11
Granada.....	Almería.....	10	103	10
	Granada.....	15	206	13
	Jaén.....	13	98	13
	Málaga.....	15	104	13
Las Palmas.....	Canarias.....	15	91	1
Madrid.....	Avila.....	6	270	6
	Guadalajara.....	9	398	9
	Madrid.....	17	204	17
	Segovia.....	5	275	5
	Toledo.....	12	206	12
Oviedo.....	Oviedo.....	17	80	17
Palma.....	Baleares.....	6	63	5
Navarra.....	Pamplona.....	5	267	5
	San Sebastián.....	4	90	4
Sevilla.....	Cádiz.....	18	43	18
	Córdoba.....	16	74	16
	Huelva.....	18	77	6
	Sevilla.....	18	102	18
Valencia.....	Alicante.....	14	139	14
	Castellón.....	9	140	10
	Valencia.....	21	266	19
Valladolid.....	León.....	10	234	10
	Palencia.....	7	50	7
	Salamanca.....	8	336	8
	Valladolid.....	11	238	10
	Zamora.....	8	300	8
Zaragoza.....	Huesca.....	8	362	8
	Teruel.....	10	279	10
	Zaragoza.....	14	307	12

## División eclesiástica.

España se divide en nueve arzobispados y 53 diócesis sufragáneas, con el número de arciprestazgos, parroquias, iglesias, ermitas y capillas que a continuación se expresan:

Arzobispados.	Sufragáneas	Arciprestazgos.	Parroquias.	Iglesias y ermitas.
Toledo.....	Coria.....	12	128	187
	Cuenca.....	13	414	387
	Madrid-Alcalá.....	8	215	»
	Palencia.....	10	170	87
	Sigüenza.....	18	469	487
	Toledo.....	14	230	59
Burgos.....	Burgos.....	47	1.100	»
	Calahorra.....	19	383	4
	León.....	38	829	»
	Osona.....	28	412	398
	Palencia.....	24	376	302
	Santander.....	26	477	763
	Vitoria.....	39	760	»
Granada.....	Almería.....	7	100	93
	Cartagena.....	17	203	472
	Granada.....	16	247	54
	Guadix.....	5	72	27
	Jaén.....	12	129	230
	Málaga.....	14	126	»
Santiago.....	Lugo.....	40	1.106	5
	Mondónedo.....	18	386	»
	Orense.....	30	667	53
	Oviedo.....	63	1.096	1.929
	Santiago.....	36	1.042	13
	Tuy.....	14	274	»
Sevilla.....	Badajoz.....	»	148	71
	Cádiz.....	16	33	85
	Canarias.....	5	42	120
	Ceuta.....	2	8	»
	Córdoba.....	21	126	329
	Sevilla.....	23	291	430
	Tenerife.....	10	61	204
Tarragona.....	Barcelona.....	4	208	200
	Gerona.....	6	426	5
	Lérida.....	12	341	3
	Solsona.....	7	264	38
	Tarragona.....	6	169	136
	Tortosa.....	12	183	280
	Urgel.....	19	452	»
	Vich.....	11	260	213
Valencia.....	Ibiza.....	1	2	4
	Mallorca.....	3	73	66
	Menorca.....	1	24	23
	Orihuela.....	8	70	171
	Segorbe.....	6	77	82
	Valencia.....	25	398	124
Valladolid.....	Asorga.....	28	990	646
	Avila.....	20	432	658
	Ciudad-Rodrigo.....	12	104	14
	Salamanca.....	7	412	302
	Segovia.....	15	329	54
	Valladolid.....	9	105	35
	Zamora.....	12	278	147
Zaragoza.....	Albarracín.....	1	34	57
	Barbastro.....	4	206	200
	Huesca.....	9	202	26
	Jaca.....	8	255	6
	Pamplona.....	19	556	»
	Tarazona.....	19	256	»
	Teruel.....	9	149	201
	Tudela.....	10	4	»
	Zaragoza.....	15	383	256

Al frente de cada diócesis sufragánea hay un obispo, excepto las de Calahorra, Ceuta e Ibiza, que están en administración; los arzobispos de Toledo, Valladolid y Santiago y el obispo de Málaga, tienen además un obispo auxiliar. El obispo de Ciudad Real es el Prior de las Ordenes militares, y su diócesis es exenta. El Clero castrense de mar y tierra está sujeto a la jurisdicción del obispo de Sión, patriarca de las Indias y provicario general, con residencia en Madrid.

## División militar.

España está dividida en ocho regiones militares o Cuerpos de ejército, y las Capitanías generales de Baleares y Canarias, mandadas por un teniente general; hay también una jefatura del ejército de África, de la que dependen las Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache, a cuyo frente hay un general de división. Esas unidades se hallan subdivididas en la forma siguiente:

Primera región.—Castilla la Nueva y Extremadura.—Capital, Madrid.—Gobiernos militares en Madrid, Badajoz, Toledo, Ciudad Real, Segovia, Avila, Cáceres, Guadalajara y Cuenca.

Segunda región.—Andalucía.—Capital, Sevilla.—Gobiernos militares en Sevilla, Granada, Cádiz, Campo de Gibraltar, Córdoba, Málaga, San Roque, Jerez, Almería, Huelva, Jaén y Tarifa.

Tercera región.—*Valencia*.—Capital, Valencia.—Gobiernos militares en Valencia, Cartagena, Castellón, Alicante, Teruel y Albacete.  
 Cuarta región.—*Cataluña*.—Capital, Barcelona.—Gobiernos militares en Barcelona, Tarragona, Gerona, Lérida, Castillo de Montjuich y Figueras.

Quinta región.—*Aragón*.—Capital, Zaragoza.—Gobernadores militares en Zaragoza, Pamplona, Logroño, Jaca y Soria.

Sexta región.—*Norte*.—Capital, Burgos.—Gobernadores militares en Burgos, Bilbao, Vitoria, San Sebastián, Palencia, Santoña y Santander.

Séptima región.—*Castilla la Vieja*.—Capital, Valladolid.—Gobiernos militares en Valladolid, León, Oviedo, Zamora y Ciudad Rodrigo.

Octava región.—*Galicia*.—Capital, La Coruña.—Gobiernos militares en La Coruña, Pontevedra, Vgo, Lugo, Orense y Ferrol.

*Capitanía general de Canarias*.—Capital, Santa Cruz de Tenerife.—Gobiernos militares en Santa Cruz de Tenerife, Gomera, Palma, Hierro, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

*Capitanía general de Baleares*.—Capital, Palma.—Gobiernos militares en Palma y Menorca, y Comandancias en Ibiza, Formentera y Cabrera.

*Ejército de Africa*.—Capital, Tetuán.

Comandancia general de Ceuta.

Comandancia general de Melilla.—Comandantes militares en Alhucemas, Chafarinas, Restinga y Peñón.

Comandancia general de Larache.

**División escolar.**

Hay en España 11 distritos universitarios, que comprenden 58 institutos generales y técnicos para el estudio de la segunda enseñanza, en esta forma:

Distritos universitarios.	Institutos.	Distritos universitarios.	Institutos.
Madrid.....	Madrid, 2. Ciudad Real. Cuenca. Guadalajara. Segovia. Toledo.	Santiago.....	Santiago. Coruña. Lugo. Orense. Pontevedra.
Barcelona.....	Barcelona. Baleares. Mahón. Gerona. Figueras. Lérida. Tarragona. Reus.	Sevilla.....	Sevilla. Badajoz. Cádiz. Canarias. Jerez. Córdoba. Cabra. Huelva.
Granada.....	Granada. Almería. Jaén. Baeza. Málaga.	Valencia.....	Valencia. Alicante. Castellón. Valladolid. Bilbao. Burgos. Palencia.
Murcia.....	Murcia. Albacete.	Valladolid.....	Santander. San Sebastián. Vitoria.
Oviedo.....	Oviedo. Gijón. León.	Zaragoza.....	Zaragoza. Huesca. Logroño. Pamplona. Soria. Teruel.
Salamanca.....	Salamanca. Avila. Cáceres. Zamora.		

**División marítima.**

**Apostadero de El Ferrol.**

Comandancias.	Ayudantías.	Comandancias.	Ayudantías.
San Sebastián...	Pasajes. San Sebastián. Zumaya.	Gijón.....	Rivadesella. Villaviciosa. Gijón. Luanco. Avilés. San Esteban de Pravia. Luarca.
Bilbao.....	Lequeitio. Bermeo. Bilbao. Castro Urdiales. Laredo. Santoña.	El Ferrol.....	Ribadeo. Vivero. Ortigueira. El Ferrol.
Santander.....	Santander. Requejada. S. Vicente Barquera.	La Coruña.....	Puentedeume. Sada. La Coruña. Puenteceso. Camarinas. Corcubión. Muros.
Pontevedra.....	Sanxenjo. Marín. Baeu.		
Villagarcía.....	Nova. Caramiñal. Villagarcía.		

**Apostadero de Cádiz.**

Comandancias.	Ayudantías.	Comandancias.	Ayudantías.
Huelva.....	Ayamonte. Isla Cristina. Huelva.	Málaga.....	Estepona. Marbella. Málaga. Vélez-Málaga. Melilla.
Sevilla.....	Sanlúcar Barrameda. Sevilla.	Almería.....	Motril. Adra. Almería.
Cádiz.....	Puerto de Santa María. Cádiz. San Fernando. Barbate.	Tenerife.....	Sta. Cruz de Tenerife. Sta. Cruz de la Palma.
Algeciras.....	Tarifa. Algeciras. Ceuta.	Gran Canaria....	Las Palmas. Lanzarote.

**Apostadero de Cartagena.**

Comandancias.	Ayudantías.	Comandancias.	Ayudantías.
Cartagena.....	Garrucha. Aguilas. Mazarrón. Cartagena. San Javier.	Valencia.....	Castellón. Vinaroz. Barcelona. Maspou. Mataró. San Feliú de Guixols.
Alicante.....	Torreveja. Santa Pola. Alicante. Villajoyosa. Benidorm. Altea.	Barcelona.....	Palamós. Rosas. Cadaqués. La Selva.
Tarragona.....	S. Carlos de la Rápita. Tortosa. Tarragona. V. llanueva y Geltrú.	Mallorca.....	Palma. Accudía. Sóller. Andraitx.
Valencia.....	Denia. Gandia. Valencia.	Menorca.....	Mahón. Ciudadela.
		Ibiza.....	Ibiza.

*Este número ha sido visado por la Censura.*

“MULTIPL‘S”

**SILLAS Y MESAS ENCAJABLES**



(PATENTADO)

¿DESEA USTED UNA TERRAZA, UN HALL, ETC.,  
 CON ASIENTOS ELEGANTES, LIGEROS, CONFORTABLES?

Dirijase al Concesionario para España:

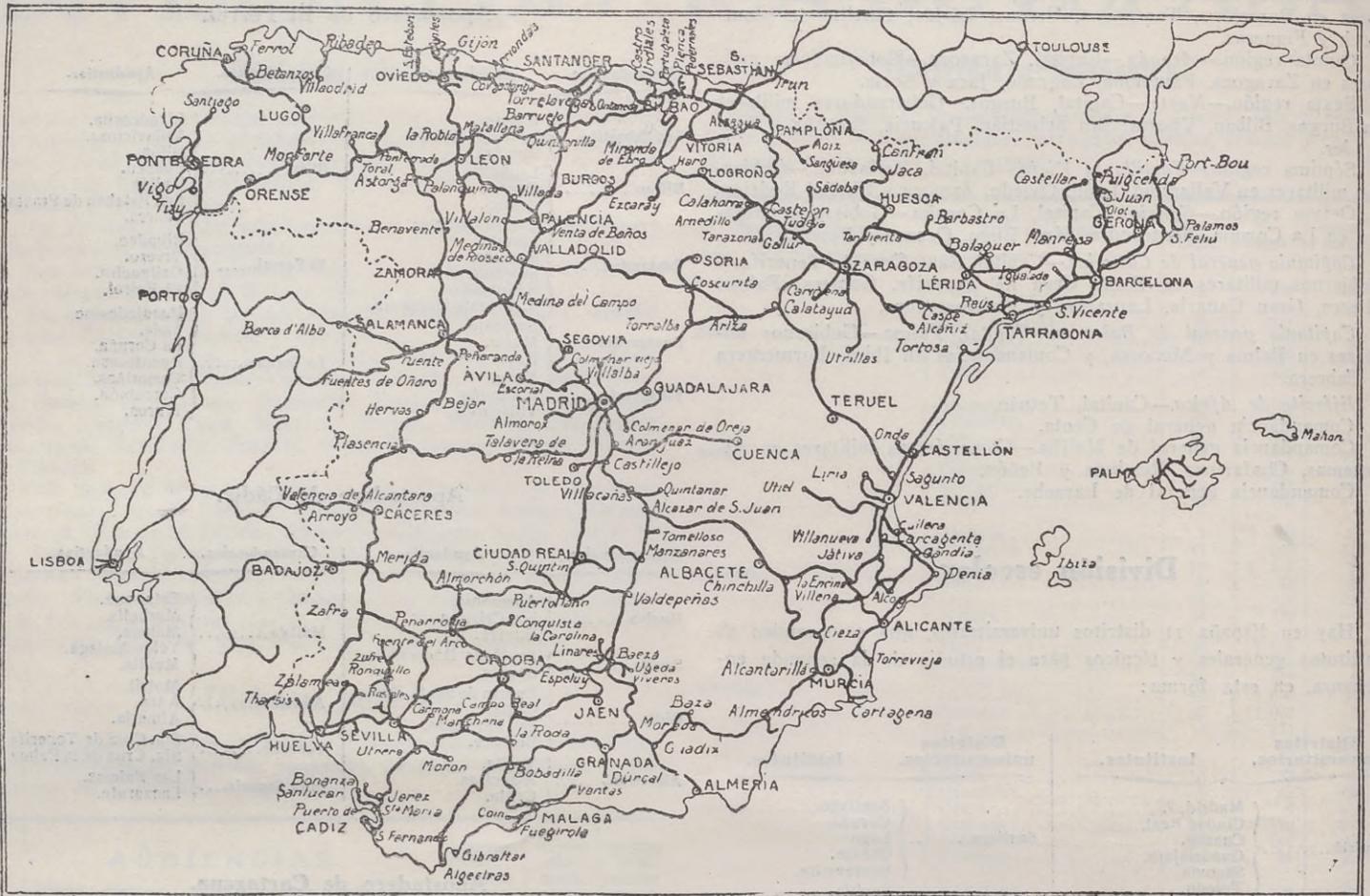
**ROBERT CHOLLET INGENIERO**

Ronda de Atocha, 23 triplicado. MADRID

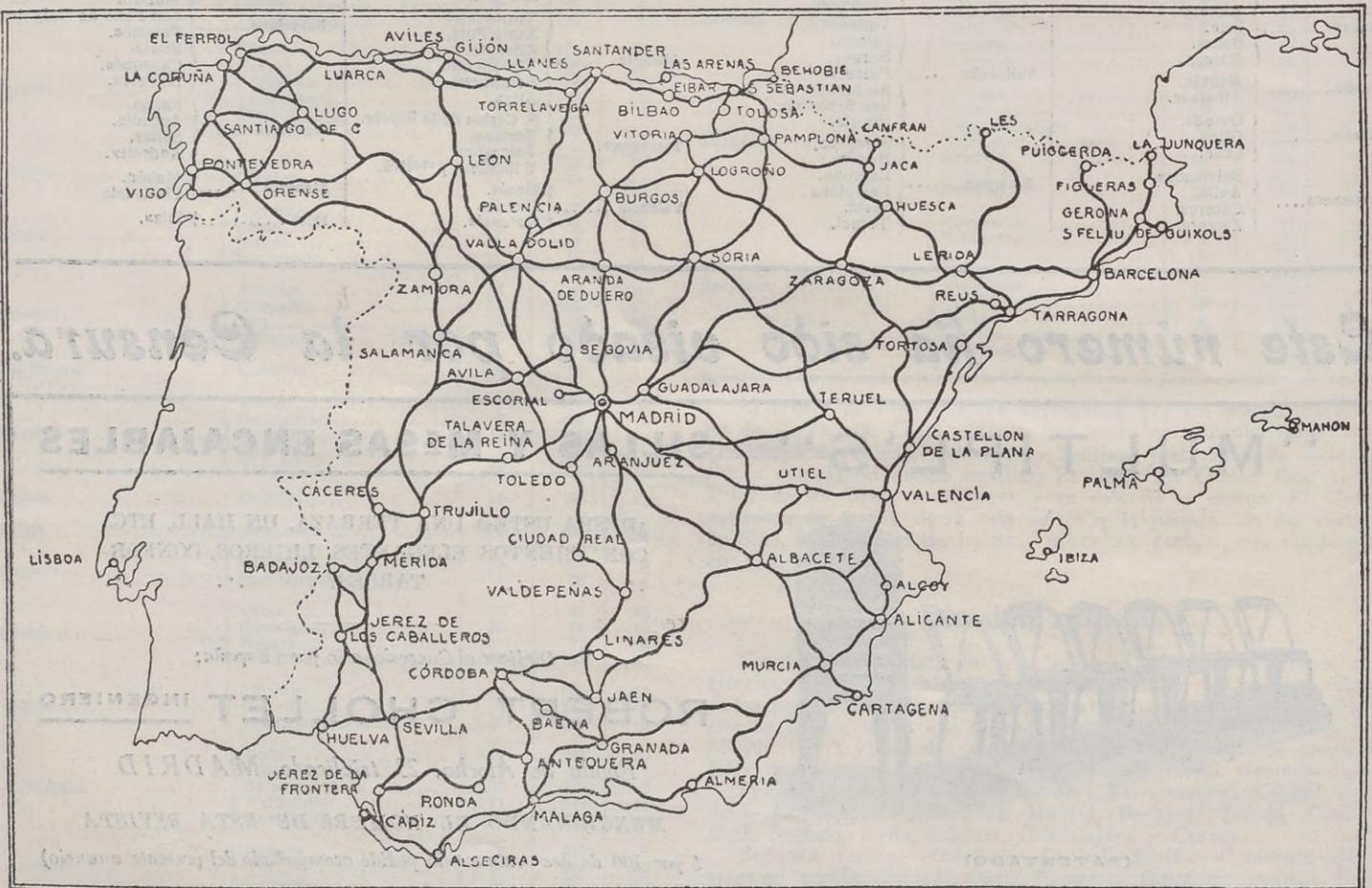
MENCIONANDO EL NOMBRE DE ESTA REVISTA

5 por 100 de descuento a todo pedido acompañado del presente anuncio)

# FERROCARRILES DE ESPAÑA



# PRINCIPALES CARRETERAS DE ESPAÑA





Director: ENRIQUE HERMIDA DEL VALLE

Año II

Madrid, julio 1927

Núm. 9

## Nuestra portada

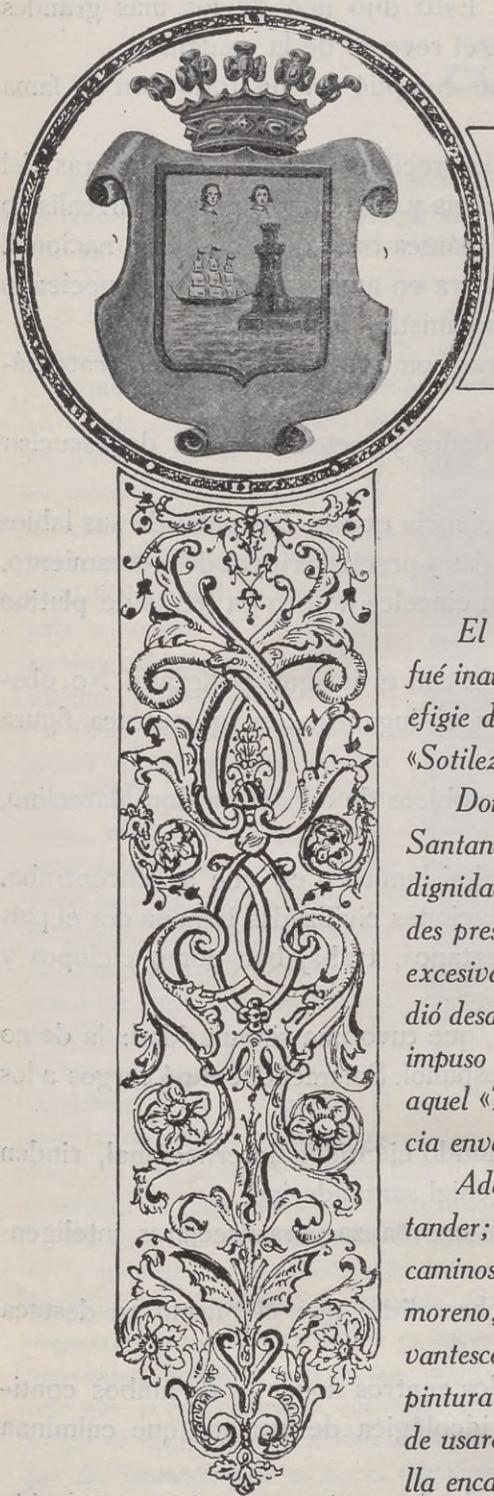
J. C. SANCHEZ  
1926

### PEREDA

El monumento que hoy reproducimos se debe al gran escultor Coullaut Valera, y fué inaugurado con toda solemnidad el día 23 de enero del año 1911. Además de la efigie del gran escritor, pueden admirarse unos relieves alegóricos de sus bellos libros «Sotileza», «La Puchera», «Peñas arriba» y «El sabor de la Tierra».

Don José María de Pereda nació en Polanco el 6 de febrero de 1833 y murió en Santander el día 1.º de marzo de 1906. En el mundo de las letras alcanzó cuantas dignidades pueden alcanzarse aunque fué muy duramente combatido por los más grandes prestigios críticos de su época; el mismo Clarín le atacó muchas veces con dureza excesiva, y únicamente su ilustre paisano don Marcelino Menéndez y Pelayo comprendió desde el primer momento todo el alcance de la labor del autor de «Sotileza». Pereda impuso en España el realismo, un realismo puro, sano, vigoroso, a cuyo calor nació aquel «Tremontorio», el personaje de «La leva», que es una figura artística de tan recia envergadura que no la hubiera desdeñado Shakespeare.

Además Pereda fué un hombre modesto. Su vida transcurrió entre Polanco y Santander; laboró en el silencio y sus libros fueron los encargados de abrirle todos los caminos y de llevar su nombre a los más lejanos rincones del mundo. Físicamente fué moreno, avellanado, de regular estatura, con bigote y perilla de acusado estilo cervantesco; hablando de Pereda dijo Pérez Galdós que «posee un retrato suyo, buena pintura y gentil cabeza, con valona y ropilla, al cual es necesario dar el tratamiento de usarcé». Como puede verse, José María de Pereda fué un perfecto hidalgo de aquella encantadora España que murió para siempre.





## La tierra sabia.

Una estrella ha aparecido en el Norte, que brilla con luz propia. Esto dijo uno de los más grandes hombres del siglo pasado; de Marcelino Menéndez Pelayo de quien era el reverso de la medalla.

La predicción del célebre orador gloria de la tribuna española se cumplió en un todo con la fama mundial del joven sabio montañés.

Nacido en la vetusta Castilla y mecido por las brisas del Cantábrico recibió su espíritu las auras del saber, como los helenos con las caricias del Jónico los secretos de la ciencia y cual otro Moisés del irrealismo estudioso se preparó a señalar a su pueblo el camino de la tradición hispánica base de toda gloria nacional.

Irradia su sabiduría de Occidente a Oriente y su influencia es decisiva en ambos mundos reconociendo la grandeza de su pensamiento y la inteligencia que domina la labor humanista.

Pocos genios españoles fueron tan rápidos en traspasar las fronteras como la figura del joven catedrático de la Central.

Su aula era una *Academia* a la que acudían oyentes de todas las edades y sectores ávidos de escuchar la mágica palabra del profesor y aprender las lecciones del maestro.

Sencillo, modesto, afable, no daba importancia a aquel raudal de ciencia que se escapaba de sus labios y se convertía en límpido y cristalino arroyo de enseñanzas y en filigranadas y preciadas joyas del pensamiento.

La obra de Menéndez Pelayo ha quedado grabada y cincelada con cinceles de oro en letras de platino en el «Libro de los Inmortales de la Patria».

Nunca indiferencia mayor, pero característica del país que la tenida con el insigne polígrafo. No obstante conforta que haciendo una excepción de la regla se le coloque en el lugar que su gigantesca figura se merece.

Publicadas sus tres obras cumbres, vino a España con el exclusivo objeto de conocer a don Marcelino, uno de los más eminentes hombres del país del parlamentarismo.

Su asombro fué inmenso cuando vió la modestia con que vivía y el aislamiento en que se encontraba.

Vuelto a su país no cesaba de repetir que en el concierto de las naciones civilizadas España era el país más sugestivo que había conocido, donde los sabios vivían como espartanos, trabajaban como cíclopes y nadie hacía caso de ellos.

Tal fué la vida del ilustre autor de la Historia de los heterodoxos, que tuvo una singularidad: la de no ser político, que es el mayor y mejor elogio que se puede hacer de un español. Solamente ocupó cargos a los que le llevaron y propios de su personalidad.

Sus discípulos, ya admiradores; sus paisanos, España entera, el mundo científico internacional, rinden hoy el tributo de admiración que por derecho propio corresponde al genial santanderino.

Sus obras y escritos traducidos a varios idiomas son hoy textos de enseñanza para preclaras inteligencias y amantes del clasicismo humanista.

Tiene una circunstancia diferente de los demás genios que han sobresalido: que él mismo se destaca obligando a reconocer la fuerza de su númen prodigioso.

Las doctrinas del sabio español son estudiadas y comentadas en los centros docentes de ambos continentes sirviendo a veces de pauta para la evolución y transformación ideológica de muchos que culminan en el historismo y literatura universales.

La Montaña es cuna de legiones de laboriosos ciudadanos que desde tiempo inmemorial laboran sabia y modestamente en honor de la tierra poniendo muy alto su nombre y sobre la cúspide cual pirámide de la patria chica el de Marcelino Menéndez Pelayo.

ANTONIO RUS DE LA CALLE.



## Bellezas cántabras.

Al ocuparme hoy de la provincia de Santander titubeo un poco; ya en otros artículos—que el curioso lector verá en este mismo número de GACETA DEL VIAJERO, firmados por compañeros más doctos que yo en estas andanzas periodísticas—se han dicho muchas cosas de Santander y se han nombrado, siquiera brevemente, la mayor parte de las obras y monumentos que en dicha ciudad existen. Pero, ¡ay!, que yo he de competir—seguro de mi fracaso—en decir lindezas y en describir algo interesante de la bella ciudad norteña. Vamos, pues, a estudiar de un modo general la infinidad de temas que para un artista de fresca inspiración guarda la patria chica del insigne Pereda.

Todas y cada una de las regiones españolas tiene una característica propia que han copiado, muchas veces con verdadero acierto, muchos artistas. Esta tiene el mar; aquélla las montañas; otra los más bellos jardines, los más hermosos campos o los más pintorescos tipos; pero Santander posee a la vez lo que se haya diseminado por las demás regiones españolas: el mar, las montañas, los tipos, todo. Para una paleta de colores bien manejada, Santander es poseedora de inagotables temas artísticos.

No hace mucho tiempo que un pintor amigo me hablaba de la importancia del modelo en la concepción artística, y mi amigo y yo estábamos conformes en admitir que lo más importante para un buen artista es encontrar sitios, rincones, personajes, donde la espontánea inspiración no se pierda, sino que, por el contrario, encuentre frecuentes motivos que sirvan de aliciente y enciendan entusiasmos. Y en las montañas de Santander, en su brava costa, es difícil decidir cuál es el más bello rincón de los muchos que, sin buscarlos siquiera, se encuentran por doquier.

Ved la fotografía que ilustra esta página y decidme si no es realmente algo de una belleza sencilla, espontánea, na-

tural... Para reproducir acertadamente este rincón basta una mediana sensibilidad y una regular cultura artística. La Naturaleza—artista sabio siempre inspirado—lo da todo hecho, la imaginación no necesita siquiera forzarse en busca de un efecto de luz, de un algo que realce; la colocación de las rocas y el mar, que se adivina más que verse, bastan para darle belleza.



Rincón de la costa.

Y rincones como éste hallaréis diseminados por todos los alrededores de Santander, por sus montañas, por sus pueblecitos cercanos, por todas partes, que es esta ciudad del Cantábrico hija predilecta de la Naturaleza.

El mar también posee una belleza digna del más docto pincel. La acentuada movilidad de sus olas le brinda un inagotable cambiante de matices. Ya estamos ahitos de mar visto bajo el fuego del sol, de playas brillantes, encendidas, semejantes a oro... También tiene su encanto visto en esos días grises, tristes, sin sol, saturados de melancolía, en los que yo he admirado las playas y las costas de Santander; entonces, cuando el alma

no está bajo la impresión optimista que le infunde el sol, parece más imponente la furia de las olas, y al parecer más negras las rocas de la costa, resulta más blanca la espuma que lentamente va deshaciéndose entre ellas.

Al viajero que guste del arte que la madre Naturaleza creó sobre nuestra Patria, nosotros le brindamos Santander. Allí lo tendrá todo, todo lo que ha ido viendo diseminado por otras regiones. Por algo Pereda, para dar marco a la fábula de sus novelas, no necesitó irse nunca de su propia tierra. ¿Para qué, si cuanto pudiera buscar lejos lo tenía al alcance de su mano? Porque en verdad que son muy pocas las regiones que tengan tantos bellos matices como esta ciudad norteña de que hablamos.

A. E.

Visita Gran FERIA de Valencia 1927.--Del 22 de julio al 5 de agosto.

# Maravillas del Mundo

## Santillana del Mar.

I

LA CIUDAD DORMIDA BAJO LA LUNA TIENE EL ENCANTO  
MISTERIOSO Y ATRAYENTE DEL PASADO

Hay en la carretera, de bello trazado, unas revueltas inquietantes; sale recta, uniforme y bien cuidada, de Santander; pero apenas se han recorrido siete kilómetros, comienzan las ondulaciones de la ruta, que, bordeada de árboles añosos, va siguiendo la línea del mar y evitando las montañas, pasando de este modo por ingentes cantiles a cuyos pies las aguas tienen rumores de tragedia, o atravesando valles verdeantes en donde las esquílas de las reses son como una rememoración de égloga y un sedante para la vida inquieta del espíritu.

Y quedán atrás Nueva Montaña, con sus altos hornos llameantes; en la línea del mar, Requejada se apoya y duerme sobre su playa, toda blancura deslumbrante; a la izquierda, Mogro, con sus montañas de arena, con sus dunas, tan semejantes a las Landas francesas, pone una pincelada de desolación en un paisaje que es todo alegría, y Barreda, el pueblecito industrial, hace olvidar por un momento toda sensación de arte para concentrar nuestra atención en el árido estudio de la Economía.

Pero toda la faceta industrial y económica desaparece a la vista de las primeras edificaciones de Santillana del Mar, la ciudad vetusta y gloriosa, que en un recodo de la carretera se nos aparece como un recuerdo vivo de otros tiempos o como un relicario de saudades pretéritas.

La catalepsia que afecta a los hombres es dolencia que también sufren las ciudades; hay pueblos que, como los humanos, se duermen un día para despertar muy remotamente, y a veces en la tumba; hay poblaciones que, como Santillana del Mar, durmió un buen día de la xv centuria y todavía no ha vuelto de su sueño.

Ni los ruidos de los trenes, que a pocos kilómetros de la

población deslizan las cintas de acero de sus rieles, ni las bocinas de los automóviles, que en santa peregrinación artística llegan a su caserío, han conseguido despertarla; Santillana del Mar, en pleno siglo xx, es una ciudad dormida, en la que la Edad Media ha cristalizado sus silencios, que circulan por sus calles antañonas cubiertas por el verdín glorioso de sus piedras.

A la entrada se eleva el palacio de los marqueses de Benameji, de traza prócer y amplio zaguán, y siguiendo la calle, en un ensanchamiento con honores de plaza, la casa de los Borias, llena de gracia en su construcción y con su doble escudo nobiliario, nos habla de familias extintas y de la cultura exquisita del conde de Güel, que, al adquirir el edificio, ha recabado para sí la gloria de su restauración, respetando severamente su estilo y dando nueva vida al inmueble, que entre su puerta de baja ojiva y su torreta centenaria alberga todo un historial de bizarrías y de trágicas renunciaciones.

Alta, maciza, casi ciclópea, se alza en una calleja la torre de Merino, de aspecto hosco y con una historia escalofriante; es como una atalaya de la ciudad o como una vieja bruja y celestina que acechase el sueño de la urbe para lanzar sus filtros o preparar sus bebedizos.

Con toda la prestancia de su abolengo y cercana al ábside magnífico de la Colegiata incomparable, la casa solar de los Velarde, cuna del héroe del Dos de Mayo, diñige al cielo los agudos remates de su fábrica y hacia la tierra la gracia grotesca de sus gárgolas, resplandeciendo a los soles mortecinos de la tarde con la majestad de las cosas idas, sólo aromadas por el perfume del recuerdo.

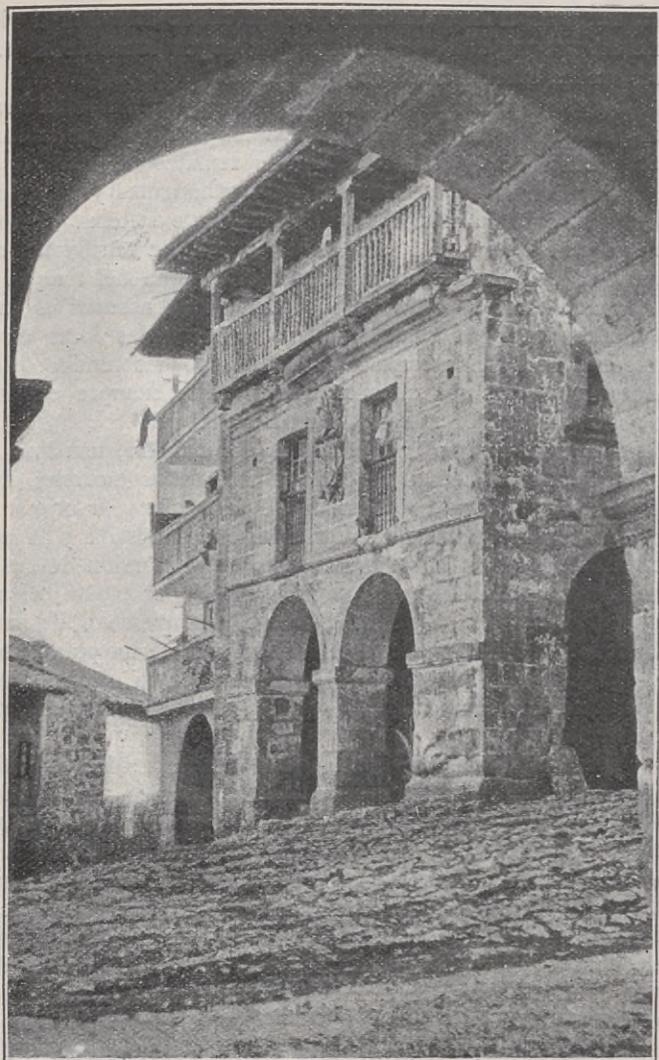
Un hombre del caudal sensitivo y artístico de Ricardo León era el único digno de habitar y poseer esta finca; la casona montañosa de los Ve-

larde sentirá en su alma de piedra la satisfacción de verse admirada por el espíritu selecto del gran escritor.

También de aquí, de esta Santillana del Mar, capital de las antiguas Asturias, salieron y surcaron los mares hombres



Santillana: Claustro de la Colegiata.—Siglo XIII.



Plaza de la Villa de Santillana.

de gran corazón y aventureros que pensaron en América como en una liberación; el palacio de Tagle, con su escudo de nobleza entre sus balcones voladizos, nos hace dirigir nuestros recuerdos hacia el lejano Perú y detener nuestra mirada en otro palacio, también bello y alegre, lleno de gusto y ambiente español, que la casa de Torre-Tagle hizo construir en los primeros tiempos del coloniaje.

Casi agobiada por el peso de su escudo pétreo, en el que campean dos reyes de armas con pesadas dalmáticas, la llamada casa de las Villas, da al aire la noble ejecutoria de los Hombrones, y toda la sequedad y adustez de su aspecto se dulcifica en su pared frontera, donde un jazmín, poblado y verdeante, escala el muro, salpicando la oscura monotonía de la tapia con la alegría de sus flores blancas.

Y junto a este edificio, y casi protegida por él, la casa de don Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana, muestra con vergüenza sus ruinas gloriosas; las salas, claras y anchurosas, donde el autor de las "Serranillas" concibió y soñó con la "Vaquera de la Finojosa" y dejó correr su pluma castiza y noble, son hoy estancias abandonadas, donde, entre el polvo y la podredumbre de los años, el espíritu del marqués poeta flota, llorando, un olvido innmerecido.

## II

## LA DULCE TRISTEZA DE LA COLEGIATA

Sobre la alta bóveda del cielo sonríe el sol, ese sol tan poco amable con la Montaña, que le hace el regalo de sus rayos muy contados días en el año. Hoy ha querido presentarse para modificar profundamente estos paisajes norteños, tan hechos a las medias luces, y para los que la plenitud de luminosidad son un obstáculo en lugar de un atractivo.

El campo de Cantabria pierde toda su lozanía al contacto del sol; el verde oscuro que da a sus prados la lluvia constante se transforma en pajizo heno cuando los rayos luminicos lo hieren; para los campos andaluces, todo bravura y fecundidad, es necesario el sol; para las amplias y elevadas praderas montañosas es preciso que las nubes amigas tejan el suave dosel de sus celajes para que los campos verdeantes sean un vergel.

Y bajo un sol netamente castellano, el huésped implacable de las altas mesetas de Castilla, penetramos por la magnífica puerta de la Colegiata de Santillana del Mar, inclinando nuestras cabezas reverentes ante la majestad y grandiosidad de sus líneas; el sublime arte románico, que algunos calumniaron por falta de comprensión de su grandeza, resplandece en el esplendor de su apogeo.

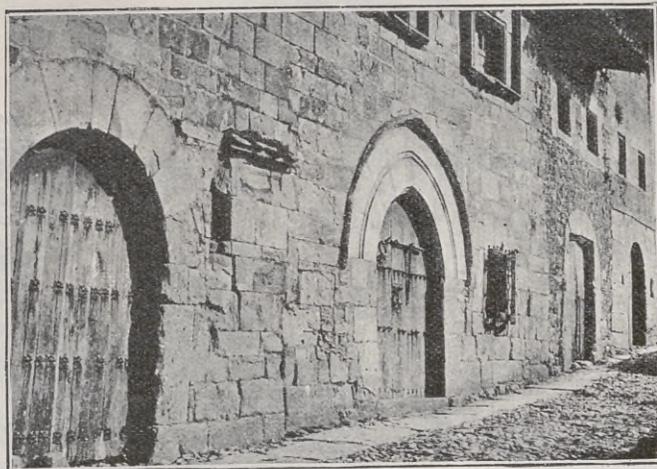
El magno arco de entrada tiene una grandiosidad admirable, dentro de su propia sencillez; la multitud de sus motivos revela un gusto depurado muy poco en armonía con aquella época en la que las armas de combate hacían palidecer con sus brillos el cincel de los artistas y la pluma de los literatos; en aquella época, en que sólo eran caballeros los que colgaban ancha tizona del tahalí de cuero, y en la que el arte y la literatura estaba reservada a los mutilados por las armas o a los que voluntariamente habían hecho dejación de los goces del mundo, trocándolos por la tranquilidad del claustro.

Ya dentro, lo que primero detiene nuestra vista es el altar mayor, obra desde luego muy posterior a la construcción del templo, pero que no desentona de su especial constitución; sobre un retablo del siglo XVII, de tablas flamencas de exquisita factura, la imagen de Santa Juliana, la Patrona de la villa y de la que tomó su nombre, se alza, suave y acogedora, a sus pies, y a ambos lados del altar los cuatro evangelistas, en magníficas tallas, redactan y escriben la vida de Jesús, desde la austera y concisa de San Mateo hasta la tierna y amorosa que compuso San Juan, el discípulo bien amado del Rabí.

El frontal del altar mayor se halla cubierto por una lámina de plata repujada, que ha tiempo tentó la codicia de los ladrones especializados en despojos artísticos, y debajo de aquella el frontal primitivo hace resaltar las figuras absurdas y arbitrarias de un arte casi bárbaro, pero no por ello exento de bellezas.

Ya en la iglesia asoma en los capiteles de sus columnas toda la gracia de un románico pulcro y atrayente; los remates son de una riqueza artística extraordinaria, y parece que el artífice vació en ellos toda su genialidad, al objeto de dejar a los siglos venideros un caudal inextinto de emociones artísticas incomparables.

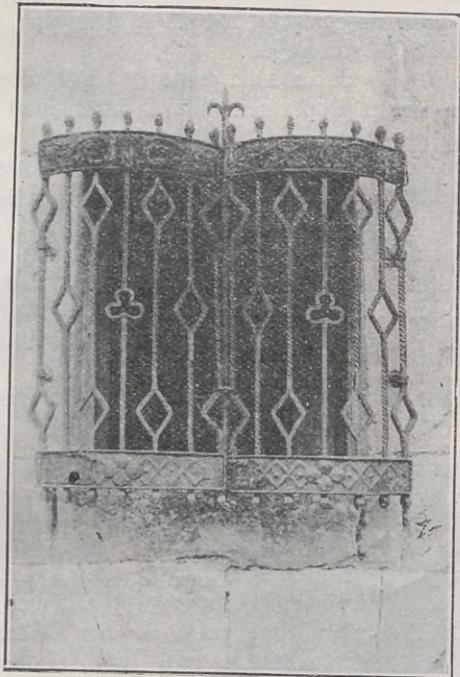
En el fondo del templo se destaca la singular escultura del Cristo de la Buena Muerte, que, como el de la Agonía, de Limpias, tiene un marcado estilo meridional; la pintura que le sirve de fondo es, sin duda, de escuela flamenca y más lejana en su ejecución.



Santillana: Casa del Marqués de Santillana, que se está convirtiendo en Museo.

La Santa venerada de la villa reposa en su propio templo bajo una estatua yacente que la representa; en su difusa mirada de piedra parece leerse la satisfacción de su tranquilidad, y sus ojos sin luz, sus cuencas pétreas, se fijan tenaces en el crucero legendario que se alzó de la nada para su santificación y su gloria.

Pero donde la magnificencia de la obra de la Colegiata se manifiesta más espléndidamente es en su claustro excepcional, todo él de doble columnata, con capiteles comunes, en cada uno de los cuales dejó su muestra inconfundible aquel arte que ha cuajado el norte y el centro de España de gloriosos trofeos de una sensibilidad incomprensible.



Santillana: Ventana de la casa del Marqués de Santillana.

La emoción que, emanada del silencio augusto que llena el claustro, satura el edificio todo de una suave melancolía, de una añorante dejadez, de una dulce tristeza, que invita a tenderse en aquellas piedras venerables y dejar correr el tiempo hasta llegar a la consecución de los siglos, o bien ver acercarse la muerte con la tranquila placidez del justo o la eterna resignación del pecador.

Y en todos los capiteles, compendios de belleza artística, se reproducen, con gran exactitud de detalle y de expresión, escenas bíblicas, bastardeadas por la magia de la época, y episodios históricos de los primeros tiempos de la Reconquista; el mito de la muerte de Favila, el rey cazador de la monarquía asturiana, se representa muy artísticamente: el cuerpo del monarca, doblado sobre el suelo, inclina su cabe-

za, mientras el largo montante de un criado atraviesa el vientre del oso regicida, que muestra la lengua fuera de las fauces en los extertores de su agonía.

Hay una serie de capiteles en los que ya se inicia francamente la influencia bizantina en los artífices que labraron las piedras de la Colegiata; de los remates de aquellas columnatas han desaparecido las figuras humanas y de animales para dejar paso a todo un complicado sistema de hojarasca y de flores que, en absurda y artística amalgama, dan un poco de frivolidad a la tristeza congénita del templo.

Pero donde la melancolía conventual se acentúa es en la fachada norte del claustro; alineadas, con las losas carcomidas por la acción implacable del tiempo, las tumbas de los antiguos abades mitrados miran al cielo, siempre oculto y hoy despejado por milagro magnífico del sol.

Apoyada en uno de los lienzos del claustro, una losa funeraria que ha tiempo dejó de cubrir restos mortales, hace destacar la imagen policromada del Salvador; su origen bizantino es inconfundible; aquella barba cuadrada y la actitud estática de la mirada, así como la proporción de sus líneas, acusan, sin duda de ninguna especie, el artista helénico que, por un azar del destino o por una aventura de amor, embocó un día de negra bruma la entrada de un puerto, sede de pescadores y guerreros, y que allá, en la altura, dibuja tenuemente la silueta de una vieja abadía, hoy convertida en obispado.

Cuando salimos de la Colegiata caía la tarde; el ábside, de noble factura, apenas se recorta, oprimido por absurdas edificaciones que lo circundan sin respeto alguno a su gloriosa ancianidad; los árboles, quietos, estáticos, dan un tinte de melancolía al paisaje; las piedras, hoscas, se clavan en la tierra, color de penitencia y ascetismo, y del fondo de la iglesia, que vive de sus glorias pasadas, se levanta una nube de tristeza, no una tristeza desgarrante y alucinadora, sino una tristeza dulce, lenta, evocadora, que va infiltrándose en el alma hasta dejarla anegada de llanto, un dolor que cae sobre las almas, como la lluvia eterna y refrescante en los maizales montañeses.

Y ha llegado a tildarse a la magnífica Colegiata de pequeña; pero los que tal hicieron no tuvieron en cuenta que en el norte, las nubes, esas nubes amigas, están siempre muy bajas, y sus negros cendales no dejan elevar las fábricas de sus iglesias y de sus edificios; las grandes alturas son para los cielos despejados y llenos de luz, pensad, pues, lo que sería la torre enhiesta y femenina de la Giralda sevillana levantada en Santillana del Mar; la soberbia fábrica andaluza desaparecería hasta su mitad entre la bruma. Observad, por el contrario, las bajas torres de la Colegiata, el triste y dulce templo montañés, que airosas y elegantes destacan bajo un cielo plomizo, que parece, en su obstinación pletórica de misticismo, querer llegar más pronto hasta la tierra para realizar en ella una labor sublime de compenetración.

JOAQUÍN GALLARDO RÚA.



# TROVAS Y CANCIONES

## De la romería.

Instantánea para la Revista  
GACETA DEL VIAJERO

Atardece: Desde lo alto,  
desde las nubes plomizas  
va cayendo suavemente  
una ligera llovizna  
que la atmósfera refresca  
y los campos fertiliza.

Es la lluvia bienhechora  
quizá olvidada, en su huída,  
por un pequeño *turbión*,  
de truenos en compañía,  
que descargó aquella tarde,  
muy poco antes henchida  
con los esplendentes rayos  
del sol que al mundo ilumina.

Pero no importa... la gente  
que acudió a la romería,  
de aquel *turbión* no hizo caso;  
merendaron las familias,  
se bebió mucho *clarete*,  
cerveza y algo de sidra;  
las *perrucas* se dejaron  
en una modesta rifa;  
pletóricos de contento,  
rebotantes de alegría,  
las *mozucas* y *mozucos*,  
con la música sencilla  
del pito y del tamboril,  
bailaron horas seguidas  
a lo *agarrao* y a lo *suelto*,  
sin cansancio ni fatiga...

Terminó, por fin, la fiesta:  
la noche ya se aproxima;  
un grato olor se percibe  
de la tierra humedecida;  
azotados por el viento  
tormentoso, que aún se agita,  
inclinanse los maizales;  
los gorriones se cobijan  
en donde Dios los depara  
con su bondad infinita

y en los árboles, las hojas  
rítmicamente titilan.

Hacia la cercana aldea  
los romeros se encaminan,  
formando grupos los mozos  
y las *muchachucas* lindas.

Los *chavales*, tras la oreja  
o entre los dientes mordidas,  
y su perfume aspirando,  
llevan flores campesinas;  
las *mozucas*, sobre el pecho,  
lucen, como una reliquia,  
bonitos escapularios  
que compraron en la ermita.

Una *viejuca*, el pandero  
toca con gran maestría,  
y a su son, con voz potente  
que todo el valle domina,  
entona un mozo esta copla  
o alguna muy parecida:

"Vila subir al *monti*  
y sin malicia,  
mirando yo *pa* el cielo,  
la vi las ligas."

Con gran alborozo, todos,  
cuando la copla termina,  
lanzan el fuerte *¡jú... jú!*,  
que en la *tierruca* se estila...

Y así los romeros siguen  
con la conciencia tranquila,  
sin disgustos ni alborotos,  
sin pendencias y sin riñas,  
hasta sus pobres hogares  
donde la limpieza brilla.

De la noche, las tinieblas  
mataron la luz del día;  
en el robledal vecino  
el viento con fuerza silba,  
y sigue desde las nubes,  
descendiendo la llovizna  
que la atmósfera refresca  
y los campos fertiliza...

IGNACIO G. LARA.

Santander, julio 927.



## La Reina del Cantábrico

Cuando queremos evocar cosas que vimos o sentimos hace largo tiempo, surgen en nuestra mente tantas imágenes y en nuestra alma tantas al parecer muertas emociones, que es difícil adivinar cuál es la más bella impresión o cuál la que más puede interesar al público; y en este preciso momento, al mágico conjuro del nombre de la ciudad-reina, vibran en mi ser tantas mal dormidas sensaciones, que la pluma se detiene perpleja, tal vez para dejar que el alma goce mejor de los recuerdos. ¡Santander! Ciudad a quien sus hijos proclaman Reina del Cantábrico, y que es, en efecto, digna de ostentar tan alto título; ciudad encantadora, joven y vieja al mismo tiempo, que une a su aspecto, elegantemente contemporáneo, esa risueña aristocracia, esa amable gracia espiritual que sólo se adquiere con los tiempos.

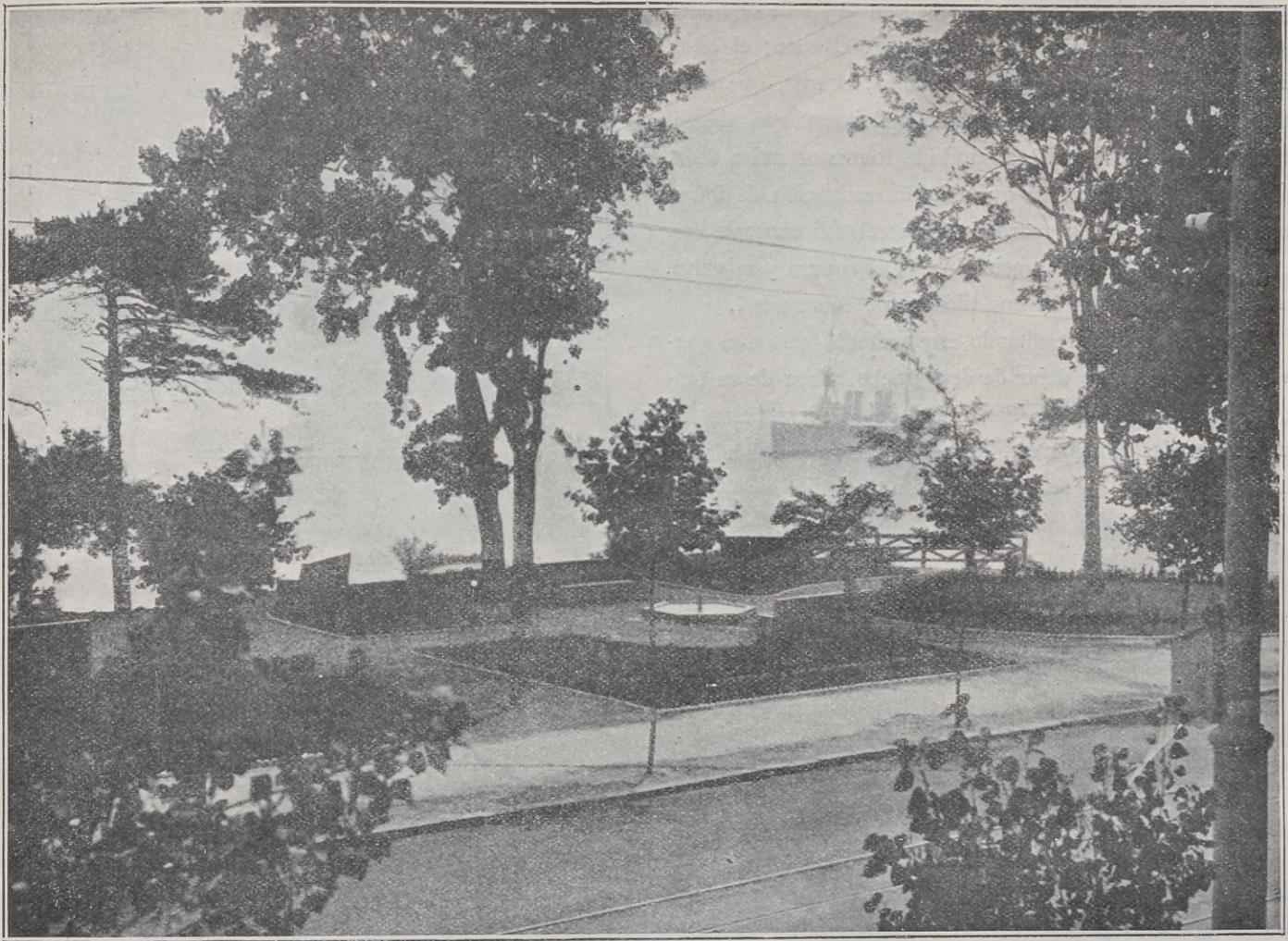
Santander posee muchas cosas que la colocan en lugar preeminente entre las ciudades españolas; por eso es difícil empresa encerrar en el breve espacio de unas cuartillas una documentada relación de cuanto guarda en su seno esta ciudad. Por de pronto cuenta con que la Naturaleza se ha complacido en rodearla de unos encantadores alrededores y

en acumular en el reducido espacio de unos kilómetros tal cantidad de espléndidos paisajes, que la curiosidad del viajero no se sacia nunca; a esta belleza natural ha de unirse la que el arte fué dejando en los más pintorescos rincones montañoses y la que los tiempos modelaron en obras que, si en un remoto ayer fueron vulgares, tienen hoy la poesía que adquiere a nuestros ojos cuanto sabe hablarnos de un momento histórico en que vivieron nuestros abuelos.

Para darle superior categoría—ya en otro orden de cosas—, basta y sobra con nombrar el puerto que Santander posee, que es uno de los más importantes de España; la bahía, que mide diez kilómetros de largo por cuatro de ancho, medidos desde el puerto al Astillero y desde el muelle de Pasajeros a Pedreña; sus edificios, sus paseos y el ser cuna de tantos y tantos hombres ilustres, que honraron nuestras artes y nuestras ciencias... Pero lo que para mí vale más aún que todo eso es que Santander puede estar orgullosa de saber que cuanto es y cuanto tiene no se lo debe a nadie, que posee una vida propia, indiscutiblemente propia, que no debe nada a extrañas influencias ni a ajenas ayudas;



El Sardinero: Una de las tres playas. En el fondo la Caseta Real.



Santander: Avenida de la Reina Victoria. En el fondo la bahía.

es decir, que es lo que es porque sus hijos pusieron todo su entusiasmo, toda su inteligencia y toda su férrea voluntad en lograr que la tierra que los viera nacer llegara a ser lo que ellos querían hacer de ella: reina exclusiva del Cantábrico...

Esto que acabo de decir me llena ya de simpatía y de cariño hacia los simpáticos santanderinos. No es bien nacido el hombre que no ama a su tierra; pero es que en los hijos de Santander el amor a la tierra y a España toda adquiere unas proporciones realmente extraordinarias. Un hijo de esta amable ciudad de que hablo es siempre bueno, trabajador, sencillo, entusiasta y dueño de un corazón cuyos anhelos van siempre hacia arriba, hacia lo alto, hacia lo bueno y noble. Por algo Santander es una vieja e hidalga ciudad en cuyo suelo está hondamente arraigada esa espontánea hidalguía, que es el blasón que campea en el escudo de todo español que se precia de serlo.

\*\*\*

Pero aún hay más. Santander es la más importante playa española. Para los que, tras las áridas luchas invernales, para los que, tras el intenso batallar que impone la existencia, buscan un punto donde dar placer al espíritu y reposo a los nervios, la bella y amorosa ciudad norteña les brinda las

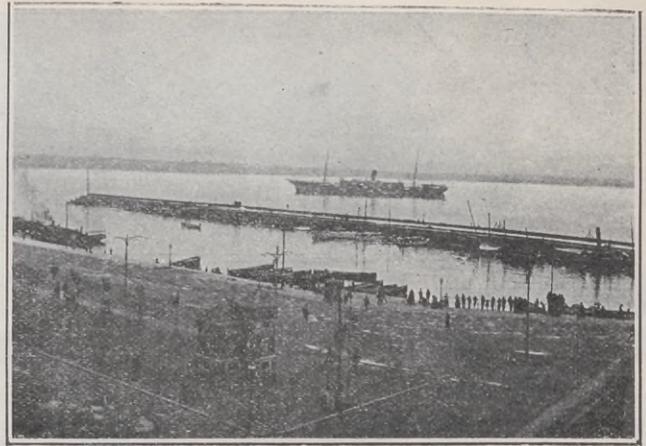
más cómodas playas y las más bellas perspectivas. Ved sus tres playas: la de la Concha, la de Pombo y la de Castañeda, separadas una de otra por la ermita de San Roque y el promontorio de Piquío; frente a la playa de Pombo hallaréis el Gran Casino, y junto a la siguiente, el Hipódromo de Bella-vista. Y en estas tres playas contemplaréis, en estos días calurosos del verano, a las más significadas personalidades y a las más bellas y elegantes mujeres de España.

Yo aseguro al lector que Santander es sencillamente delicioso. Un paseo por el de la Reina Victoria es ya bastante para hacer que el más exigente viajero se dé por satisfecho; como dato curioso diré que en este hermoso paseo, que bordea el mar, se halla enclavado un hotel llamado Villa San Quintín, que perteneció al gran patricio de las letras hispanas D. Benito Pérez Galdós. También este paseo conduce al ramal que lleva hasta el Palacio de la Magdalena, la magnífica residencia real.

Recuerdo ahora—ya más en orden las ideas—el encantador espectáculo que pude contemplar cuando, en unos días de libertad, corrí a refugiarme en las acogedoras playas de Santander. No fué aquella la vez primera que me acerqué al misterioso y bello encanto del mar y, sin embargo, nunca como entonces comprendí cuánta poesía encierra la líquida pradera de ensueño. Paseando por aquellas playas y por

aquellas costas miré frente a frente, con ansia de aquilatar todo cuanto valen, hacia el mar y hacia el cielo; el cielo, que es esperanza de un mañana remoto; el mar, que es la palpitante evocación de unos mundos lejanos, que tienen, para los que nunca los vieron, toda la fuerza atractiva de lo misterioso... Y por no sé qué extraña asociación de ideas, pensé que mar y cielo guardaban una relativa analogía con la mujer, que es también ansia, ilusión, esperanza y misterio. Es decir, cielo y mar hechos tibia carne sonrosada...

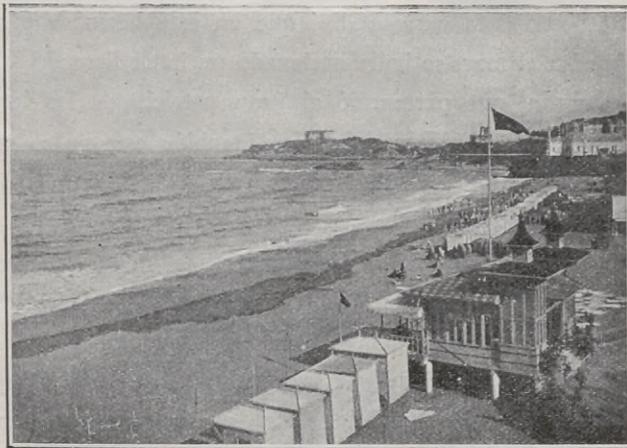
Un poco largo va resultando este artículo; pero aún queda algo que no puedo dejar de decir; debo hablar de su costa, de esa brava costa de Santander, cuyas rocas besan las olas encrestadas de espuma... Recuerdo que un día, dando un



Santander: Puerto chico.



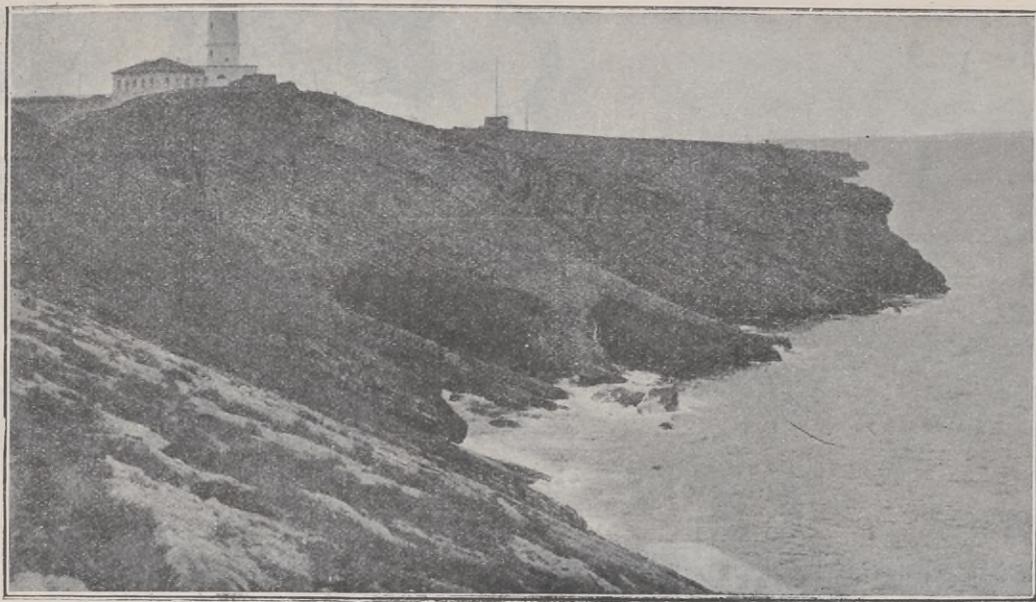
El Sardinero: Gran Casino.



El Sardinero: Primera playa.

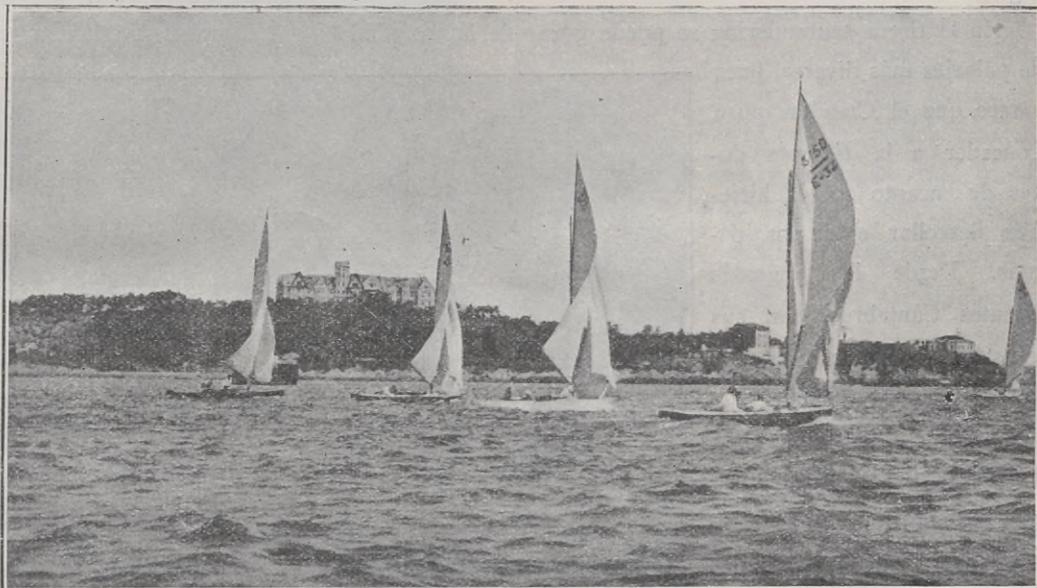
paseo, llegué a cabo Mayor, y al pie del faro estuve largo rato contemplando el incesante ir y venir de las aguas. Caía la tarde; el azul del cielo iba obscureciéndose suavemente y las aguas verdes adquirían un oscuro tono violeta; el faro, ya encendido, enviaba su luz hasta muy lejos, hasta el lugar necesario para que los buques pudieran alejarse del peligro... Pensé entonces que los tripulantes de aquellos buques que vieran desde lejos el faro imaginarían que su blanca luz eran los destellos de la corona que ceñía las sienes augustas de la ciudad-reina...

Las olas venían rugiendo a estrellarse en las rocas, y como ofrenda dejaban en ellas el sutil y blanco encaje de su espuma. Entonces comprendí la razón del lema de Gabriel



El Sardinero: Cabo Mayor.

D'Annunzio: "Navegar es necesario; no es necesario vivir." ¡Navegar! Deslizarse sobre las encabritadas olas, vivir sobre el abismo del mar y bajo el abismo del cielo, comprender entonces cuán pequeña es nuestra fuerza y nuestro poder, comparados con los elementos naturales... Y dominado, vencido por la belleza de aquel mar que el faro iluminaba, por el misterio de aquel cielo, por el encanto de la ciudad lejana, sentí, como el



Regatas.



Palacio de la Magdalena, visto desde El Sardinero.

gran poeta venezolano, que "hubo un afán de brote del torso a los cabellos cual si toda la carne me fuera a florecer..."

Y luego, cuando volví a mí ser y miré hacia la lejanía, siguiendo la casi ya invisible línea de la costa, adiviné, enclavados en ella, como blancos nidos de gaviotas, esos bellos pueblecitos que se llaman Cueto, San Román y La Moruca, que se destacan por sus encantadoras y diminutas playas; el acantilado

sugestivo de San Pedro del Mar, donde el Cantábrico bate su furia al pie de su misma fortaleza; la tétrica silueta de Ciriago, acariciado por la blanca espuma de las olas... Y más lejos aún, como un símbolo, la ermita de la Virgen del Mar.

ANTONIO ESTÉVEZ.





# SANTANDER

“La Montaña”, la hermosa Cantabria, es una de las regiones españolas que reúne más bellezas naturales, bellezas que la hacen ser querida y admirada por cuantos a ella llegan.

En la tierra santanderina se puede gozar de la variedad

de paisajes más diversa, pues parece que el Creador quiso conceder a la *tierruca* dotes de encanto que la hicieran descollar entre las demás. Desde los ingentes montes Cántabros, con sus crestas y picachos, Somo de Pas, Torre de Cerredo, Peña Labra; Peñarrobre, Peña Cabarga, a los verdes y jugosos prados, pasto de relucientes vacas, y sus montes de castaños y avellanos coronados por una casona solariega, en la que, en negra y corroída piedra, campea un escudo nobiliario de orgullosa cimera y severos cuarteles, todos son paisajes bellísimos y al fin, tras las doradas playas de Santander, Laredo, Santoña, Castro Urdiales, San Vicente de la Barquera y Santillana, las esmeraldinas ondas del Cantábrico, que a veces rompen poderosas y rugientes contra

los cantiles de Cabo Mayor y Mouro o la Real Península de la Magdalena. Todo bajo un cielo gris, brumoso, de melancolía...

Sus riquezas naturales son infinitas, desde el hierro y la hulla a la pesca, sostén de miles de humildes familias,

siempre en lucha con los elementos, y las aguas minerales de Solares, Hoznayo, Caldas de Besaya, Alceda y Puente Viesgo, que, como chorros de vida de la madre tierra, salen vivificantes a enriquecer la bella tierra montañesa.

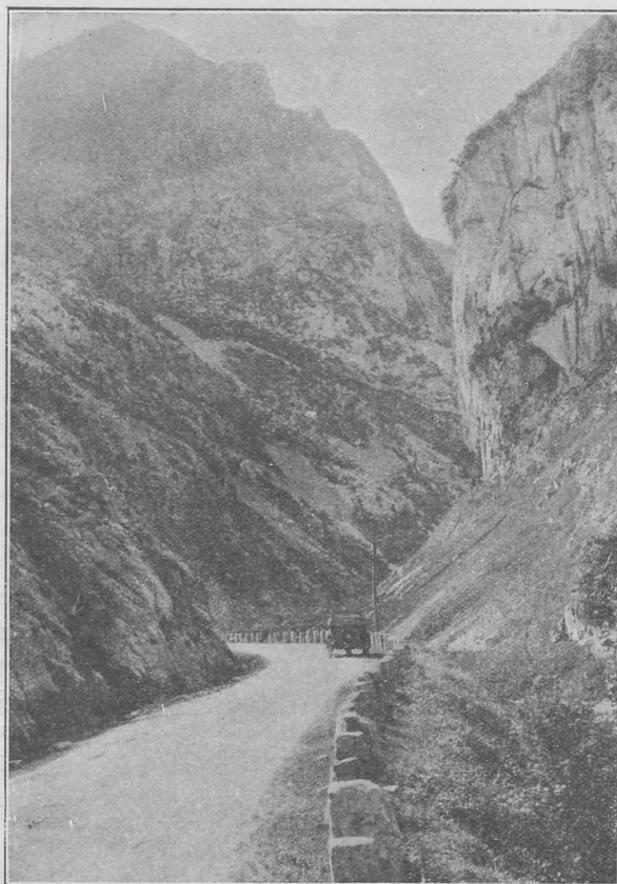
La capital, Santander, es una de las ciudades más boni-

nititas y agradables del litoral norteño. De antiquísimo origen y, como todas las ciudades de la Edad Media, empezada a construir sobre una cima, alrededor de la Catedral (edificio gótico primitivo del siglo XIII, de tres naves ojivales, y curioso ejemplar de la arquitectura de su época), se fueron formando sucesivos núcleos de casas que constituyen el Santander antiguo, el Santander de “*Sotileza*”, de gran interés artístico para los que recuerdan las andanzas de *Muergo*, *Andrés*, *Paé Polinar* y *Sotileza*.

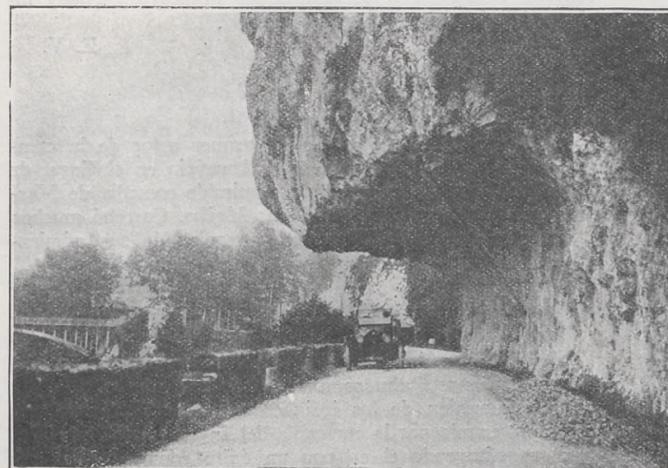
Las hermosas plazas de Alfonso XIII (la Avenida) y de la Libertad, los monumentos de Pereda y Velarde y la casa de aquel maestro que se llamó Menéndez Pelayo, y más de la finca “San Quintín”, que para todo español es un santuario (¡cuántas de

las bellas y gloriosas páginas de Galdós se pensaron y escribieron tras sus muros!), constituyen atractivos más que añadir a los que la ciudad posee.

Sus amplias playas del Sardinero, su hermosísima bahía, su puerto de primer orden, de donde en 1248 partió la ar-



LIÉBANA.—Camino de los Picos.



BARCENACIONES.—Peña de Carranceja.

mada enviada por San Fernando al sitio de Sevilla, su floreciente industria, hacen de la risueña capital de La Montaña un emporio de orgullo y civilización del que todos debemos estar orgullosos.

Otra de las bellezas peculiares de Santander son los preciosos pueblos de la provincia, base de muchas y agradables excursiones. Pedrosa, bella isla, con un Sanatorio modernísimo entre frondosos árboles; Astillero, agradable lugar, unido a Santander por tranvía eléctrico y ferrocarril; Santoña, plaza fuerte y centro de la industria pesquera, con numerosas fábricas de conservas; Solares, en un encantador paisaje de espesa arboleda y cercado por altos montes; Muriedas, patria de Velarde, héroe del Dos de Mayo en Madrid; La Cavada, donde se conserva la puerta de la antigua fundición de cañones del tiempo de Carlos III; Santillana del Mar, con su célebre Colegiata románica del siglo XII y palacios y casonas, entre los cuales se halla el de los Barredas, con gran parque y valiosa biblioteca; Comillas, con el Palacio de los Marqueses del mismo título; San Vicente de la Barquera, bellamente descrito por Amós de Escalante, con sus puentes Nuevo y de la Maza, iglesia gótica, ruinas de

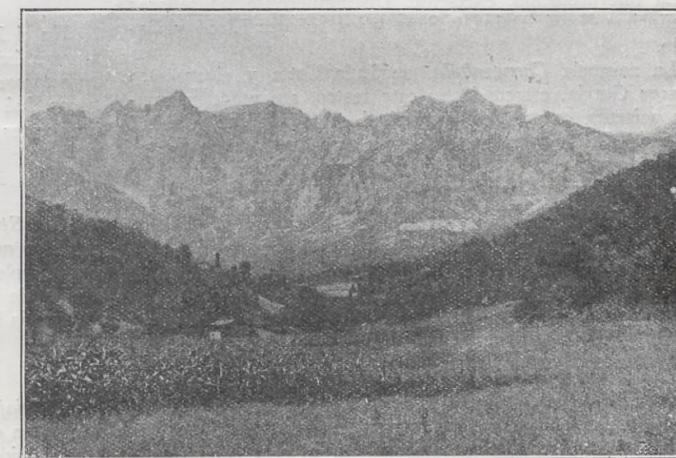
conventos y castillos y el palacio plateresco del inquisidor Corro; Torrelavega, bonita ciudad, cuya fundación se atribuye a Garcilaso, con una iglesia moderna de muy buen aspecto y amplias y cuidadas calles; Castro Urdiales, ciudad de pescadores, con un castillo soberbio, y Limpias, santuario de fe por su milagroso Cristo de la Agonía, que desde su Cruz de martirio parece pedir al Cielo que nunca le aparte del pueblecito de ensueño donde se halla.

Tampoco debe omitirse la interesantísima excursión a los Picos de Europa, cuya subida empieza en el pintoresco pueblecito La Hermida. Allí, en las altas cumbres, nido de águilas, osos y rebecos, se puede contemplar, a un lado, los mil matices del campo montañés y los valles de Asturias, delineados por el mar azul, y al otro, la

llanura de Castilla, que Concha Espina llamó *otro ancho y silencioso mar*.

Al recorrer estas aldeas, estos campos, que parecen un paraíso donde reina una perpetua ilusión de vivir, no se puede por menos de elevar la vista al Cielo y decir: ¡Cantabria, tierra en la que Dios derramó todos sus dones de hermosura, bendita seas!...

FRANCISCO SOLÍS SERRANO.



Los Picos de Europa.



# ECOS DE TALÍA

## ESLAVA

Los Sres. Goitia y Monter, dos nuevos autores, han escrito y, lo que es más, han estrenado con buen éxito *El cabaret de la Academia*.

Bien es verdad que la revista es una más de las muchas que el público madrileño ha aplaudido, pero no es menos cierto que los libretistas han escrito unos cuantos cuadros tan admirablemente llevados, que el espectador lo pasa lo suficientemente distraído durante el transcurso de la "humorada". Lo principal de ella son los bailes regionales, sin faltar, claro es, su poquito de hispanoamericanismo.

El éxito más grande fué para los maestros Conrado del Campo y Tellería, que han compuesto una partitura muy a tono con la revista. Todos los números fueron bisados.

Los autores salieron repetidas veces al palco escénico para recoger las grandes ovaciones con que el público acogía los finales de cuadro.

Celia Gámez, Loló Trillo y María Matéu, y de ellos, Breñaño, Cuevas, Romau y Labra fueron justamente aplaudidos por su acertada labor. La decoración y vestuario, un alarde de buen gusto.

## FUENCARRAL

El Sr. Lorente ha escrito un libro que, en verdad sea dicho, no está a la altura de la música hecha por el inspirado maestro José María Tena. Toda ella está muy por encima del libreto en todo momento.

No comprendemos, con lo excelente autor que es el señor Lorente, que haya escrito un libro cuyo asunto resulta viejo y su desarrollo fatigoso en algunos momentos.

Muchos números de la zarzuela, cuyo título es *En un pueblecito blanco*, arrancaron el aplauso unánime del público, que llenaba por entero el teatro. El maestro Tena salió al proscenio innúmeras veces.

La interpretación, excelente. Distinguiéronse las señoras y señoritas Rossi, Daina y Sanz y los señores Lledó y Ramallo.

La zarzuela *Carnavalada*, de Luis Cotta y el maestro Alvarez García, estrenada en este teatro, aunque tiene muchos aciertos, carece de lo principal en toda obra: novedad e interés. De la partitura del joven maestro Alvarez García diremos que ha tratado de huir del número fácil y que ha conseguido con creces su propósito.

Los autores fueron largamente aplaudidos en todos los finales de acto. La interpretación fué un gran acierto.

## CHUECA

La verdad que poco han tenido que pensar los señores Mayral y Silva Aramburu para componer su *Chamberí por Hortaleza*. Conociendo a estos dos jóvenes escritores no será aventurado el afirmar que el diálogo de la guía-cómico-bailable, así como los trucos que se suceden con frecuencia, hacen soltar la carcajada estrepitosa. La música del maestro Sama resulta pegadiza y agradable. Todos los numeritos

fueron repetidos y los autores largamente ovacionados. La señorita Constanzo y los saladísimos Moncayo y Alady hicieron las delicias del respetable.

E. V.

## PROVINCIAS

Alfonso Muñoz, el inteligente primer actor de la compañía Margarita Xirgu, celebró su beneficio en el Goya, de Barcelona. Se puso en escena la admirable comedia de Marquina y Hernández Catá *Don Luis Mejías*. Cosechó muchos aplausos y recibió felicitaciones y regalos de sus admiradores.

\*\*

En el teatro Arriaga, de Bilbao, se estrenó la comedia de los hermanos Quintero *La cuestión es pasar el rato*. La nueva producción de los insignes comediógrafos andaluces fué representada por la compañía del Infanta Isabel, de Madrid, constituyendo el estreno un éxito completo para sus autores.

Muy bien la interpretación por parte de Amparito Martí, Angelina Vilar y María Brú, y de ellos Sepúlveda, Mora y Suárez. El público aplaudió con entusiasmo en los finales de acto.

\*\*

*La ermita, la fuente y el río* ha sido estrenado en Isla Cristina por la compañía Cañete-Reig. El bello drama de Marquina fué acogido con grandes ovaciones, interrumpiéndose la representación en muchos momentos. La interpretación, con una justeza grande.

\*\*

En el Isabel la Católica, de Granada, se estrenó con clamoroso éxito la comedia de Juan Ignacio Luca de Tena *Divino tesoro*. La interpretación hecha por María Palou y los suyos fué perfecta. En los tres actos recibieron todos los intérpretes muchos aplausos.

\*\*

*Old Spain*, de "Azorín", fué estrenada en Barcelona en el teatro que lleva su mismo nombre. El público, que llenaba por completo el teatro, aplaudió algunas escenas y todos los finales de actos. El matrimonio Díaz-Artigas, en unión de los demás intérpretes, fueron objeto de prolongados aplausos.

\*\*

*El viaje infinito*, de Gabaldón y Gutiérrez Roig, fué puesto en escena por la compañía Díaz-Artigas. La comedia fué recibida por parte del público con prolongados aplausos. El acto que gustó y aplaudió más el público fué el primero.

**Valencia, país de las flores y el arte.**

Grandes fiestas celebrará el Excmo. Ayuntamiento del 22 de julio al 5 de agosto.



## ¡¡Basta de "penaltys"!!

Es cada vez más cerrado el criterio de los árbitros españoles de no conceder *penaltys*, a no ser por causas muy justificadas, que eviten a un equipo la consecución de un tanto, y ello nos parece justísimo y encajado por completo al espíritu y letra del reglamento de fútbol. Es verdaderamente vergonzoso—esta es la palabra adecuada, y no otra—que un once lleve ganado un partido, con toda justicia, y lo vea empatado o perdido a fuerza de castigos por pequeñas faltas ocurridas dentro del área, que ni influyen en la marcha del juego ni se han cometido con intención; esto tenía forzosamente que terminar...

Es terrible el daño que ocasionan en las masas deportivas algunos jueces que, con escaso criterio y menos energía, conceden *penaltys* por cualquier causa; si días más tarde otro árbitro, más consciente de su misión, procede en el mismo caso como debe, con arreglo al reglamento, el público, desorientado, llenará de improperios, cuando no de golpes, a quien supo cumplir con su misión. En este aspecto del castigo en el área, estamos por completo identificados con el criterio de los jueces ingleses, los cuales mucho tienen que ver para que silben una falta dentro del área fatídica, como la denominan algunos cronistas deportivos, con no poca razón.

La modificación propuesta por los escoceses, y que pronto habrá de ser discutida, si hemos de ser sinceros, no nos agrada; en virtud de ella se suprime el *penalty*, concediéndose un golpe franco de castigo en el mismo sitio del área

donde se cometió la falta; esto quitará belleza al deporte, y si no al tiempo, porque llegado un delantero a buena posición para tirar, se verá casi siempre empujado o sujeto por los contrarios, que, ante la pequeñez de las consecuencias que para ellos puede tener la falta, no repararán en el empleo de medios con tal de impedir que el *forward* logre sus propósitos de terminar felizmente la jugada, y de esta forma el juego, en vez de bello y emocionante, será brutal y violento en cuanto la pelota llegue a terrenos de la defensa.

Por lo expuesto deducirán los que nos lean que somos partidarios de la actual reglamentación, dejando al amplio criterio del juez de campo la aplicación del máximo castigo, del cual, insistimos, no debe

abusarse de ninguna manera; pero bueno es que exista este miedo entre el bando defensor, para que nuestro deporte favorito no se convierta en un espectáculo repugnante por sus violencias.



Pedro Escartín, colegiado madrileño, que honra las columnas de GACETA DEL VIAJERO con un artículo sobre técnica futbolística.

PEDRO ESCARTÍN.



Perdón una vez más, amables lectores; y pido perdón porque, como anunciábamos en el número anterior de la GACETA DEL VIAJERO, hoy nos toca charlar un rato sobre el caso taurino más raro que se ha conocido, sobre Rafael Gómez "El Gallo", y temo que mi pluma no acierte a expresar todo lo que este artista significa en la historia del toreo.

Para los aficionados antiguos nada puedo decir, pues de sobra tienen conocido a este artista; pero para los modernos, sí, porque hay un abismo de diferencia entre El Gallo de 1902, año en que tomó la alternativa (28 de septiembre, en Sevilla), y el que conocemos actualmente.

Desde luego vaya por delante la aclaración de que Rafael siempre ha sido un torero medroso y supersticioso al extremo, superstición que ha dado origen a sus clásicas y célebres "espantadas" de todos conocidas, pero que ahora son prodigadas constantemente y sin ton ni son, y antes eran muy raras, contribuyendo con ellas a aumentar el derroche de gracia que siempre le acompañaba en los ruedos, siendo el torero que mayor número de veces y con más intensidad ha conseguido entusiasmar a los públicos por su arte y por su gracia, que nadie posteriormente ha igualado, hasta el extremo de hacer exclamar a su hermano Joselito: "*Cuando Rafael está bien, es el mejor de todos*", y esto no era exageración ni cariño familiar: era una verdad, y una verdad muy grande.

Efectivamente, cuando El Gallo estaba bien, no tenía rival, y en aquella época, aunque al aficionado moderno le parezca raro, el estar bien y aun sobresalir de los demás era en él cosa muy corriente, demostrándolo las muchas corridas que toreaba siempre de primera figura y con las primeras figuras, Bombita, Machaquito, Vicente Pastor, y luego, casi nada, con Belmonte y Joselito.

¿Que ahora ocurre lo propio? No, señores, no.

Hoy en las corridas que torea, que no son muchas, explota su nombre, su cartel anterior, y va de payaso, pues una vez anunciado, el público acude para ver las "espantás" del Gallo, y entonces eran muchas las corridas toreadas y el público iba a verle en serio, llenando las plazas para emborracharse de arte ante las célebres faenas del admirado gitano, que, además de practicar todas las suertes conocidas del toreo, acoplándolas a su modo de torear, alegre y especial, inventó varias otras, como son las largas afaroladas, los lances de serpentinadas, el célebre pase llamado "pase de la muerte", cambiarse la muleta de mano en el centro de un pase, tanto de frente como por la espalda, pases afarolados, el par de banderillas llamado de "trapecio", y, en general, casi todas las suertes de adorno modernamente conocidas, con la capa, muleta y banderillas, siempre con un conocimiento profundo de la clase de enemigo que tenía delante y con una seguridad y confianza tales que hacía llegar al público la sensación de que el peligro que supone luchar con un toro entonces no existía.

Pueden comprender los lectores que entonces, en una de estas faenas, intercalar una de sus célebres huídas contribuía más bien a un éxito general, y que siempre le eran perdonadas en gracia a sus numerosas e inimitables faenas, que han hecho confesar a todos los antiguos aficionados que

El Gallo ha sido el torero más artista y alegre que se ha conocido hasta la fecha.

Siendo el torero que más ha ganado en esta profesión, bien por su mala administración o por otras causas que no debemos nombrar (pues la vida íntima de todo individuo debe ser sagrada para los demás), nunca se ha encontrado con la cantidad necesaria para retirarse de los toros en pleno triunfo, como tantos otros, siendo ésta la causa que le obliga, a pesar de llevar actualmente veinticinco años de matador de toros y bastante cerca de los cincuenta años de edad, a, como decíamos anteriormente, explotar su nombre y vivir de las glorias pasadas, y puede apreciar cómo habrán sido aquéllas cuando actualmente y sólo para servir de burla en general, se le paga tanto o más que al resto de los toreros actuales.

¡Pobre Rafael! ¡El torero tan exquisito y tan enorme que todos los antiguos hemos conocido, obligado a servir de plato de risa ante un público que, en su mayoría, nunca podrá suponer la amargura que embargará a este hombre al comparar las tardes de ahora, todo burla y chacota, con aquellas tardes de apoteosis, con el ruedo lleno de sombreros y el público en pie, ronco de aplaudirle y aclamarle como el mejor entre los mejores!

Todo tiene su fin, y el torero Rafael Gómez, El Gallo, murió hace unos años. Hoy circula por las plazas un hombre decrepito, amargado y sin fuerzas, que por llevar el mismo nombre y apellido que aquél, se empeñan en que es El Gallo. Yo, y conmigo muchísimos aficionados, no lo creemos. ¡Pobre Rafael!

#### LOS PETOS

En una de las pasadas corridas de abono y con toros de verdad, no con novillos, han sido probados nuevamente los petos de protección a los caballos, para elegir definitivamente entre todos los modelos presentados el que más garantías ofreciera para tal fin, y, efectivamente, como nos suponíamos, el fracaso ha sido rotundo. Han sido todos desechados y ha servido esta prueba para convencernos a todos de cuanto este humilde cronista exponía en números anteriores respecto a este asunto.

Desde luego, y en contra de mi creencia, no se notó en los toros señal alguna de conmoción, pero en los demás puntos acertamos el pleno.

Los picadores eran lanzados violentamente como polichinelas, con riesgo inminente de reventarse, o bien, por deshacerse rápidamente la reunión de toro y caballo, las caídas, por la natural falta de apoyo, eran hacia el toro, con el consiguiente riesgo de la cornada. Los caballos murieron en la misma proporción que en las demás corridas, pues si bien se ensayaron un par de petos que no fueron calados, los toros querenciosos, al encontrar resistencia, variaban la dirección de los derrotes hacia la bragada del caballo, parte no protegida por el peto, con lo que no se evitaba nada.

También murieron algunos caballos fuera de suerte, después de haber picado con ellos varias veces y sin heridas al

### Cádiz y su provincia: RAMON N. GONZALEZ MORENO

Agente comercial matriculado y colegiado. Admite representaciones de todos los artículos, ofertas y condiciones de representación.—Arrecife, 104 dup.

exterior. ¡Cuántas cosas nos hubiera explicado la autopsia de estos animalitos! ¡Cuántas lesiones interiores, aumentadas a cada nuevo puyazo, hasta no poderse sostener materialmente sobre las patas!

Nuevamente se anuncia otro concurso de petos, y en éste se exige que los modelos a presentar sean más amplios, al objeto de cubrir las partes del caballo que en los primeros quedaban al descubierto; pero no se dice por nada ni por nadie cómo se ha de proteger al picador, ya que ha quedado demostrado plenamente que, de haberse aprobado cualquiera de los modelos presentados, la proporción entre la muerte de los caballos y el riesgo de los picadores es inversa; es decir, a menor número de caballos muertos, más picadores lesionados. Humanidad, ¿dónde te escondes?

Este es el dilema que a los tercios señores de las Sociedades Protectoras de Animales se les presenta: O se ayuda a los picadores, que no sé si se habrán enterado que son hombres como los demás, o a los caballos, que, también se ha repetido muchas veces, no valen para otra cosa. El público ya ha fallado en este pleito.

Señores inventores: Hace falta un peto que, evitando al buen gusto del público presenciar las tripas de los caballos por los suelos, no aumente en nada el riesgo de los picadores. Los aficionados les quedarán muy agradecidos, y los picadores más.

### Comentarios a las corridas de toros celebradas.

En virtud del tiempo transcurrido y el gran número de corridas celebradas, los comentarios son muchos y variados, sin que, por desgracia, nos falte en esta ocasión el comentario trágico.

En la corrida celebrada en Madrid el 3 del actual y por un toro de Pérez de la Concha fué corneado y muerto casi instantáneamente, al entrar a matar, el modesto matador de toros Enrique Cano, *Gavira*.

Lidiador de mucho valor y buen matador de toros, no supo nunca hermanar el valor que le sobraba con un poco de arte, resultando un conjunto algo torpe y basto, causa por la que no era solicitado por las Empresas con la frecuencia necesaria para poder vivir de esta profesión con algún desahogo; y el domingo, segunda corrida que toreaba esta temporada, salió dispuesto a lo de siempre: a derrochar valor y dar lo suyo, la estocada, en busca de aplausos y posibles contratos, y tan decidido estaba a ello, que al ejecutar la suerte de matar en el tercer toro de la corrida, primero suyo, no se ocupó más que de eso, del estoque, de meterlo todo y por las agujas; no se acordó de la muleta, complemento de la suerte, y más arrancando de largo, como él lo hizo, pues a mayor distancia, el toro debe ir mejor toreado, embebido completamente en la muleta lo que permite al torero vaciar la suerte y salvar el pitón; y como no hizo esto, la cogida fué inevitable, fué buscada puede decirse. ¡Descanse en paz el malogrado torero! ¡Un nombre que añadir más en la lista negra del toreo!

—Braulio Lausín, *Gitanillo*, otro torero de parecidas condiciones al anterior, esto es, exceso de valor y poco arte, lleva muchos días luchando entre la vida y la muerte, a consecuencia de la cornada recibida en la célebre corrida de D. Argüero Pérez Tabernero, en que tan resonante triunfo alcanzaron Villalta y Agüero.

Tampoco esta cornada hay que achacarla a la fatalidad. Por pocas corridas que se presencien, se observa en seguida que el espada de turno a quien corresponde hacer el quite en la suerte de varas llama y se lleva al toro del sitio del peligro como puede, de cualquier modo, llamándole la atención con el capote y luego, una vez fijado el toro y de frente el matador, éste ejecuta los lances o el adorno que le parece oportuno.

Obedece esto a que casi siempre salen los toros de la suerte de varas rebotados, ciegos, sin fijación alguna, y únicamente contadísimo artistas, con conocimientos profundos de la clase de toro, y aun así rarísimas veces, se atreven a ejecutar suertes con el toro directamente del caballo al capote conociendo por alguna circunstancia que aquél ha de obedecer a la capa, y todos estos detalles

no los tubo en cuenta *Gitanillo*, que llamó al toro y quiso ejecutar un "farol" para, sin duda, torear luego de frente por detrás. El toro, que salió ciego, obedeció solamente a la voz, y la cogida fué inevitable, pues aunque el torero se pudiera dar cuenta de ello, ya no quedaba tiempo para salir del embroque. Hacemos votos por que la mejoría anunciada vaya en aumento y le veamos pronto en las plazas con el valor de que siempre ha sido tan pródigo.

En esta corrida es quizá de todas las de la temporada de la que más satisfecho salió el público, pues D. A. Pérez Tabernero envió una corrida preciosa, igual de presencia y muy brava, y los toreros Villalta y Agüero, a pesar de la desgracia ocurrida a *Gitanillo*, se crecieron con ella, y tanto arte, valor y voluntad pusieron de su parte que la corrida transcurrió en una ovación constante y merecida, sí señor, muy merecida. A toros bravos, toreros más bravos aun. Muy bien, señores; así se corresponde a la afición y así se puede luego pasear orgulloso de las palmas y de las pesetas ganadas, y un ejemplo a imitar en los demás ganaderos, pues los toros lidiados fueron seis toros sin un defecto. Muchas gracias, señores artistas y ganadero.

—Otro triunfo el del bravo matador madrileño *Valencia II*. En la corrida de la alternativa de *Cagancho*, el torero a quien el público quería convertir en ídolo, y toreando con éste y con Marcial Lalandia, el torero consagrado por la afición como el joven maestro y número 1, su situación era bastante comprometida; pero *Valencia*, que a su mucho valor ha sabido unir bastante arte, nos dió una "señora" tarde de toros. Sus dos toros fueron toreados como él sólo sabe hacerlo, porque es toreo suyo, pues los lances de capa de *Valencia* no son los llamados "parones" por otros toreros, únicamente por juntar los pies en el momento de la embestida, sino que lleva al toro completamente embebido en el capote y a la velocidad necesaria, pasando los pitones una vez, dos, diez, a dos milímetros de la ropa, y después de los pitones todo el toro, sin trampa, sin camelos, toreo verdad, toreo de emoción. Las faenas de muleta, especialmente a su primero, fueron cortas, pero rebosando valor, aguante y arte. Lo dicho: un triunfo definitivo del llamado vulgarmente *Chato*.

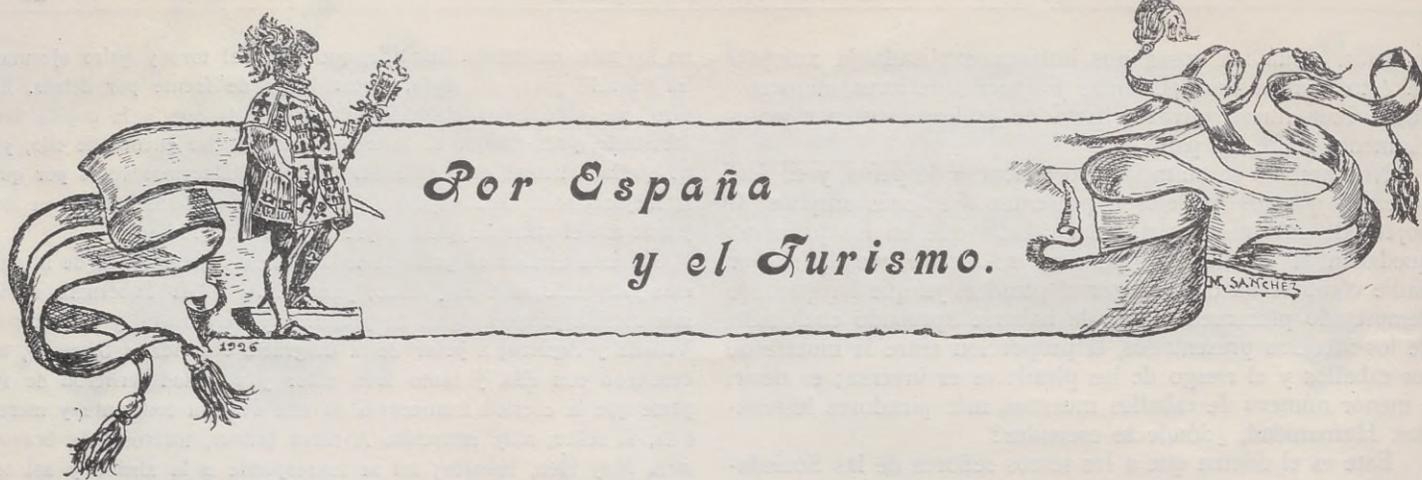
Marcial Lalandia, el torero a quien más chilla el público de Madrid, sin duda porque comprende lo que puede y debe dar de sí, se destapó, nos dijo quién era; y nos demostró que el público pierde el tiempo buscando fenómenos que no existen y competencias que caen por su base por no ser ésta consistente.

La faena ejecutada por Marcial en esta corrida, no se borrará en mucho tiempo de la memoria de los aficionados aunque sus enemigos pongan al toro los defectos que les venga en gana, pues no comprenden que las faenas repletas de arte sólo pueden ejecutarse con toros nobles, pastueños y sin nervio, pues con toros que carezcan de estas condiciones sólo pueden hacerse faenas de emoción, pero sin arte, y en ésta se derrochó por quintales; se contaron catorce pases naturales, los dos primeros aguantando la embestida a cuatro metros; toreó con la muleta de frente por detrás, suerte inventada por él y peligrosísima, por lo ceñido que arranca el toro, por la poca extensión de la muleta, y después toda la variedad de pases conocidos, en un palmo de terreno y "oído": todo con la izquierda. Al terminar tan grandiosa faena, no había en la plaza un solo espectador, amigo o enemigo, que no lo aplaudiese a rabiar y que no lo proclamase como lo que es: el mejor de los toreros modernos. Se recordaron para buscar punto de comparación las mejores faenas del inolvidable *Joselito*. Después, enfriado el entusiasmo, han querido ponerle reparos, pero no importa, el curso completo de toreo para público y profesionales estaba dado. Muy bien, Marcial. Nos lo debías.

*Cagancho*, a quien yo no considero fenómeno ni mucho menos, creo para mí que, ante las faenas de *Valencia* y las lecciones de Marcial, se asustó, se encogió y para el público pasó desapercibido. Este detalle es suficiente para comprender el triunfo enorme de *Valencia* y Marcial. *Cagancho*, desapercibido, y que siga el público buscando fenómenos fuera, cuando tan buena gente tenemos en casa.

Continuaremos en el próximo número, pues el espacio en éste no da más de sí. Hasta la próxima, lector.

S. DEL VALL.



¿Qué es el turismo y qué ventajas reporta? Para los que compenetrados estamos de lo que significa y vale, el turismo es la base de la educación, de la cultura de los pueblos; las ventajas que reporta son las mayores que tesoro alguno puede producir. Y siendo ello así, ¿por qué el turismo es la indiferencia de la mayoría de nuestros compatriotas? Seguramente porque una venda cubre sus ojos y los impide contemplar la realidad, la importancia de su grandeza. Por eso sería muy conveniente que esa venda desapareciera, que esos ojos quedaran libres y contemplar con entera libertad pudieran la luz del raciocinio, ante cuyos destellos despertaría la dormida inteligencia y el sentir del corazón.

¡Turismo! Por fortuna para nosotros y para todo hijo amante de su patria, ya van siendo varias las regiones en España que le van prestando la atención que merece; pero ellas son tan pocas y cuentan con tan escasos medios de vida para su propagación, que casi nada significa.

Estas voluntariosas y cultas regiones, o, por mejor decir, esas voluntariosas y cultas personas que se constituyen en Junta Protectora del Turismo, sacrificando en aras de él no sólo su capital, sino también prestándole el valioso e incondicional concurso de su trabajo, nada conseguirán si el resto de la población o de la región las deja abandonadas.

No son palabrerías, ni patrioterías, casi nunca sentidas, las que el turismo para su engrandecimiento precisa, sino silencio y obras, callar y hacer, que con silencio, trabajo y voluntad, más que con alharacas, es como se consiguen las grandes empresas y como también se vela por el enaltecimiento patrio.

¿Lo que podría reportar el turismo? Si el capital que tan sin freno ni medida se derrocha en tantas cosas sin provecho, al turismo se dedicara, se vería con gran sorpresa cómo, a más de enaltecerse, se elevaba más y más el prestigio artístico de nuestra nación.

El turismo en España es una mina inexplorada, un tesoro oculto en la sombra de la indiferencia, que podía producir, a más de la gloria artística nacional, un incalculable número de riquezas, que hoy no se obtienen por... (¿por qué no decirlo?) por demasiada tacañería, por demasiado egoísmo, ya que todos tratamos que el árbol turismo dé su fruto sin haberlo antes abonado, o, más claro aún, por obra y gracia del Espíritu Santo, o con el insuficiente cultivo que pueden prestarle unas cuantas personas de buena voluntad.

Y es que nuestros compatriotas no se han dado cuenta aún de lo que significa el turismo, de lo que es y de lo que vale; por eso queremos creer que lo abandonan, que lo relegan a uno de los últimos lugares; pues pensar que conocen su grandeza y no le prestan el apoyo que merece, sería tanto como decir que nuestra Patria es una Patria que no siente

amor por sí misma, y una Patria sin amor no es Patria. España siente, España está iluminada con la luz que derrama la antorcha de la inteligencia, y no debe, mejor dicho, no puede permanecer indiferente, ni dejar apagar esa luz que la elevó a una gloria de predilecciones, a una gloria única en el mundo.

Hay que velar por el turismo; todos estamos obligados a prestarle moral y materialmente nuestro apoyo si mantenernos queremos a la altura que otras naciones menos importantes que la nuestra se mantienen.

Nosotros, tan envidiosos para superar o, cuando menos, igualar a los de fuera en tantas y tantas cosas sin provecho, hemos de procurar imitarlos también en las cosas provechosas, y una cosa provechosa es el turismo. Ved cómo en otras partes lo cuidan y miman; fijaos con cuánto calor se le defiende, y reconoced con nosotros que el mimo y el calor que al turismo se presta es el blasón más digno y más honroso que las naciones todas del mundo pueden ambicionar.

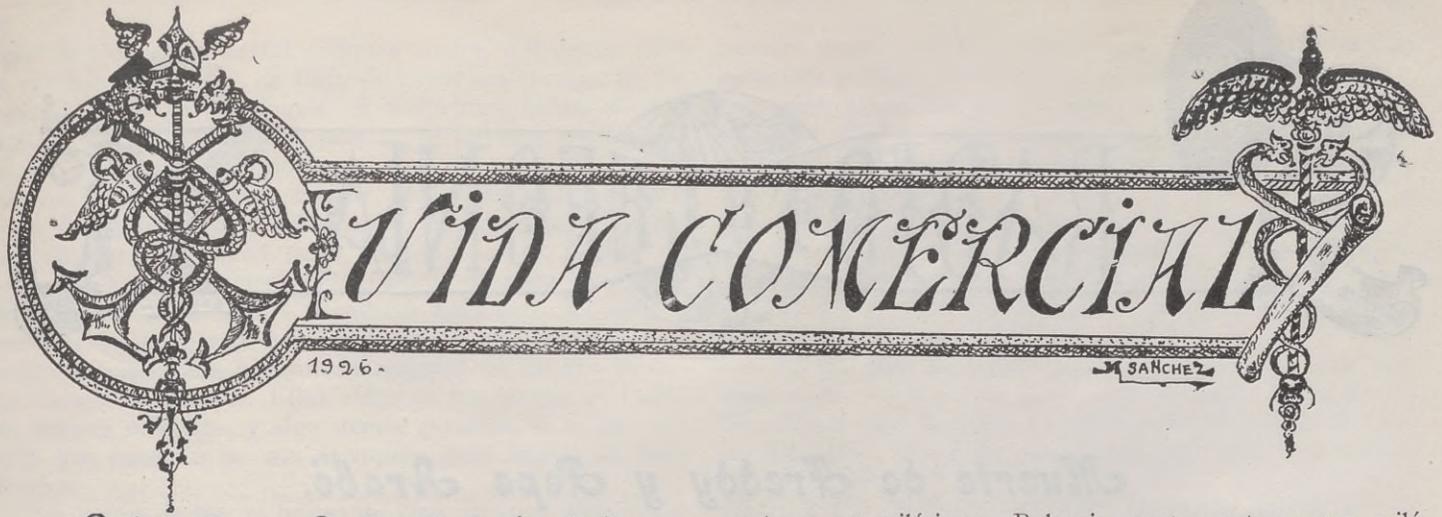
Por dignidad, por decoro, por evitar que, como frecuentemente sucede de fronteras afuera, de España se diga que es una nación apática e indiferente ante sus grandiosidades artísticas e históricas, debemos todos los españoles dar un mentís a los que, compatriotas o extraños, tratan de restar méritos a las indiscutibles grandezas que encierra nuestro suelo.

¿Cómo conseguir esto? Dando una prueba de ser españoles; pero no españoles por el mero hecho de haber nacido en España, sino españoles porque a España llevemos grabada, no solamente en el pensamiento, sino también en el corazón, que es donde se graban los grandes amores y los altos ideales.

Siendo de esta manera es como digna y merecidamente podremos blasonar de patriotismo; pero mientras así no sea, el patriotismo no dejará de ser un mito de los muchos que existen en la vida, y que más que a enaltecernos tiende a desacreditarnos.

Nuestro patriotismo debe ser el amor a España, y pues ella nos manda protejamos al turismo, nuestro deber es acatar ese mandato si orgullosos queremos llevar esa corona de gloria que nos ofrece el arte de nuestro suelo, que tanto y tanto enaltece a las naciones que la ostentan.

Por España y el turismo cerremos los ojos a nuestra codicia y todos, en general, cooperemos al engrandecimiento de nuestro solar: con su dinero el que lo posea, con su trabajo y amor patrio el que de dinero carezca, que todos y todo es necesario para elevar la Patria a una gloria de predilecciones, de bienestar y de riqueza.



## Cotizaciones hasta el 2 de julio

Mercado de metales.—Londres.

Estaño: Standard, 301-0-0; Inglés "Cordero & Bandera", 298-0-0; Straits, 311-0-0.

Cobre: Standard, 54-0-0; Electrolítico, 60-5-0; "Wire Bars", 60-5-0; "Best Selected", 59-0-0; Chapas y barras, 84-0-0; Sulfato de cobre, 24-10-0.

Cinc: Inglés (ordinario), 29-0-0; Refinado, 31-10-0; Electrolítico, 31-15-0; Chapas, 35-10-0; Cenizas 70/80 por 100, 9-10-0.

Antimonio: Régulo inglés, 74-10-0; Régulo chino o japonés, 54-0-0; Oxido inglés, 72-10-0.

Otros productos: Aluminio, lingotillos, 104-0-0; Plomo inglés, 123-10-0; Níquel inglés (exportado), 170-0-0; Ferromanganeso, 76/80 por 100, 112-0-0; Ferrosilicio 45/50 por 100, 11-15-0; Mercurio, frasco 75 libras, 21-15-0; Oro, 84-11; Plata, 28; Platino, 13-10-0.

### Cambios medios.

Los cambios medios de los efectos públicos y monedas extranjeras de junio han sido los siguientes:

Interior, 69,692; Exterior, 84,783; Amortizable 4 por 100, 88,05; ídem 5 por 100, 1920, 92,947; ídem 1917, 91,90; ídem 1926, 103,165; ídem 1927, sin impuestos, 103,747; ídem, íd. con impuesto, 90,685; Deuda ferroviaria, 102,16; Cédulas hipotecarias 4 por 100, 88,502; ídem 5 por 100, 98,97; ídem 6 por 100, 108,91; ídem Banco Crédito local, 99,723; francos, 22,761; belgas, 80,294; suizos, 112,762; libras, 32,013; libras, 28,173; dólares, 5,80; pesos argentinos, 2,482, y reichsmarks, 1,378.

### Recargos aduaneros.

Las acostumbradas Reales órdenes de Hacienda han determinado:

1.º Que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del mes de julio actual, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en oro, será de 12 enteros 95 céntimos por 100.

2.º Que las cotizaciones que han de servir de base durante el mismo mes para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel, o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al 70 por 100 serán las siguientes:

Portugal, cinco enteros 446 milésimas; Turquía, tres

enteros 15 milésimas; Bulgaria, cuatro enteros 141 milésimas; Yugoslavia, 10 enteros 114 milésimas, y Grecia, siete enteros 607 milésimas.

(Queda suprimido el coeficiente relativo a Rumania.)

### Admisión de valores a la cotización oficial.

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha acordado que se admitan a la contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial 1.100 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, que constituyen la serie A, correspondientes al capital en circulación de la Compañía Comercial de Canarias, S. A.

### Las sesiones durante el verano en Bolsa.

Con arreglo a lo que dispone el Reglamento interior de la Bolsa de Madrid, las horas oficiales de Bolsa, durante los meses de julio actual y agosto y septiembre próximo, serán de doce a una y media.

### El premio del oro.

Se ha dispuesto que el recargo que deben cobrar las Aduanas en las liquidaciones de los derechos del Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas durante la tercera decena del mes actual, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 11 enteros 51 céntimos por 100.

El tipo que rigió en la segunda decena fué de 9,58 por 100.

### Los bonos de la Azucarera.

Han sido eliminados a la cotización oficial los bonos de la Sociedad General Azucarera amortizados con motivo de la prórroga del vencimiento ofrecida por aquélla a los tenedores de los emitidos al 30 de noviembre de 1926.

### El empréstito argentino.

Se ha ordenado a las Juntas Sindicales de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona que admitan a la contratación e incluyan en sus *Boletines Oficiales*, con el carácter de fondos públicos, los 48.000 resguardos provisionales que integran el empréstito exterior argentino, y cuyas condiciones y características han sido publicadas en la *Gaceta de Madrid* de 16 del actual.

En su cumplimiento, y habiendo sido publicado en la *Gaceta de Madrid* del 16 del actual el detalle del referido empréstito, la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid admite a la contratación pública bursátil, incluyéndolos en el *Boletín de Cotización Oficial*, con el carácter de efectos públicos, los resguardos provisionales mencionados.

VULCANO.

VALLADOLID  
**HOTEL INGLATERRA**  
GRAN CONFORT  
GARAGE

**EL ODORONO** hace que se conserven los vestidos siempre limpios y flamantes.  
De venta: perfumerías, droguerías y farmacias.  
AGENTE EN ESPAÑA  
R. DÍAZ, apartado de Correos 12.032, MADRID

**MAJESTIC HOTEL INGLATERRA**  
200 Habitaciones :: 150 Cuartos de baño.  
Paseo de Gracia, núms. 70 y 72  
BARCELONA



## Muerte de Freddy y Pepe Arabé.

### IMITACIÓN

*Descrita entre frases entre-cor-ta-das y ayes desgarradores por su amigo y albacea "El Espíritu de Figaro", para los radiolectores de GACETA DEL VIAJERO.*

¡Ay! ¡Ay! ¿Quién se goza en el sufrimiento desta alma que se creyó olvidada?... ¡Oh, manes de la Adversidad!... ¿Ha de ser cierto, inexorablemente, que estos buenos amigos míos, tan amadores de corazón de mi prosa—y ellos sabrían por qué—, hayan caído para no levantarse jamás entre sus coetáneos?... No, Figaro, no. Piensa que el Padre los traerá a sus dominios de acá, a no dudar; pero ello no ha de ser ahora, que aun no purgaste tus pecados y en poco podrías corresponderles. Pero... ¿qué mucho?... Es cierto, muy cierto, que escasas horas hace, crujiendo, azotadas por el viento de la desgracia mis añosas ramas, restregábame yo los ojos, anegados en lágrimas, de ver la masa iníforme de la carroña que envolvió las almas de Freddy y Pepe Arabé... Mas heme de consolar, si quiero relatar cómo los vi morir, para que las lágrimas no emborronen lo que quiero que sea leído tan claro y limpio como lo fueron mis artículos de hace muchos años y consuélome y sigo:

Freddy y Pepe Arabé no me escribían algún tiempo. Temí por ellos, y, previa la permisión del Padre, mi espíritu los buscó en donde otras veces los encontraba. Mamá Fortuna me llevó pronto a presenciar un cuadro trágico. Freddy, tendido cara a la tierra, como quien huye de ver más, y Pepe, a su lado, portando una hipodérmica que tuvo optimismo y que chorreaba, desmayada, las postreras gotas.

Llegué hasta ellos. Pepe, embargado por la emoción, abrazóme, y como no podía hablar, aunque quería explicarme, como Freddy y él habían acordado dejarse morir, puso en mis manos el pliego que fui leyendo sollozante hasta agotar las heces del dolor, y que, con gran satisfacción, guardo como recuerdo que quiero hacer público por creerme así más cerca del lector, que no será peor ni mejor que el de mis tiempos, porque el lector siempre ha sido, es y será bueno si queremos que nos lea.

"Querido Figaro: Usted, que nos conoce, ha de c.eernos, aunque en sus tiempos, buen catador de la mentira de la vida humana, no creyera cosa nacida ni por nacer. Usted sabe que, burla burlando, y en todos los tonos de la gama musical, hemos lanzado nuestro balido entre el humano rebaño en letras de molde, porque no se ablandasen como las de pasta. Nada ató la lengua de estos sus procaces amigos: ni el respeto, que, lo mismo hoy que ayer, se cree obligado a los necios fanfarriosos, pícaros tontos o tontos pícaros, ni las consideraciones conservadoras de las familias respectivas que siempre nos mostraron sus querer poniendo en nuestro oídos el susurro autoritario y experimental de los refranes: "perro ladrador no muerde"; "al que Dios se la dé, San Pedro se la bendiga"; "el que no come la diña"; "¡¡¡¡¡¡ con quién andas, te diré quién eres", y algún otro no menos pintoresco... A todo cerramos nuestro órgano auditi-

vo, y cuando más, mostramos nuestra disconformidad con los refranes, creyéndonos victoriosos con la réplica en tono menor. "No sólo de pan vive el can." "Santiago y cierra España." "También murió Heliogábalo, o más vale ir solo que bien acompañado."

"Hubiéramos distraído nuestros ocios ladrando a la luna, como es fama lo hicieron más de dos aspirantes a bachilleres que en pícaros pararon; pero nos fué más de agrado, por tener menos que pensar, decir cuanto a la mente nos llegase, tal que fuese reflejo del sentir que va del corazón al cerebro, o viceversa—que en esto, como en tantas cosas, no estamos muy versados—, sin entrarse por los callejones adyacentes. A esto dieron en llamar payaserías, soberbia, intransigencia, y aquí que la jalea fué acibarándose según la iban catando los que antes la gustaban jaleados. ¡Aún hay injusticias en la tierra, querido Figaro! ¿Quién mejor que usted, nuestro maestro, sabe no ser cierto que en nuestro pensamiento tomase nunca albergue la malicia, que a nadie pretendimos ofender jamás? Pues si bien es cierto que siempre hemos amado a nuestro prójimo un poquitín menos, nada más, que a nosotros mismos, también lo es que todo bicho viviente nos pareció ser prójimo o hermano nuestro, como al santo de Asís, por donde vendremos a parar en que sólo fueron ellos los malos, poniendo el pensamiento donde no alcanzó nuestra pluma.

"Y de acíbares a burlas y de burlas a veras, ha ido invadiéndonos un roe, roe, que yo llamaba preocupación y Freddy decía ser miedo a la crítica piadosa, para venir a concertarnos en que sí que era miedo, ¡y cervical!

"Yo, no me duelen prendas, y menos al pie de la tumba, que no está tan fría como dicen, sobre todo en esta época de calores, torné mis pusilanimidades inveteradas en algo así como jaquetonería que pensé emparejaría a maravilla con la flamenquería consciente de Freddy; pero la semilla del desconcierto empezaba a hacer de las suyas y Freddy se obstinaba en convencerme de la inutilidad de luchar con gentes doctas en todas las ciencias del vivir, que les hacía ser reyes en país de tontos. Era preferible, según él, ser dos tontos más.

"Yo que me dí a pensar en ello y Freddy a convencerme, terminamos por fundir en una, como otras veces, nuestras ideas, y, desde ya, fuimos dos tontos más. Y tontos, tonteamos, que tal era nuestro deber, hasta que hace unas pocas horas, de improviso, como un milagro verdadero, empezó a germinar en mi cerebro la idea de dejarnos morir. Freddy me miró fijamente, y al punto comprendí que estábamos de acuerdo hasta nuestra última hora.

"Yo como las cosas, de no hacerse bien, preferible es no hacerlas, decidimos despedirnos de vos, nuestro amigo espiritual y maestro de letras, nombrándoos albacea de nuestros bienes terrenos, que, pocos son, muy pocos, por muy claras y resplandecientes razones.

"Las letras, como el oficio en que ofrecimos a la huma-

nidad ir gastando nuestras energías vitales, nos dieron poco de sí; fuimos hombres de bien, de honor sin trampa, no intrigamos jamás, ni adulamos, ni anduvimos nunca en empréstitos ajenos y ganancias propias, ni hubimos novia complaciente o que sonriese no más. Con todo, como algo ha de hallarse, siquiera sea en especie: cuartillas emborronadas, libros descuadernados, plumas como puñales, buídos sus títulos a fuerza de rozar el papel, varias gafas de Pepe y no pocos chismes de chatarra radio, último devaneo que sostuvimos, es voluntad nuestra se subaste todo entre los amigos que en vida se dijeron serlo, aplicando lo que se recaude al auxilio de cualquiera hermandad religiosa de las que se curan de sus semejantes. Ellos elevarán sus preces al Padre por nuestra salvación, y algo iremos ganando, si es que nos falta, que tenemos no nos acompañe gran bagaje de bendiciones.

"Ni hartos de pan ni hartos de vino, en cuya declaración no sentimos sonrojo, como no lo sienten por otras cosas tantos señores que todos, cual más cual menos, conocemos, declaramos que el miedo a no acertar en nada nos hizo enfermar de preocupación, y que si él no es nuestro matador, le anduvo rondando, hasta vernos mustios, cosa que sentimos, pues fuera mejor que él nos matase a morir de aburrimiento.

"También declaramos ser una de nuestras voluntades postreras retractarnos de cuanto dijimos y pensamos de todo el mundo: radioescuchas, radiodifusores, radiocomerciantes y lectores de toda condición que nos padecieron, creyendo a todos, desde ahora, santos, buenos, formales, horros de hipocresía y de todos esos defectillos morales que hay quien piensa desprestigian una vida y que, bien mirado, no deben ser motivo para dejarse comer las carnes por preocupaciones que no den para vivir mejor, cuanto más que, declarado está, por nuestra parte: que nunca quisimos decir lo que dicen que dijimos en ésta y otras Revistas. A esta retractación creemos tener derecho cuanto es la primera vez que nos retractamos en público, donde las mudanzas son tan de continuo y siempre se justifican con el color del cristal, y, que, más aún: prometemos que en la otra vida nos hemos de retractar por la noche de los pensamientos del día.

"Uno de nuestros arrepentimientos mayores, que, como tal, al declararle, mayor perdón ha de merecer, es el haber dedicado parte de nuestra vida al estudio, que, para lo poco que logramos aprender, maldita la falta que nos hubiera hecho, entre otras razones, por tener más de vicio que de necesidad para saber vivir, y que no tiene ya otro remedio que el prometernos no hacerlo en la otra vida.

"En cuanto a los amigos que siempre nos dijeron serlo, y que por sus obligaciones no están ahora presentes, si alguno dijese haber sido testigo de nuestro "espichen", bueno es que vos tratéis de convencerle de no ser ello cierto, que acaso el dolor les haga decir ser testigos de lo que no vieron, sin pararse en los perjuicios de ser testigos falsos. Y aun

podiera ocurrir que los artículos que entre nuestros papeles están sin publicar, glosando los de vuestra merced de hace cien años, y que tan de actualidad resultarían hoy, pasaran a ser de su propiedad, sin más que por simple recuerdo o merced a la suerte de poder adquirirlos en la subasta que antes hemos dispuesto.

"Sabed que ellos, los artículos, sólo a vos pertenecen y sólo vos podréis tomarlos honradamente, aunque están en cuartillas desparramadas, que bien sentimos no haber hecho esta edición de ellos por falta de ciencia para conquistar su coste.

"En fin, para no cansar queremos que nuestra vida literaria, como nuestra vida social, que de algún modo hemos de nombrar esto de haber formado parte del rebaño de ovejas del Señor, sirvan de escarmiento para quienes pensarán seguir nuestro camino. Nada ha de decirse que no se deba saber; dad al olvido cuanto hayáis aprendido que no sea en la escuela de Lázaro; miradlo todo con buenos ojos; alabadlo todo; criad rincones entre las entretelas del corazón donde alberguéis a todo el mundo, con razón o sin ella, como hermanos vuestros que son todos los mortales. Así no pasaréis nunca por maliciosos. Os lo juramos en la hora de nuestra muerte, que es la más dulce de la vida para el justo y limpio de corazón.

"Adiós, amigo y maestro. Hasta luego. Adiós, amigos y lectores de GACETA DEL VIAJERO, radiolocos o no. Quizá algún día nos encontremos en la otra vida, y ya nos diréis si os dieron resultado nuestros consejos. Adios."

A este punto final llegaba yo en la lectura del testamento, y me disponía a convencer a Pepe con razones experimentales de que no siguiera a Freddy al más allá, cuando le vi caer junto al cuerpo del amigo de toda la vida.

Que los entierren juntos, pensé y dije, sin acordarme que, por mi calidad de espíritu amarrado a mis pecados, nadie había de oírme.

Allá quedaron solas sus carroñas y yo volvíme al punto a mi tormento, haciendo en el camino las reflexiones inevitables. ¡Pobres mis amigos! Murieron, como yo, víctimas del deber que su albedrío les dictaba, cercados por la sinrazón, que no tuvo otras armas que la ponzoña segregada por los necios desertores de la doctrina del primer socialista del mundo, de ese Dios, Cristo y Padre, que los habrá acogido en su seno, acaso para aconsejarles cómo han de ser cuando a la tierra vuelvan...

Yo, por mí, os prometo, como mi amigo Andrés prometía en otros tiempos, consagraros un recuerdo, siempre que los abusos y ridiculeces se atraviesen ante la vista; siempre que la injusticia me hiera; que me ofenda la maldad; que me desconcierte la intriga; que el vicio me horrorice... Trabajo me doy. Lo sé. Así os lo merecéis y os lo paga

EL ESPÍRITU DE FÍGARO.

**TRANSPORTES**  
*terrestres y marítimos.*

**Pedro Fluítters**

**WAGONES CAPITONNES**  
Guardamuebles público y moderno.  
Agente y corresponsales en todos los países.

Dirección telegráfica: **Fluítters.**  
OFICINAS:

**Alcalá, n.º 10. - MADRID**

**MUY INTERESANTE**

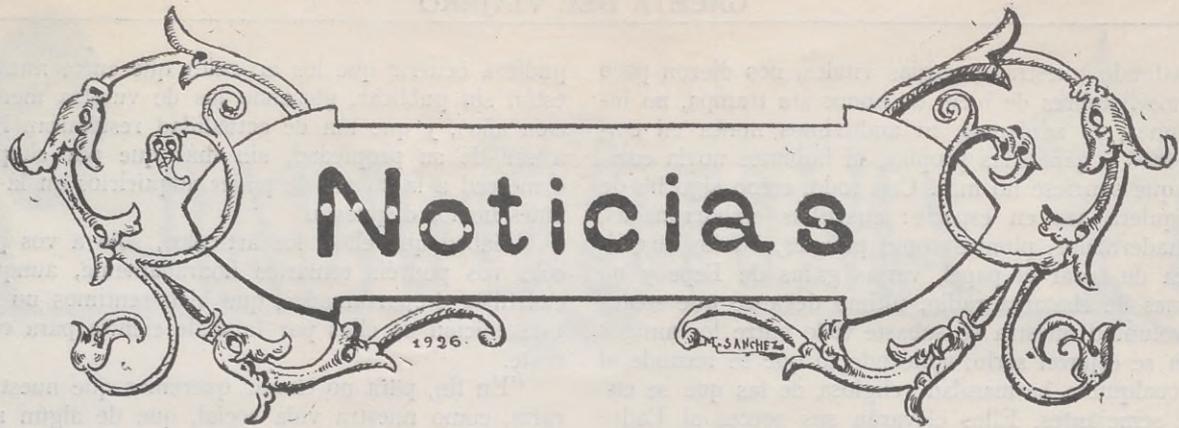
**Para el personal de Ferrocarriles**

Convocatoria en 1.º de Septiembre para Factores Telegrafistas de los Ferrocarriles del Estado

**Ingreso con 2.500 pesetas**

Preparación completa con sujeción a programa.

Informes en la Administración de esta Revista



La *Gaceta de Madrid* número 85, correspondiente al 26 de marzo último, en sus páginas 1.754 al 58, inserta íntegro el convenio para la circulación internacional por carreteras que ha merecido la aprobación del Ministerio de Estado. En el referido diario oficial se publican los nuevos modelos de permiso internacional para conducir, con las indicaciones que en el mismo deben de figurar con respecto al conductor.

\*\*\*

LA MATRÍCULA INTERNACIONAL

El artículo 21 del vigente Reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas de España dice así:

“En virtud de lo dispuesto por el Convenio Internacional sobre circulación de automóviles y motociclos, los vehículos de esta clase que hubiesen de viajar por el extranjero, deberán llevar en su parte posterior, y colocada de modo que pueda verse fácilmente, además de la placa de matrícula nacional, otra que permita conocer su nacionalidad española. Estas placas serán ovaladas, y estarán pintadas de blanco, llevando en su centro la letra E pintada en carácter latino de color negro.

Las dimensiones de las placas y de la letra serán las siguientes: longitud de la placa, 300 milímetros. Altura mínima de la letra, 100.

Se prohíbe terminantemente que la letra E se pinte en la placa de matrícula nacional, así como también que las placas internacionales tengan forma, dimensiones y colores distintos a los arriba indicados y que en ella se pinten banderas.

Además de colocar en sus vehículos respectivos la placa internacional mencionada, deberán los propietarios de ellos proveerse del correspondiente permiso internacional.”

Sus secciones son de verdadero interés, y sus grabados de gran originalidad. Se publica en Madrid.

\*\*\*

“*Alfa-Beta*”. Revista mensual editada en Zaragoza y que dirige D. Santiago Amado Loriga.

“*Alfa-Beta*” contiene artículos de gran interés, y su presentación es lujosa.

\*\*\*

“*El Boletín*”. Revista mensual de los empleados del Ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas, merece ser leída por todo ferroviario.

\*\*\*

Lujosísimamente editada hemos recibido la *Revista Gráfica de Cultura Aragonesa “Aragón”*.

*Aragón* es una revista gráfica regional que contiene excelentes grabados y secciones de muchísimo interés. Agradecemos el envío.

\*\*\*

“*Córdoba Gráfica*”, *Revista Ilustrada y Literaria*, de la que es director D. Carlos J. Ortiz, es un dechado de buen gusto, pues tanto su texto como sus grabados son interesantes y de gran utilidad.

\*\*\*

“*Los Transportes*”, *Revista de Ferrocarriles y Tranvías*.

Contiene esta revista secciones importantísimas por los asuntos de que trata, y es muy conveniente su lectura a todos, pero muy especialmente a los interesados en asuntos de transportes.

\*\*\*

“*Vida Ferroviaria*”. *Organo oficial de la Asociación Ferroviaria Médico-Farmacéutica*. Es una revista muy bien impresa y de suma utilidad, no sólo para la Asociación, sino para el público en general, pues contiene secciones de importantísimo interés, tales como el “Retiró obrero en España”, “Páginas de higiene” y otras muchas de suma utilidad.

\*\*\*

“*La Asociación*”. *Organo de la Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España*. Es una revista imprescindible a todo empleado ferroviario, por los curiosos y útiles datos que contiene.

Libros y revistas

Hemos recibido un número de “*Valencia*”. *Revista ilustrada*, de la que es director propietario D. Eugenio Carbonell Pérez.

Contiene excelentes grabados, culta prosa y amenos y bien rimados versos.

\*\*\*

“*Radiofusión Ibérica*”. *Revista semanal* que merece ser conocida por todo radioescucha.

**¡NOVIAS!**  
 Para colchones o lanas  
**SEVERO**  
 El Rey de la lana  
 Calle de Santa Ana, núm. 4. (Lanería.)  
 Depósito: Amazonas, 14.—Teléfono 16478.  
 MADRID

**DON PANFILO** —SALDOS—  
 La casa más surtida en Loza, Cristal y  
 :: :: :: Porcelana :: :: ::  
 Precios increíbles  
**Magdalena, 38. — MADRID**

**GRANDES LANERIAS Y COLCHONERIAS**  
 de  
**PEDRO GONZALEZ**  
 P.ª del Matute, 3; Gta. de Ruiz Jiménez, 1.  
 Primera casa en lanas y colchones :: Teléfono 16587.  
 MADRID



# PAGINA AGRICOLA

(Últimas cotizaciones  
de los mercados hasta  
el 2 de julio.)

## EXTREMADURA

### TRIGO

Se nota mayor animación en demanda para los trigos rubios de nueva cosecha, que se cotizan al precio de 23 pesetas la fanega de 46 kilogramos, habiendo enviado varias remesas a algunas fábricas harineras de la provincia.

Exportaciones no se realizan porque los grandes centros consumidores no llegan al nivel de dicha cotización.

Los trigos cruchers se venden a 21,50 y 22 pesetas la fanega.

La oferta pretende precios superiores a 52 pesetas los 100 kilogramos de los tipos rubios, y a 50 de las otras clases, y de aquí que el negocio se desenvuelva aún con actividad.

### HARINAS

Poco movimiento se observa en el mercado. Se hacen transacciones indispensables para atender a las exigencias del consumo de la provincia.

Cotizanse: Harinas de flor, 70 pesetas 100 kilogramos; panaderas, 66 a 67, sobre vagón en la estación de origen e incluido el envase.

### CARNES Y GANADOS

*Lanar.*—El mercado de ganado lanar se caracteriza por una gran inseguridad en los precios, con tendencia a la baja.

Las últimas contrataciones se han efectuado a los siguientes precios: corderos, 50 céntimos la libra en vivo; ovejas viejas, 40. En el Matadero rige la cotización de 3,50 pesetas el kilo en canal para los corderos con lanas, y a 3,15 para los pelados.

*Vacuno.*—No hay demanda, oscilando las cotizaciones con baja pronunciada. Novillos y terneras cotizanse a 3,40 y 3,45 pesetas el kilo en canal.

*Cerdio.*—El ganado de cerda se cotiza a 28 y 29 pesetas la arroba en vivo; pero ya son muy contadas las operaciones que se realizan, por no ser época apropiada. El ganado flaco se encuentra ya en las rastrojeras y después pasará a las montaneras, y hasta que no esté gordo no saldrá al mercado.

## ANDALUCIA

### MERCADO DE ACEITE

La mayor parte de los mercados de la región han entrado en un período de estacionamiento, tanto por que va escaseando el aceite, como por las exageradas pretensiones de los que poseen existencias. La demanda es activa, tanto para el comercio interior como para la exportación, siendo este último el que acapara las clases finas, quedando para el consumo nacional los de clase endeble. Claro que esta situación de altos precios y posición tan ventajosa de los cosecheros —la cual no se ha conocido igual desde hace tiempo— está sostenida por la importación de semillas oleaginosas, que, con los aceites malos, sostienen el mercado interior, agregando a esto la bonancible situación de los olivares, que prometen óptima cosecha.

Puede darse como precio general en las principales plazas andaluzas el de 31 a 32 pesetas para el aceite de tres grados de acidez y el de 29 a 30 para el de tres a cinco grados. Desde luego, en todos los mercados se sostienen los precios sin temor de descenso. En Málaga, el aceite de un grado se paga de 33,50 a 34 pesetas, y el refinado a 35.

### CARNES

Hay variaciones de precios en las siguientes plazas: Sevilla, precios del día por kilos y para el entrador: toros, 3,40 a 3,45; bueyes, 2,70 a 2,80; vacas, 2,90 a 3; novillos, utreros y erales, 3,35 a 3,45; añojos, 3,30 a 3,40; terneras, 3,75 a 3,90; carneros y ovejas, 2,85 a 2,90; borregos, 3,50.

Córdoba. Precios libres para el entrador: vacas, 3,15 a 3,20; terneras, 3,80 a 4; lanar y cabrío 2,45 a 2,50; borregos, 2,95 a 3.

Granada: Beceros, a 3,85; vacas, 3,60; bueyes, 3,70; borregos, 3,50.

## REGION MANCHEGA

La patata, manteniendo su firmeza, a pesar del fruto temprano, se cotiza a los precios siguientes, por pesetas y arroba de once y medio kilos:

Ciudad Real, a 4,25; Carrión de Calatrava, a 3,90; Bolaños, a 3,60; Daimiel, a 3,90; Fuente del Fresno, a 3,85; Manzanares, a 4; La Solana, a 4; Tomelloso, a 3,95; Herencia, a 3,90; Quero, a 4; Madridejos, a 3,90; Camuñas, a 3,80; Tembleque, a 4; Lillo, a 3,90; Quintanar de la Orden, a 4,10; Miguel Esteban, a 3,95; Alcázar de San Juan, a 4,10; Campo de Criptana, a 4; Socuéllamos a 4; Villarrobledo, a 4,10; Minaya, a 4,10; San Clemente, a 4; Sisante, a 3,95; La Roda, a 4,15; Tarazona de la Mancha a 4; Madrigueras, a 3,90; Mahora, a 4; Albacete, a 4,30; Alcaraz, a 3,90; Infantes, a 4; Valdepeñas, a 4,25; Moral de Calatrava, a 3,90, y Almodóvar del Campo, a 3,90.

JUAN DE LA YUNTA.

**JOSE MARTINEZ CASCALES**  
CARPINTERIA MECANICA  
Valencia, 21. - MADRID

**PEDRO BORGES CEDRES**  
Cosechero-exportador de Plátanos, Tomates,  
Patatas, y demás productos de Tenerife.  
Importación directa de Canarias.  
Despacho y almacenes:  
Tabernillas, núm. 8. :: MADRID

**C. ALONSO**  
Ortopédico Constructor  
Fuencarral, 104. :: Teléfono 15724.  
MADRID

# FINANZAS

## Resúmenes bursátiles.—Del 1 al 30 de junio.

TITULOS	MADRID		BARCELONA		BILBAO		TITULOS	MADRID		BARCELONA		BILBAO		
	Cotizaciones.		Cotizaciones.		Cotizaciones.			Cotizaciones.		Cotizaciones.		Cotizaciones.		
	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.		Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	
Deuda Interior 4 %	Serie F. ....						Ferrocarriles de M. Z. A. {	Contado. ....	506,00	533,50	504,75	535,00	»	»
	» E. ....							Fin corriente	506,50	535,00	Las diferentes series.		»	»
	» D. ....							Fin próximo.	508,25	511,50	»	»	»	»
	» C. ....	69,45	69,90	69,65	70,10	»		»			»	»	»	»
	» B. ....	Las diferentes series.		Las diferentes series.		»		Ferrocarriles del Norte. {	Contado. ....	533,50	543,00	540,25	526,50	528,50
» A. ....	»		»		»	Fin corriente	529,00		541,50	Las diferentes series.		Las diferentes series.		
» G y H.	»		»		»	Fin próximo.	532,00		532,50	»	»	»	»	
Exterior 4 %	Serie F. ....						Ferrocarriles Medina-Zamora y Orense-Vigo. ....	»	»	30,60	32,35	»	»	
	» E. ....						Ferrocarriles Vascongados. ....	»	»	»	»	Unica.	610,00	
	» D. ....						Ferrocarriles de La Robla. ....	»	»	»	»	450,00	455,00	
	» C. ....	84,20	86,50	84,15	85,30	»	Metropolitano Alfonso XIII. ....	125,00	135,00	»	»	»	»	
	» B. ....	Las diferentes series.		Las diferentes series.		»	Metro Transversal. ....	»	»	48,50	53,50	»	»	
Amortizable 4 %	» A. ....						Gran Metropolitano de Barcelona. ....	»	»	62,50	68,00	»	»	
	» G y H.						Compañía Madrileña de Tranvías. {	Contado. ....	100,00	106,50	»	»	»	»
	Serie E. ....							Fin corriente	101,00	105,00	»	»	»	»
	» D. ....							Fin próximo.	»	»	»	»	»	»
Amortizable 5 % antiguo	» C. ....	87,50	88,30	»	»	»	Cooperativa Electra. {	A. ....	122,00	125,00	»	»	»	»
	» B. ....	Las diferentes series.		»		»		B. ....	114,00	117,00	»	»	»	»
	» A. ....						Unión Eléctrica Madrileña. ....	Unica.	124,00	»	»	»	»	
	Serie F. ....						Electra de Viesgo. ....	»	»	»	»	365,00	372,50	
Amortizable 5 % 1917	» E. ....						Unión Eléctrica Vizcaina. ....	»	»	»	»	Unica.	675,00	
	» D. ....						Compañía Telefónica Nacional (preferentes). ....	97,75	98,40	»	»	»	»	
	» C. ....	92,75	94,00	92,60	93,10	»	Duro Felguera. {	Contado. ....	57,25	58,25	»	»	Unica.	62,75
	» B. ....	Las diferentes series.		Las diferentes series.		»		Fin corriente	Las diferentes series.		»	»	Las diferentes series.	
» A. ....					»	Fin próximo.		»	»	»	»	»	»	
Amortizable 5 % 1926	Serie F. ....						Altos Hornos de Vizcaya. ....	142,00	144,00	»	»	140,00	142,50	
	» E. ....						Basconia. ....	»	»	»	»	960,00	1.000,00	
	» D. ....						Euskalduna. ....	»	»	»	»	Unica.	625,00	
	» C. ....	103,00	103,35	»	»	»	La Papelera Española. ....	»	»	»	»	110,00	115,00	
Amortizable 5 % ferroviario	» B. ....	Las diferentes series.		»		»	Unión Resinera Española. ....	»	»	»	»	124,00	128,00	
	» A. ....						Babcock & Wilcox. ....	»	»	»	»	»	»	
	Serie A. ....	101,95	102,25	»	»	»	Unión Española de Explosivos. ....	427,50	438,50	»	»	423,00	438,00	
	» B. ....	Las diferentes series.		»		»	Compañía Arrendataria de Tabacos. ....	200,00	204,00	»	»	»	»	
<b>ACCIONES</b>	» C. ....						Tabacos de Filipinas. ....	»	»	»	»	»	»	
	Banco de España. ....	650,00	667,00	»	»	»	Compañía Azucarera. {	Contado. ....	100,25	102,00	»	»	»	»
	Banco Hipotecario. ....	453,00	462,00	»	»	»	(General preferentes). {	Fin corriente	Las diferentes series.		»	»	»	»
	Banco Central. ....	115,00	117,00	»	»	»	Fin próximo.	»	»	»	»	»	»	»
	Banco Español de Crédito. ....	235,00	241,00	»	»	»	Compañía Azucarera. {	Contado. ....	37,75	38,75	»	»	»	»
	Banco Hispano-Americano. ....	182,50	183,00	»	»	»	(General ordinarias). {	Fin corriente	Las diferentes series.		»	»	»	»
	Banca López-Quesada. ....	91,50	93,00	»	»	»	Fin próximo.	»	»	»	»	»	»	»
	Banca Sáinz. ....	110,50	111,00	»	»	»	Unión y Fénix Español. ....	297,00	300,00	»	»	»	»	»
	Banco Español del Río de la Plata. ....	Antiguas. ...	50,00	52,00	»	»	»	Naviera Sota Aznar. ....	»	»	»	»	905,00	910,00
		Nuevas. ....	219,00	234,00	»	»	»	Naviera Nervión. ....	»	»	»	»	Unica.	600,00
		f. c. ....	221,00	222,50	»	»	»	Naviera Vascongada. ....	»	»	»	»	»	»
		f. p. ....	Unica	230,00	»	»	»	Naviera Guipuzcoana. ....	»	»	»	»	Unica.	50,00
	Banco de Barcelona. ....	»	»	20,00	22,50	»	»	<b>MONEDA EXTRANJERA</b>						
	Hispano Colonial. ....	»	»	88,50	91,65	»	»	Franco franceses. ....	22,40	23,30	22,40	23,45	»	»
	Crédito Docks. ....	»	»	»	»	»	»	Franco suizos. ....	109,60	114,40	109,65	118,25	»	»
Banco de Bilbao. ....	»	»	»	»	1.900,00	1.920,00	Franco belgas. ....	79,25	82,25	79,45	82,10	»	»	
Banco de Vizcaya. ....	»	»	»	»	1.290,00	1.340,00	Liras. ....	31,90	33,80	31,80	33,85	»	»	
Banco Urquijo Vascongado. ....	»	»	»	»	235,00	240,00	Libras esterlinas. ....	27,66	28,80	27,67	28,57	»	»	
Ferrocarriles Andaluces. ....	75,00	77,50	74,90	77,20	»	»	Dólares. ....	5,67	5,80	5,69	5,88	»	»	
							Marcos (oro). ....	1,35	1,41	»	»	»	»	
							Escudos portugueses. ....	0,29	0,295	»	»	»	»	
							Florines. ....	2,28	2,37	»	»	»	»	

Durante este ejercicio mensual los fondos del Estado han experimentado unas ligeras variaciones: baja el Interior, aunque poco, y los Amortizables 4 por 100 y 5 por 100 antiguo, así como el Ferroviario. El Banco de España experimenta una continua y fuerte subida, sí como el Hipotecario, que también sube, aunque no tanto como el anterior.

El Hispano-Americano, estable; el Río de la Plata, baja, y los de Bilbao (Bilbao, Vizcaya y Urquijo) acusan una fuerte subida, especialmente los dos primeros.

Los Nortes y Alicante acusan cierta tendencia a descender, aunque al cerre parecen estabilizarse; La Robla y Vascongados, con muy leves variaciones.

Los Tranvías y Metros suben, el de Madrid con bastante rapi-

dez y firmeza, consolidándose. Los Telefónicas suben unos céntimos, Altos Hornos, Resinera, Papelera, Basconia y Euskalduna, unos estables y otras con muy ligeras oscilaciones. Las Navieras han iniciado una leve tendencia a la baja. Las Azucareras, Tabacos, Fénix y Compañías de electricidad permanecen (con pocos enteros de pérdida o ganancia) estabilizados.

La moneda extranjera acusa una tendencia a subir cada vez con más seguridad y firmeza. Los francos franceses, los suizos, los belgas, las libras y las liras van cada día ganando más céntimos. Los marcos-oro, escudos y florines suben también, aunque no en tanta proporción como los primeros.

F. S.



# HOTELES RECOMENDADOS



—SANCHEZ—

## MADRID

HOTEL RITZ.—El más aristocrático.  
 PALACE HOTEL.—800 habitaciones. 800 cuartos de baño.  
 HOTEL GRAN VIA.—Avenida de Pi y Margall, 3.  
 HOTEL ALFONSO XIII.—Avenida de Pi y Margall, 12.  
 HOTEL FLORIDA.—Plaza del Callao (Gran Vía).  
 HOTEL NACIONAL.—Paseo del Prado, 24.  
 GRAN HOTEL.—Arenal, 19 y 21.  
 SAVOY HOTEL.—Paseo del Prado, 26.  
 HOTEL INGLES.—Echegaray, 8 y 10.  
 HOTEL DE LONDRES.—Galdo, 2.

HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS } Carrera de San Jerónimo, 29.  
 } Sucursal de Echegaray, 1 y 3.  
 } Baños y aguas corrientes en todas las habitaciones.

HOTEL MADRID.—Mayor, 1.  
 HOTEL CORUÑESA.—Avenida Pi y Margall, 7.  
 HOTEL ESPAÑA.—Mayor, 12.  
 HOTEL MEDIODIA.—Glorieta de Atocha, 8.  
 HOTEL COLON.—Carrera de San Jerónimo, 45.  
 HOTEL ORIENTE.—Arenal, 16.  
 HOTEL CONTINENTAL.—Arenal, 24.  
 PENSION RIVAS.—Nicolás M.<sup>a</sup> Rivero, 1, y Alcalá, 16.  
 MAISON DOREE.—Alcalá, 6.  
 HOTEL UNIVERSAL.—Atocha, 8, 10 y 12.  
 HOTEL PILAR.—Alcalá, 21.  
 HOTEL TERMINUS.—Carrera de San Jerónimo, 16.

## BARCELONA

MAJESTIC HOTEL INGLATERRA.—Paseo de Gracia, números 70 y 72.

## VALLADOLID

HOTEL INGLATERRA.—María Molina, 2.

## SEVILLA

HOTEL MADRID.—Méndez Núñez, 2.—200 habitaciones.

## CADIZ

HOTEL CATALUÑA.—San Francisco, 11.  
 GRAN HOTEL CONTINENTAL.—Duque de Tetuán, 23  
 HOTEL SUIZO.—Duque de Tetuán, 33.  
 GRAN HOTEL DE ROMA.—Buenos Aires, 11.

## MALAGA

HOTEL ALHAMBRA.—Gran confort.  
 HOTEL LA PERLA.—Gran confort.—Pastora, 2.

## CARTAGENA

GRAN HOTEL FRANCIA ET PARIS.—Plaza Ayuntamiento.

## UBEDA (JAEN)

HOTEL IDEAL.—Gran confort.

## CIEZA (MURCIA)

HOTEL NACIONAL.—Gran confort.

## BILBAO (VIZCAYA)

HOTEL EXCELSIOR.—Gran confort.  
 GRAN HOTEL INGLATERRA.—Correo, 2.

## SANTIAGO (LA CORUÑA)

HOTEL ARGENTINA.—El mejor y mayor.—Seura, números 8, 10 y 16.

## SANTANDER

HOTEL RESTAURANT EUROPA  
 HOTEL - CAFE - RESTAURANT ROYALTY  
 HOTEL COLINA.—Sardinero.  
 HOTEL PARIS.—Sardinero.  
 GRAN HOTEL.—Sardinero.  
 HOTEL INGLATERRA.—Sardinero.  
 HOTEL CASTILLA.—Sardinero.  
 HOTEL MADRID.—Sardinero.  
 HOTEL ROMA.—Sardinero.

## TERUEL

HOTEL ESPAÑA.—Gran confort.  
 HOTEL TURIA.—Gran confort.

## Giro postal internacional

Países con los que España tiene establecido intercambio directo de giros postales, clase de moneda en que deben emitirse los mismos y límite máximo de su importe:

Alemania, 600 reichsmarks; Argentina, 200 pesos oro; Austria, 100 dólares; Bélgica, 200 belgas; Bolivia, 500 pesetas; Brasil, reis 1.000.000 (un conto); Costa Rica, 1.000 pesetas; Checoslovaquia, 3.000 coronas checoslovacas; Chile, 1.600 pesos oro de seis peniques; Dantzig, 1.000 florines de Dantzig; Dinamarca, 720 coronas danesas; Egipto, 40 libras esterlinas; Estados Unidos, 100 dólares; Estonia, 100 dólares; Finlandia, 8.000 marcos finlandeses; Francia, 1.000 francos franceses; Holanda, 480,80 florines; Honduras, 1.000 pesetas; Indias O. holandesas, 480 florines; Indochina francesa, 1.000 francos franceses; Inglaterra, 40 libras esterlinas; Islandia, 720 coronas suecas; Italia, 1.000 liras; Japón, 40 libras esterlinas; Letonia, 30 libras esterlinas; Lituania, 160 dólares; Méjico, 100 dólares; Noruega, 720 coronas noruegas; Rumania, 10.000 lei; Salvador, 200 dólares; Siam, 40 libras esterlinas; Suecia, 720 coronas suecas; Suiza, 1.000 francos suizos; territorio del Sarre, 1.000 francos franceses; Túnez, 1.000 francos franceses; Uruguay, 186,50 pesos oro; colonias portuguesas, 1.000 francos franceses, y Marruecos español, 1.000 pesetas.

## El giro postal con las posesiones de Guinea

A partir de 1.<sup>o</sup> de mayo pueden efectuarse giros postales con destino a las siguientes oficinas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea:

Santa Isabel de Fernando Póo, San Carlos, Elobey y Bata.  
 Dichos giros no podrán exceder de pesetas 1.000, y la tarifa será de 25 céntimos cada 50 pesetas o fracción de 50 pesetas. El servicio se hará por mediación de la gerencia del Giro Postal, en las mismas condiciones en que se efectúa el de Méjico y otros países con los que existe establecido el procedimiento de listas.

## Gaceta del Viajero

De venta en los principales kioscos de Madrid y provincias y en la Administración, Costanilla de los Desamparados, 12, Madrid



# BALNEARIOS



1996.

M. SANCHEZ

NOMBRES DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PROVINCIA	ESTACION DEL FERROCARRIL	TEMPORADA	NOMBRES DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PROVINCIA	ESTACION DEL FERROCARRIL	TEMPORADA
Aguas de Rivas.....	Gerona .....	Aguas de Rivas...	"	Fuente Podrida.....	Valencia .....	Requena .....	16 Junio a 30 Sept.
Alange .....	Badajoz .....	La Zarza.....	24 Junio a 30 Sept.	Gaviria .....	Guipúzcoa .....	Beasain .....	15 Junio a 25 Sept.
Alcarráz .....	Lérida .....	Lérida .....	15 Junio a 15 Sept.	Gigosa .....	Cádiz .....	" .....	1 Junio a 15 Oct.
Alceda .....	Santander .....	Ontaneda-Alceda .....	10 Junio a 30 Sept.	Graena .....	Granada .....	Guadix .....	5 Mayo a 20 Junio.
Alfaro .....	Almería .....	Almería .....	1 Junio a 30 Sept.	Grávalos .....	Logroño .....	Alfaro .....	25 Ag. a 25 Oct.
Alhama de Almería...	Almería .....	Santa Fe-Alhama...	1 Mayo a 30 Junio	Guarda Vieja.....	Almería.....	Almería .....	15 Junio a 15 Sept.
Alhama de Aragón...	Zaragoza .....	Alhama .....	1 Junio a 30 Sept.	Guesala .....	Vizcaya .....	Lemona .....	1 Junio a 30 Sept.
Alhama Nuevo de G. <sup>a</sup>	Granada .....	S. Franco de Loja.	1 Mayo a 30 Junio	Cuitiriz .....	Lugo .....	Cuitiriz .....	15 Junio a 15 Sept.
Alhama Viejo de G.a.	Granada .....	Idem .....	10 Ag. a 20 Oct.	Hervs. del Emperador	Ciudad Real...	Miguelturra .....	15 Junio a 15 Sept.
Alhama de Murcia...	Murcia .....	Alhama de Murcia.	10 Ag. a 20 Oct.	Hervs. de Fuensanta.	Ciudad Real...	Ciudad Real.....	1 Junio a 31 Ag.
Alicún .....	Granada .....	Baza o Guadix.....	10 Abril a 10 Junio	Hervs. de S. Vicente.	Zamora .....	" .....	15 Junio a 30 Sept.
Almeida .....	Zamora .....	Zamora .....	10 Sept. a 10 Nov.	Horcajo .....	Córdoba .....	Zapatero-Horcajo.	1 Junio a 30 Sept.
Alsasua .....	Navarra .....	Alsasua .....	1 Mayo a 30 Junio	Hoznayo .....	Santander .....	Solares .....	1 Junio a 30 Sept.
Alzola .....	Guipúzcoa .....	Alzola .....	1 Sept. a 31 Oct.	Ircio .....	Lugo .....	Boveda .....	1 Julio a 20 Sept.
Archena .....	Murcia .....	Archena .....	15 Junio a 15 Sept.	Jaraba nuevos.....	Aragón .....	Cetina .....	15 Junio a 20 Sept.
Arechavaleta .....	Guipúzcoa .....	Arechavaleta (1)...	15 Junio a 30 Sept.	Jabalruz .....	Jaén .....	Jaén .....	1 Junio a 30 Sept.
Argentona .....	Barcelona .....	Mataró .....	1 Abril a 30 Junio	La Alameda.....	Madrid .....	Villalba .....	1 Junio a 30 Sept.
Arlanzón .....	Burgos .....	Burgos .....	1 Sept. a 30 Nov.	La Aliseda.....	Jaén .....	Santa Elena.....	1 Mayo a 30 Junio
Arnedillo .....	Logroño .....	Arnedo .....	1 Sept. a 15 Sept.	La Cañiza.....	Pontevedra .....	Arbó .....	1 Sept. a 15 Nov.
Arteijo .....	Coruña .....	Coruña .....	1 Junio a 15 Sept.	La Garriga.....	Barcelona .....	La Garriga.....	1 Junio a 30 Sept.
Arró .....	Huesca .....	Barbastro .....	15 Junio a 15 Sept.	La Hermida.....	Santander .....	Unquera .....	10 Mayo a 15 Julio
Ataun .....	Guipúzcoa .....	Beasain .....	1 Julio a 30 Sept.	La Herreria.....	Badajoz .....	" .....	20 Ag. a 20 Oct.
Bañolas .....	Gerona .....	Gerona .....	16 Junio a 15 Sept.	La Margarita (Loches)	Madrid .....	Torrejón de Ardoz.	1 Junio a 30 Sept.
Baños de Montemayor.	Cáceres .....	Baños .....	1 Junio a 15 Sept.	La Muera de Arbieta	Vizcaya .....	Orduña .....	15 Junio a 15 Sept.
Belascoain .....	Navarra .....	Pamplona .....	1 Junio a 30 Sept.	La Porqueriza (Guada-			
Bellús .....	Valencia .....	Beniganim .....	1 Mayo a 30 Junio	rrama) .....	Madrid .....	Villalba .....	15 Junio a 30 Sept.
Benimarfull .....	Alicante .....	Muro .....	15 Junio a 30 Sept.	Lanjarón .....	Granada .....	Granada .....	1 Junio a 15 Oct.
Betelú .....	Navarra .....	Tolosa .....	15 Ag. a 31 Oct.	La Puda.....	Barcelona .....	La Puda (apead.)...	15 Junio a 15 Sept.
Biarritz (Francia)...	Biarritz .....	Biarritz .....	15 Mayo a 15 Oct.	Lucainena .....	Almería .....	Almería .....	1 Junio a 15 Sept.
Borines .....	Oviedo .....	Villamayor-Borines.	15 Junio a 30 Sept.	Larrauri .....	Vizcaya .....	Manguña .....	1 Junio a 30 Sept.
Burlada .....	Navarra .....	Pamplona .....	15 Junio a 30 Sept.	Ledesma .....	Salamanca .....	Salamanca .....	1 Junio a 30 Sept.
Bussot .....	Alicante .....	S. Juan de Alicante	Todo el año.	Lierganes .....	Santander .....	Lierganes .....	1 Junio a 30 Sept.
Bouzas .....	Zamora .....	Zamora .....	5 Junio a 15 Sept.	Loujo o La Toja...	Pontevedra .....	Pontevedra .....	1 Julio a 30 Sept.
Brak .....	Cádiz .....	San Fernando.....	15 Junio a 30 Sept.	Lugo .....	Lugo .....	Lugo .....	15 Junio a 30 Sept.
Burjasot .....	Valencia .....	Burjasot .....	1 Mayo a 30 Junio	Luyando .....	Alava .....	Amurrio .....	1 Junio a 30 Sept.
Buveres de Nava...	Oviedo .....	Fuente Santa.....	1 Sept. a 31 Oct.	Malahá .....	Granada .....	Granada .....	1 Junio a 30 Sept.
Cabreiró .....	Orense .....	Orense .....	20 Junio a 20 Sept.	Marmolejo .....	Jaén .....	Marmolejo .....	1 Sept. a 15 Nov.
Calabor .....	Zamora .....	Benavente .....	5 Junio a 30 Sept.	Martos .....	Jaén .....	Martos .....	10 Junio a 10 Oct.
Caldas de Besaya...	Santander .....	Caldas de Besaya...	15 Junio a 30 Sept.	Medina del Campo...	Valladolid .....	Medina del Campo.	1 Julio a 30 Sept.
Caldas de Bohí.....	Lérida .....	Binefar y Tárrega.	15 Junio a 30 Sept.	Molgas .....	Orense .....	Orense .....	1 Julio a 15 Sept.
Caldas de Cuntis...	Pontevedra .....	Portas .....	15 Junio a 30 Sept.	Molinar de Carranza.	Vizcaya .....	Molinar .....	1 Junio a 15 Oct.
Caldas de Estrach y Titus (a) Caldetas.	Barcelona .....	Caldetas .....	15 Junio a 30 Sept.	Molinell .....	Valencia .....	Molinell .....	1 Mayo a 31 Oct.
Caldas de Malabella.	Gerona .....	Caldas de Malabella	15 Mayo a 15 Julio	Monasterio de Piedra.	Zaragoza .....	Alhama Aragón...	15 Mayo a 15 Oct.
Caldas de Montbuy...	Barcelona .....	Caldas de Montbuy	15 Sept. a 15 Oct.	Mondariz .....	Pontevedra .....	Salvatierra .....	15 Junio a 30 Sept.
Caldas de Orense...	Orense .....	Orense .....	1 Mayo a 31 Oct.	Moralzarzal .....	Madrid .....	Villalba .....	15 Junio a 15 Sept.
Caldas de Oviedo...	Oviedo .....	Caldas .....	1 Mayo a 15 Julio	Montanejos .....	Castellón .....	Caudiel .....	1 Mayo a 30 Junio.
Caldas de Reyes...	Pontevedra .....	Portas .....	15 Ag. a 31 Oct.	Montemayor .....	Cáceres .....	Baños .....	1 Sept. a 31 Oct.
Caldelas de Tuy...	Pontevedra .....	Caldelas .....	1 Julio a 30 Sept.	Navalpino .....	Ciudad Real...	Almadén .....	1 Junio a 30 Sept.
Calzadilla del Campo.	Salamanca .....	Salamanca .....	1 Julio a 30 Sept.	Ntra. Sra. de Avella.	Castellón .....	Castellón de la P.a	24 Junio a 8 Sept.
Carabaña .....	Madrid .....	Carabaña .....	1 Julio a 30 Sept.	Nuestra Señora de las Mercedes	Gerona .....	Figueras .....	24 Junio a 30 Sept.
Carhallino y Partovia.	Orense .....	Barbantes .....	1 Julio a 30 Sept.	Ontaneda .....	Santander .....	Ontaneda y Renedo	10 Junio a 10 Sept.
Carballo .....	Coruña .....	Coruña .....	15 Junio a 15 Sept.	Onteniente .....	Valencia .....	Onteniente .....	15 Junio a 15 Oct.
Cardó .....	Tarragona .....	Tortosa .....	15 Junio a 15 Sept.	Ormaiztegui .....	Guipúzcoa .....	Beasain y Ormatz	13 Junio a 30 Sept.
Carratraca .....	Málaga .....	Mora la Nueva...	15 Junio a 15 Sept.	Otálora .....	Guipúzcoa .....	Vergara .....	15 Junio a 15 Sept.
Castillo y Elejabeitia.	Vizcaya .....	Alora .....	15 Junio a 30 Sept.	Panticosa .....	Huesca .....	Sabiñanigo .....	15 Junio a 21 Sept.
Céltigos .....	Lugo .....	Bilbao .....	1 Julio a 30 Sept.	Paracuellos de Giloca.	Zaragoza .....	Calatayud .....	15 Junio a 20 Sept.
Cestona .....	Guipúzcoa .....	Sarriá .....	1 Julio a 20 Sept.	Paterna Ribera.....	Cádiz .....	San Fernando.....	15 Junio a 15 Sept.
Corcoete .....	Burgos .....	Cestona .....	15 Junio a 30 Sept.	Ponferrada .....	León .....	Ponferrada .....	20 Junio a 30 Sept.
Cortegada .....	Orense .....	Reinosa .....	15 Junio a 15 Sept.	Porvenir de Miranda.	Burgos .....	Miranda .....	15 Junio a 30 Sept.
Cortezubi .....	Vizcaya .....	Figuera .....	1 Julio a 10 Oct.	Pozo Amargo.....	Sevilla .....	Morón .....	15 Junio a 30 Sept.
Cucho .....	Burgos .....	Guernica .....	15 Junio a 30 Sept.	Prelo .....	Oviedo .....	Pravia .....	15 Junio a 30 Sept.
Dax (Francia).....	Landas .....	Miranda .....	1 Julio a 15 Sept.	Pueblo Nvo. del Mar.	Valencia .....	" .....	1 Junio a 30 Sept.
Echano .....	Amorebieta .....	Dax .....	Todo el año.	Puente Caldelas...	Pontevedra .....	Vigo .....	1 Junio a 30 Sept.
El Molar .....	Madrid .....	Amorebieta .....	15 Junio a 30 Sept.	Puente Viesgo.....	Santander .....	Cabezón de la Sal.	1 Junio a 30 Sept.
Elorrio antiguo.....	Vizcaya .....	Madrid .....	15 Junio a 15 Sept.	Puertollano .....	Santander .....	Renedo y P. Viesgo	1 Junio a 15 Oct.
Elorrio nuevo.....	Vizcaya .....	Elorrio .....	1 Junio a 30 Sept.	Quinto .....	Ciudad Real...	Puertollano .....	1 Junio a 30 Sept.
Espuga Francolí...	Tarragona .....	Espluga .....	1 Junio a 30 Sept.	Retortillo .....	Zaragoza .....	Quinto .....	10 Junio a 15 Sept.
Estadilla .....	Huesca .....	Monzón .....	1 Junio a 30 Sept.	Riba los Baños.....	Palamanca .....	Boada .....	15 Junio a 20 Sept.
Etero antiguo.....	Navarra .....	Castejón .....	15 Junio a 30 Sept.	Sacedón (La Isabela).	Logroño .....	Logroño .....	20 Junio a 20 Sept.
Etero nuevo.....	Navarra .....	Castejón .....	15 Junio a 30 Sept.	Salinas de Rosío...	Logroño .....	Sacedón .....	1 Julio a 15 Sept.
Fortuna .....	Murcia .....	Archena .....	1 Abril a 30 Junio	Salinetas de Novelda.	Alicante .....	Novelda .....	15 Junio a 15 Sept.
Frailes .....	Jaén .....	Jaén .....	1 Sept. a 20 Oct.	San Vicente.....	Térida .....	Puigcerdá .....	15 Junio a 15 Sept.
Fuencaliente .....	Ciudad Real...	Veredas .....	1 Junio a 30 Sept.	Santa Agueda.....	Guipúzcoa .....	Calaf .....	15 Junio a 15 Sept.
Fuensanta Cayangos.	Burgos .....	Briviesca .....	1 Julio a 30 Sept.	Santa Ana.....	Valencia .....	Salinas Léniz.....	1 Julio a 30 Sept.
Fuensanta de Lorca.	Murcia .....	Lorca .....	1 Abril a 20 Dic.	Santa Coloma Farnés.	Gerona .....	Sils y Sta. Coloma.	15 Junio a 15 Sept.
Fuente Alamo.....	Jaén .....	Jaén .....	1 Junio a 30 Sept.	Santa Teresa.....	Avila .....	Avila .....	1 Junio a 30 Sept.
Fuente Amarga.....	Cádiz .....	San Fernando.....	1 Junio a 31 Oct.	Sobrón .....	Alava .....	Miranda Ebro.....	15 Junio a 30 Sept.
Fuente Amargosa...	Málaga .....	Pizarra .....	1 Mayo a 31 Oct.	Solares .....	Santander .....	Solares .....	15 Junio a 30 Sept.
Fuente Nva. de Verín.	Orense .....	Orense .....	15 Junio a 30 Sept.	Tiermas .....	Zaragoza .....	Liédena y Jaca...	15 Junio a 30 Sept.
				Trillo (Carlos III de)	Guadalajara .....	Matillas .....	15 Junio a 15 Sept.
				Verín .....	Orense .....	Orense .....	15 Julio a 20 Sept.
				Vilavieja .....	Castellón .....	Nules .....	16 Mayo a 10 Oct.

1) Se puede ir más fácilmente en f. c. hasta Vitoria y tomar aquí el f. c. Vasco-Navarro hasta Salinas de Léniz en donde se tomará un coche que tarda 45 ms. en ir al balneario.

Con el fin de evitar erróneas interpretaciones por parte de los Jefes de estación en lo que se refiere al cumplimiento del artículo 2.º del Reglamento para la circulación por la vía única, se entenderá que si la comunicación telegráfica estuviera interrumpida con la estación siguiente, en sentido de la marcha de un tren detenido por este motivo, no se utilizará en ningún caso la banda contraria para pedir o conceder la vía, debiendo emplearse el sistema de avisos escritos, que se enviarán por los trenes de viajeros o por propios, pero sin que se considere autorizada la estación para expedir el tren o máquinas detenidos mientras dure la interrupción, hasta que por tren de viajeros, o regreso del propio, tenga por escrito la conformidad del Jefe de aquella que lo ha de recibir.

En M. Z. A. está suprimida la campana de mano, que es sustituida por un toque de silbato por el Jefe y secundado por el Conductor con un toque de cornetilla.

Una vez que el tren haya arrancado, no se dejará subir en él a ningún viajero que, habiendo queda en tierra por cualquiera causa, tratara de alcanzarle puesto ya en marcha.

Si por salir indebidamente de la estación o si por evitar un accidente o por cualquiera otra causa extraordinaria hubiera que detener un tren después de haber emprendido su marcha, se apresurará a conseguirlo el Jefe de estación:

- 1.º Maniobrando o haciendo maniobrar precipitadamente el disco, abriéndole y cerrándole.
- 2.º Agitando o haciendo agitar el banderín o la luz encarnada.
- 3.º Haciendo que se den por los Guardabarreras dos golpes repetidos de trompa.

El empleo de una o varias de estas señales prescribirán al Maquinista la inmediata parada del tren.

Los agentes que vayan en éste y que adviertan cualquiera de las referidas señales se apresurarán también a llamar por su parte la atención del Maquinista, apretando y aflojando vivamente los frenos y presentando la señal de parada.

#### SERVICIO A LA LLEGADA DE LOS TRENES A LAS ESTACIONES DE TÉRMINO

Quince minutos antes de la llegada de los trenes será obligación ineludible del Jefe de estación cerciorarse *en persona* de que los discos y las agujas se hallan en posición conveniente para dar entrada a los mismos, como también de que las puntas de las agujas están bien sujetas al carril con sus pasadores de cierre y candado, o de que los contrapesos de las mismas están sujetos con sus clavijas de cierre y candado o con sus cadenas y candados, y de que los agentes encargados de su maniobra se hallan en sus respectivos puestos y no están dormidos.

Deberán asimismo cerciorarse de que se encuentran completamente libres las vías y los cambios de vía que han de recorrer los trenes y de que las placas giratorias están en su posición normal y cerradas con sus respectivos candados.

### CAPITULO III

#### MANDO Y RESPONSABILIDAD

Mientras los trenes permanezcan en las estaciones, estarán bajo el mando de los Jefes de las mismas, quienes serán entretanto responsables de cuanto ocurra en su recinto. (Art. 82 del mismo Reglamento.)

El Jefe de estación dará a los Maquinistas las órdenes que correspondan en todo lo referente al movimiento de los trenes dentro de la estación y a las maniobras con máquina, las cuales no podrán efectuarse sin que el agente de la estación encargado de dirigir las se sitúe próximo a la máquina.

Tendrá igualmente autoridad sobre los Jefes de tren y Guardafrenos mientras permanezcan los trenes dentro de su estación, así como será también de su cargo el dirigir a los Guardaagujas en la maniobra de las agujas y de las señales.

Al terminarse la formación del tren se asegurará el Jefe de estación:

- 1.º De que se han cumplido las prescripciones que acaban de enumerarse en los artículos anteriores;
- 2.º De que los enganches de los coches y vagones se han hecho del modo que, sin hallarse forzados, se verifique su enlace, quedando siempre sus topes en contacto;
- 3.º De que no quede colgado ningún tornillo de enganche ni cadena de seguridad;
- 4.º De que los frenos funcionan bien;
- 5.º De que el tren lleva todas las señales reglamentarias, tanto de día como de noche, o en tiempo de nieblas;
- 6.º De que los coches se encuentran limpios y de que en invierno se hallan provistos de sus correspondientes caloríferos;
- 7.º De que están bien acondicionados los cargamentos de mercancías, mandando rehacer los que le parecieren defectuosos, y cuidando de que no se expidan vagones que no puedan pasar por el gálibo o cuya carga exceda de la que respectivamente les está designada;
- 8.º Que en los trenes enfrenados por el vacío y provistos de calefacción funcionan éstos normalmente.

#### SERVICIO A LA SALIDA DE LOS TRENES EN LAS ESTACIONES DE ORIGEN

El despacho de billetes debe abrirse *media hora* antes, por lo menos, y cerrarse *cinco minutos* antes de la salida de los respectivos trenes.

El de equipajes se cerrará, en las estaciones principales, *quince minutos* antes, y en las intermedias, *cinco minutos* antes de la salida de los mismos.

Al mismo tiempo que el despacho de billetes, el Jefe de estación abrirá o hará abrir las salas de descanso para que puedan pasar a ellas los viajeros que estén ya provistos de sus billetes y tengan facturados sus equipajes.

No se admitirán en las salas de espera ni se permitirá que pasen a los andenes personas extrañas al servicio de la Compañía, a menos que lleven el correspondiente billete o autorización al efecto, o que tengan derecho a ello en virtud de la autoridad o cargos que ejerzan.

Tan pronto como se cierre el despacho de billetes examinará el Jefe de estación o se enterará por el expendedor del número aproximado de los que se hubieren expedido de cada clase, para en vista de ello y teniendo además en cuenta las necesidades ordinarias y las extraordinarias que en determinados días puedan producirse en las estaciones próximas a la suya, apreciar si conviene o no modificar la composición del tren que haya de expedirse.

En ningún caso deberá admitirse en los coches ni en sus respectivos compartimientos un número de viajeros mayor que el reglamentario.

El Jefe de estación cuidará de que los viajeros se coloquen en sus correspondientes coches con la antelación debida, evitando se produzca confusión, a cuyo efecto se abrirán sucesivamente unas después de otras las salas de espera de las tres clases.

Si los viajeros tuvieran que atravesar alguna vía para ir a tomar tren, adoptará el Jefe de estación las convenientes disposiciones para que lo verifiquen sin peligro alguno.

El Jefe de estación impedirá la subida a los carruajes a todo viajero que se encuentre en estado de embriaguez.

Examinará las armas de fuego que lleven los viajeros para cerciorarse de que no están cargadas, sin cuya circunstancia se opondrá a la admisión de ellas en los carruajes, como también a la de hoces, rastrillos, hachas, cuchillas u otros instrumentos agudos cortantes que no vayan con sus correspondientes fundas.

Cuidará igualmente de que los viajeros no lleven consigo materias propensas a producir incendios, ni objetos que por su volumen u olor puedan molestar a los demás que vayan en el mismo coche o compartimiento, donde tampoco se admitirán perros, monos, ni otros animales que puedan asimismo causarles daño o molestia.

No se dejará subir en las máquinas persona alguna que no vaya provista de una autorización dada al efecto por la Dirección de la Compañía.

Los funcionarios públicos que tengan derecho a subir en las máquinas y que no lleven la autorización de que se habla en el párrafo anterior, deberán darse a conocer a los Jefes de estación o a los del tren, que remitirán al maquinista el aviso escrito correspondiente.

El número de personas que pueden ir en una máquina no deberá nunca exceder de cinco, comprendiendo entre ellas al Maquinista y Fogonero.

El Jefe de estación entregará la documentación del tren al Jefe de éste, comprobándose contradictoriamente por ambos, sin que pueda bajo pretexto alguno admitirse en el tren coches, vagones ni mercancías que no aparezcan consignados en ella.

El cargue de los bultos se verificará a presencia de los agentes del tren a quienes hayan de confiarse. Estos harán una comprobación minuciosa de las expediciones de metálico, valores, correspondencia, mensajerías, equipajes, mercancías y objetos de cuya conducción se encarguen, y de los cuales entregarán los correspondientes resguardos conforme a los modelos establecidos, en los que podrán consignar las reservas que procedan; pero sin que pueda tampoco admitirse bulto ni expedición alguna para la que haya dejado de cumplirse esta formalidad imprescindible.

Si por falta de tiempo o por cualquiera otra causa extraña al servicio de la Compañía dejara de facturar un equipaje cualquier viajero, podrá éste

marchar sin él, encargándose el Jefe de la estación de remitirlo después en la forma que el interesado indique en una declaración de expedición, de cuya cuenta serán todos los gastos que para ello se originen.

Un minuto antes de la salida del tren se cerciorará el Jefe de estación de que todos los viajeros están en los coches y de que no queda ninguno en las fondas, salas de espera o retretes.

Mientras se hayan estado practicando las operaciones anteriores y durante el tiempo que el tren pueda permanecer aún en la estación, tanto el Jefe de estación como todos los empleados procurarán no hablar con los viajeros más que para asuntos del servicio.

Si los agentes de la estación y los del tren tuvieran algo que comunicarse, deberán hacerlo en voz baja para que no se enteren de los asuntos de la Compañía personas extrañas al servicio de la misma.

Ningún tren podrá partir de la estación antes de la hora marcada en el Reglamento de servicio.

El Jefe de la estación de la cual deba salir un tren no lo dejará nunca partir antes de haber comunicado verbalmente sus órdenes al Conductor.

Por Real orden de Gracia y Justicia, publicada en la *Gaceta* de 26 de agosto de 1881, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado mandar que, de acuerdo con el artículo 67 del Reglamento de 8 de septiembre de 1878, las autoridades judiciales se abstengan de exigir bajo ningún concepto de los Jefes de estación alteración alguna de las horas que para la salida de los trenes y máquinas de las estaciones se hallen marcados en los cuadros de servicio respectivos.

En la Compañía del Norte, después que el Jefe del tren haya avisado, por medio de dos sonidos breves de trompa, de haberse concluido el servicio de entrega de bultos y documentos, el Jefe de estación dará la orden de *marche el tren* por medio de un silbido algo prolongado al empleado que, de uniforme, haya enviado al pie de la máquina, el cual lo transmitirá al Maquinista por medio de dos toques de campana de mano dados al pie mismo de la máquina.

En la Compañía de M. Z. A. la petición de salida de tren, que lo hará personalmente el Jefe de estación o quien haga sus veces, se ajustará a la fórmula siguiente:

“C. S. núm. ... a las ... horas y ... minutos.

”Estación de ... a la de ... al Jefe.

”¿Puede salir tren núm. ... a las ... y ...?—Firma.”

En vez de las iniciales B. R., el acuse de recibo se dará por otro telegrama de servicio, con todas sus letras, como sigue:

“C. S. núm. ... a las ... horas y ... minutos.

”Estación de ... a la de ... al Jefe.

”Sí, señor; puede salir tren núm. ... a las ... y ...—Firma.”

o

“No, señor; no puede salir tren núm. ... por ... (la causa que lo impida).—Firma.”

La estación que reciba estos telegramas acusará recibo con las iniciales B. R.

Los telegramas de petición y concesión de salida de trenes deberán cursarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de circulación.

# CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

CONTRATISTAS GENERALES de obras  
públicas y particulares en toda España.

Propietarios de la patente número 92.329 del sistema BARRIOS de  
**Pavimentos de HORMIGON BLINDADO**

NUMEROSO PERSONAL TECNICO Y PRACTICO  
:: REFERENCIAS DE IMPORTANTES OBRAS ::

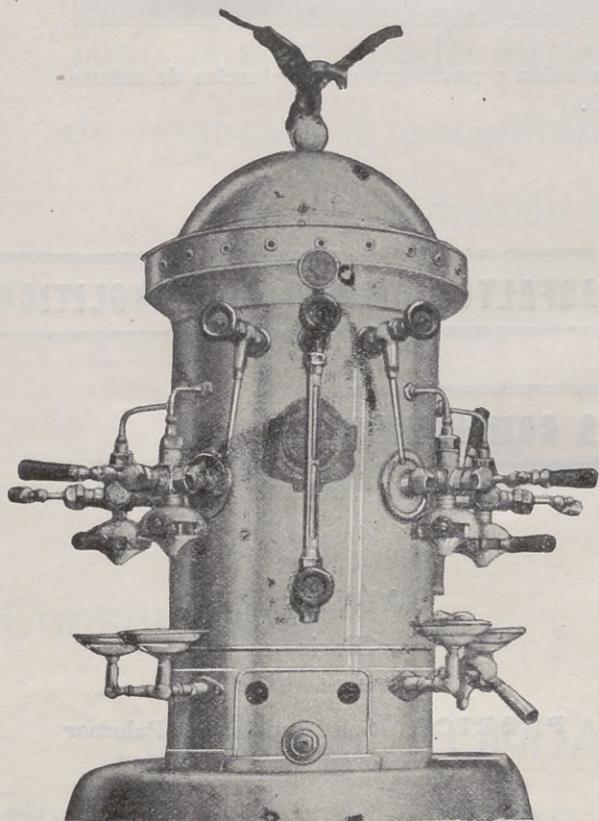
Calle de la Diputación, 239.-BARCELONA

SUCURSALES

MADRID: Av. del Conde de Peñalver, 21 y 23  
VALENCIA: Paz, 5.

MALAGA: Alameda de Alfonso XIII, 22.  
LARACHE: Calle de Barcelona.

Dirección telegráfica y telefónica: CIMENFER



## CAFETERAS

Sistema DRYANA y EXPRES,  
además de otros cinco modelos.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Nacional de Maqui-  
naria, Madrid, 1925. (Real orden de 27 de enero de 1926.)

Construidas por la fábrica más impor-  
tante de Europa en este ramo. Veintiséis  
años de experiencia. La que más fabrica  
y la que ha hecho las más importantes  
instalaciones.

**Nuevas Manufacturas Mecánicas, S. A.**

CAPITAL: 1.500.000 PESETAS

Consejero-Gerente: Don Sixto Albertí.

MADRID : ZURBANO, 51  
BARCELONA : TRAFALGAR, 11

Si le interesa una cafetera EXPRES, no deje de pedirnos precios y comparar el modelo de este grabado con los de otras casas  
Comprando a nosotros, su dinero quedará en España y estará bien servido.

# COMPañIA PENINSULAR DE ASFALTOS (S. A.)

SUCESORES DE THE FRENCH ASPHALTE CO. LTD.



Paseo del Gran Capitán, en Córdoba, convertido en avenida y pavimentado con losetas de asfalto comprimido.

**PAVIMENTOS DE ASFALTO FUNDIDO**

**ASFALTO COMPRIMIDO MONOLITICO**

**LOSETAS DE ASFALTO COMPRIMIDO**

**MADRID**

Avenida del Conde de Peñalver, 21 y 23

Teléfono 11.246

FABRICA: Cerro de la Plata

**BARCELONA**

Clarís, 24

Teléfono 18=08

FABRICA San Andrés de Palomar

Dirección telegráfica y telefónica: **COMPENIDAS**

# METALURGICA

**-: Terán y Aguilar :-**

SUCESORES DE E, IGLESIAS

TALLERES

Zurbano, 65 (esquina a Bretón de los Herreros)

☎ Dirección telegráfica ☎

☎ ☎ Teléfono 33903 ☎ ☎

“TASA”



MADRID

Lámparas de bronce y hierro para luz eléctrica

Gran premio en la Exposición del Mueble, Barcelona, 1923

Todo cuanto pueda interesarle en su vida de hombre de negocios lo encontrará en la extensa y completa información que publica la

## GACETA DEL VIAJERO

Consúltela en

HOTELES, FONDAS, RESTAURANTS,  
CIRCULOS, CASINOS, CENTROS, ETC., ETC.

# Santander



Artísticos  
monumentos.



Bellas  
montañas.



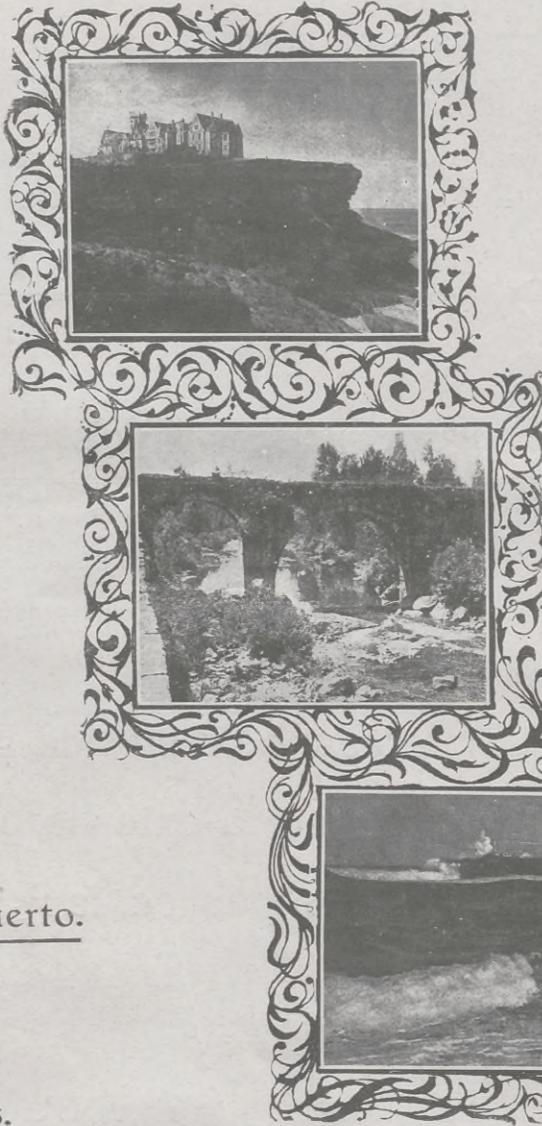
Cuevas  
prehistóricas.



Espléndido puerto.



Costas bravías.



CENTRO  
de  
Riqueza y Elegancia  
son las hermosísimas  
playas del Sardinero  
de incomparable  
belleza.



VERANEO Y TURISMO

INFORMES GRATUITOS

Real Sociedad Amigos del Sardinero